

DIAGNÓSTICO DEL SECTOR TURÍSTICO DEL VAUPÉS EN EL PRIMER
SEMESTRE DEL 2016

María Mercedes Trinidad Carrero
COD: 146002836
Álvaro Eduardo Céspedes Ávila
COD: 146002338

Informe final trabajo de grado como requisito para optar el título de
Administrador de Empresas

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE NEGOCIOS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
VILLAVICENCIO
2018

DIAGNÓSTICO DEL SECTOR TURÍSTICO DEL VAUPÉS EN EL PRIMER
SEMESTRE DEL 2016

María Mercedes Trinidad Carrero
COD: 146002836
Álvaro Eduardo Céspedes Ávila
COD: 146002338

Informe final trabajo de grado como requisito para optar el título de
Administrador de Empresas

Director de Proyecto
HERNANDO CASTRO GARZÓN

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE NEGOCIOS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
VILLAVICENCIO

2018

Dedicatoria

A nuestros padres José Trinidad, Ana Mercedes Carrero e Hilda Ávila Rivera, capitanes de nuestra vida, guías de nuestros pasos, promotores de nuestros sueños, conservacionistas de nuestras costumbres, comunidades de formación, proveedores siempre de aliento nuevo.

A nuestros hermanos, compañeros de camino; fortaleza y apoyo en los momentos difíciles.
A Liliana Vergara y William Blanco, columnas claves, sin ellos y el donativo de su tiempo y esfuerzo no hubiese sido posible llevar a término este proyecto.

Tabla de Contenidos

Tabla de contenido

Tabla de Contenidos	4
Introducción	7
Capítulo 1: Planteamiento del Problema.....	9
1.1 Descripción del Proyecto:	9
1.1.1 Antecedentes	9
1.1.2 Justificación	10
Capítulo 2: Marco teórico y Estado del arte	12
2.1 Marco Teórico:.....	12
2.2. Estado del Arte:.....	13
2.2.1 Turismo Sostenible en América Latina.....	13
2.2.2 Turismo Sostenible en Colombia.....	14
2.2.3 Turismo Sostenible en el Vaupés.....	15
2.3 Metodología	16
Capítulo 3: Objetivos	18
3.1 Objetivo General	18
3.2 Objetivos Específicos.....	18
Desarrollo de los Objetivos del proyecto	19
Capítulo 4: Estado Actual del Departamento del Vaupés.....	21
4.1 Información General del departamento	21
4.2 Historia.....	22
4.2.1 Cosmogonía indígena (Historia Ancestral).....	23
4.3 Entorno Económico	23
4.3.1 Tipos de Economía Local	23
4.3.2 Minería.....	24
4.3.3. Artesanías.....	25
4.3.4 Sector de Servicios.....	25
4.4 Entorno Empresarial	26
4.4.1 El Comercio	26
4.4.2 Obstáculos en la Economía y la Actividad Empresarial del Departamento	27
4.5 Entorno Ambiental.....	30
4.5.1 Reserva Forestal.....	30
4.5.2 Aspectos Biofísicos.....	31
4.5.3 Conflictos del entorno ambiental	34
4.6 Entorno Social.....	37
4.6.1 Salud	37
4.6.2 Salud en el departamento del Vaupés	38
4.6.3 Situación actual de la Salud en las Comunidades Indígenas del Vaupés	40
4.6.4 Otros Problemas de Salud Pública.....	41
4.7 Educación.....	42
4.7.1 Deserción Escolar	43
4.7.3 Etno Educación	44
4.7.4 Educación Superior	46
4.8 Vivienda.....	47
4.8.1 Situación Actual de la Vivienda	47
4.9 Política	51
4.9.1 Gobernación Departamental	51

4.9.2 Alcaldía Municipal.....	51
4.9.3 Política Indígena	52
CAPITULO 5.....	57
5.1 Inventario Turístico.....	57
5.1.1 Patrimonio Cultural.....	57
5.1.2 Patrimonio Material	57
5.1.3 Grupos de Especial Interés.....	58
5.1.4 Inventario Turístico.....	63
Capítulo 6: Matriz DOFA	84
6.1 Aspectos Externos.....	86
6.1.1 Oportunidades	86
6.1.2 Amenazas	88
6.2 Aspectos Internos.....	89
6.2.1 Fortalezas	89
6.2.2 Debilidades	90
Capítulo 7: Plan para el Manejo del Ecoturismo en el Municipio de Mitú y las Comunidades Indígenas Aledañas	94
7.1 Zonificación para el Uso de los Visitantes	94
7.2 Planificación y diseño de los sitios de visita.....	101
7.3 Diseño de la Arquitectura Sustentable Ecoturística.....	104
7.4 Mecanismos para la Generación de Ingresos.....	111
7.4.1 Arancel de Ingreso	112
7.4.2 Arancel de admisión	113
7.4.3 Arancel de uso.....	113
7.4.4 Licencias y permisos.....	113
7.4.5 Ganancia por ventas:.....	113
7.4.6 Impuestos	113
7.4.7 Aranceles de arrendamiento y alquiler:	114
7.5 Manejo y Monitoreo del Impacto de los Visitantes	114
7.5.1 Ambientales o Biofísicos:.....	115
7.5.2 Económicos.....	117
7.5.3 Socio-culturales.....	117
7.6 Guías Naturalistas	119
7.6.1 El papel de los guías naturalistas	119
7.6.2 Monitores de los impactos turísticos.....	120
7.6.3 Condiciones para un sistema exitoso de guías naturalistas.....	121
7.6.4 Guías Locales vs. No Locales	123
7.6.5 Otras Propuestas.....	124
Capítulo 8: Conclusiones	125
8.1 Potencial del Departamento	125
8.2 Importancia al turismo y asociación de actores sociales	125
8.3 Infraestructura para el turismo	126
8.4 Inversión publica.....	126
8.5 Transporte	126
8.6 Promoción de la educación	127
ANEXOS	128
Bibliografía	145

Lista de Tablas y Figuras

TABLA 1. INVENTARIO TURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS. EL AUTOR (2017)	84
TABLA 2. MATRIZ DOFA DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS. EL AUTOR (2017).....	86
TABLA 3. REGLAS Y REGULACIONES PARA LAS ZONAS DE USO DE LOS VISITANTES. EL AUTOR (2017)	100
TABLA 4. ACCIONES INICIALES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TURÍSTICO. EL AUTOR (2017)	104
TABLA 5. MECANISMOS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS. EL AUTOR (2017).....	112

Introducción

El turismo es actualmente una de las actividades económicas y culturales más importantes con las que puede contar un país o una región, ya que genera dinamismo en su entorno social y económico. El departamento del Vaupés cuenta con una gran riqueza natural, etnográfica y cultural, que en una mezcla armónica de cada una de ellas resulta de gran atracción para el turista nacional y extranjero, y que tiene la capacidad de ser motor de desarrollo y posicionamiento regional.

Actualmente, el turismo en el Vaupés presenta una serie de barreras que limitan la llegada de viajeros a este territorio y por ende el impulso de las actividades turísticas, la consolidación de la estructura empresarial y su crecimiento sistémico desde el punto de vista económico y social; dichos escenarios serán expuestos a largo de este trabajo a fin de que el lector pueda generarse una idea clara de la situación actual del departamento y conocer las estrategias que se diseñarán para transformar cada una de estas realidades regionales por medio de una herramienta metódica, que propone algunas acciones iniciales para fortalecer el sector y dar herramientas útiles a los actores que interactúan en él.

Para el desarrollo de los objetivos se seleccionaron cinco comunidades indígenas en las cuales se hace más factible la aplicación de las estrategias por su cercanía con la capital del Vaupés y principalmente por contar con potencial turístico, esas comunidades son: Villa-Fátima, Tayazú, Cucura, Ceima Cachivera y la comunidad de Urania, en las cuales se entrevistó a miembros y líderes de estas comunidades, también a representantes legales de operadores turísticos de la región, delegados de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA), la Corporación SINCHI, integrantes de Centro Agropecuario y de Servicio Ambientales del SENA y algunos funcionarios públicos, que aportaron sus conocimientos y experiencias obtenidas en su campo de trabajo.

Lo anterior, motivado por la gran certeza de que el Vaupés puede ofrecer un producto diferenciador de competencia internacional, que logra fusionar el turismo natural o ecoturismo con el turismo étnico, cultural, gastronómico, científico y de aventura en un mismo plan; oferta que pocas regiones en el mundo puede prometer con gran facilidad, como este departamento tiene la capacidad y que le permitirán, con toda seguridad,

crecer social y económicamente de tal forma que sobresalga en el escenario ambiental por su desarrollo y extinga así el olvido al que ha estado sometido.

Capítulo 1: Planteamiento del Problema

1.1 Descripción del Proyecto:

1.1.1 Antecedentes

El turismo es actualmente una de las actividades económicas y culturales más importantes con las que puede contar un país o una región, pues suscita dinamismo desde cualquier punto de donde se observe; y que unido a una buena gestión y manejo se convierte en un potente motor de desarrollo. Este concepto ha ido evolucionando hasta llegar en los últimos años al turismo sostenible, que se caracteriza principalmente por interesarse no solo por la dimensión medio ambiental sino también adhiere la parte económica y social de los contextos en los cuales es aplicado.

En Colombia, el turismo sostenible ha tomado fuerza, tanto así que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo expide un certificado a los destinos que los refrenda como sostenibles, es el caso de Puerto Nariño (Amazonas), centro histórico de Cartagena y Parque Arví en Medellín. Actualmente se está en proceso de certificación de otros 12: Buga, Jardín, Villa de Leyva, Ciénaga, Mompox, Salento, Filandia, Pijao, Santa Rosa de Cabal, Monguí, Jericó y el centro histórico de Bogotá: La Candelaria. Además, tenemos dos playas certificadas: La Aguada en el Parque Nacional Natural (PNN) Utría y Playa Palmera en el PNN Gorgona. En proceso se encuentran dos playas más en el PNN Tayrona. Y para estar a tono con las normas internacionales, Colombia logró en el 2016 ser aceptada en la Foundation for Environmental Education (FEE), organismo que otorga la ecoetiqueta Bandera Azul para Playas (Revista Semana, 2017).

Este es el tipo de turismo que debe ser aplicado y certificado en este espacio geográfico objeto de estudio, unido a una oferta llamativa para el viajero que prefiere la naturaleza y la aventura al sol de la playa. Esto se sabe actualmente, sin embargo, el turismo en el Vaupés no ha sido así. Hasta hace algunos años, los movimientos que se han hecho en la región han sido desprovistos de cualquier oferta local, sino que aquel se ha interesado por conocer estos lugares naturales ha tenido que llegar por sus propios medios, guiados por la escasa información que puede encontrar en internet.

Al llegar deben buscar como contratar los servicios de alojamiento, alimentación y transporte hacia las comunidades y atractivos del departamento, lo cual le abre puertas a grandes

problemas que afectan el turismo como el cobro excesivo de los servicios por parte personas que se aprovechan de la inexperiencia del visitante frente al valor de los mismos. Además, es posible que se tarden más tiempo en llegar a sus destinos y que no puedan disfrutar de los mejores lugares por desconocerlos.

Posteriormente, surgieron algunos operadores turísticos locales que ofrecían traer a los turistas hasta Mitú y llevarlos a algunos de los lugares cercanos más reconocidos, pero se encontraban con una gran limitante: los altos costos de transporte aéreo y fluvial, pues hacen que sus planes valga casi tanto como uno hacia un destino internacional como Cancún o Machu Picchu; o igual que uno nacional como San Andrés Islas o la ciudad de Cartagena.

Estas son una de las razones que favorecen la baja afluencia de turistas al departamento junto a otras que limitan el desarrollo de este sector que cuenta con un potencial enorme y que permitiría a este territorio crecer de manera integral, mejorando la calidad de vida de los habitantes tanto de zonas urbanas como rurales y que los adhiera sólidamente con el centro del país.

1.1.2 Justificación

La población vaupense reconoce que el ecoturismo sería una fuente importante de ingresos que contribuiría al desarrollo económico y social de la región, pero existe una limitante que no permite el impulso de estas actividades y tiene que ver con la poca afluencia de turistas a la región. Los gobiernos departamentales y municipales no han prestado la debida atención a esta problemática y a las causas de fondo que la generan; por tanto las labores efectuadas hasta ahora son insuficientes y que de ser gestionadas no solo favorecería al arribo de turistas sino también al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

El Vaupés cuenta con escenarios naturales que tiene el privilegio de ser catalogados con un potencial de competitividad de nivel mundial, ya que dentro de este territorio se encuentran grandes extensiones de selva donde se encuentra una de las reservas con mayor biodiversidad de flora y fauna por metro cuadrado, cascadas, cuevas naturales, raudales, grandes cerros y petroglifos; adicionalmente, el patrimonio cultural que resguardan los 23 grupos étnicos que subsisten en la región cada uno con costumbres, bailes, lengua y gastronomía propia.

Este departamento tiene la posibilidad de fusionar fácilmente múltiples tipos de turismo como lo son el ecoturismo, turismo de aventura, gastronómico, cultural, étnico e histórico en un solo servicio; capacidad que no tienen otras regiones, todo esto dentro del marco del turismo

sostenible; que tiene como principios realizar actividades que tengan un bajo impacto ecológico y cultural, que propicien la conservación de las costumbres étnicas y la protección medioambiental. (Desarrollo, 2007)

Una de las razones que mueven esta investigación ha sido apreciar la necesidad de los turistas nacionales y extranjeros que buscan esta modalidad de turismo de contar con una propuesta explícita que les ahorre esfuerzos, facilitándole el acceso a los principales atractivos de la región, alojamiento, alimentos, transporte, guías turísticos, actividades de aventura y el contacto con los grupos étnicos.

Este proyecto monográfico tiene como objetivo identificar las oportunidades, fortalezas y puntos débiles del sector con el fin de plantear estrategias prácticas que se conviertan en una guía de gestión y planificación para los entes gubernamentales que le permita tomar decisiones en favor del desarrollo del turismo regional.

Con los resultados que espera generar este proyecto y su posterior implementación por parte de los organismos se podrá impactar aspectos importantes de este departamento desde el punto de vista económico, social, empresarial y Ambiental.

¿Qué estrategias se deben implementar en el departamento del Vaupés que contribuya al desarrollo del sector turístico con el fin de dinamizar la realidad económica, social y empresarial actual, para beneficio de la población local?

Capítulo 2: Marco teórico y Estado del arte

2.1 Marco Teórico:

Las actividades turísticas del Vaupés hasta ahora se desarrollan de una manera informal, pues no existen acciones gubernamentales definidas para su puesta en marcha, no existen planes turísticos con un aval oficial, no existen convenios con comunidades indígenas o establecimientos comerciales. Algunos objetivos de este proyecto tienen la particularidad de ser propositivos, es decir, que pretenden formular planes y estrategias, debelar problemas y posibles soluciones, con el fin de servir, si así se quisiera, de guía para cimentar las bases del turismo como actividad económica y social de la población local.

Uno de los objetivos es realizar un inventario turístico que consiste en registrar ordenadamente los factores físicos y culturales, que sirven para elaborar productos turísticos. Para esto emplearemos la metodología diseñada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de Colombia para la elaboración de inventarios de atractivos turísticos que nos permitirá recopilar información cualitativa del patrimonio material e inmaterial, festividades y eventos, los grupos de especial interés que son claves en este territorio y por ende en este estudio; y los sitios naturales de la zona en la que se pretende implementar las acciones para el impulso del turismo en este departamento.

Otra herramienta que usaremos será la matriz DOFA que es una herramienta de diagnóstico y que nos proporciona una perspectiva completa de la realidad del sector de estudio, relacionando sus debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que nos darán bases para crear estrategias que mitiguen los aspectos negativos y potencien los positivos.

Por último, para la puesta en marcha de las actividades turísticas en el departamento de manera sensata, se requiere diseñar el plan a desarrollar para construir y dinamizar el sector del turismo y evitar dar tumbos, que vicien el crecimiento que se espera tenga dicha práctica, gracias a la inexperiencia. Para ello hemos querido adherirnos a la metodología creada por “The Nature Conservancy”, una entidad que trabaja en el mundo como líder de la conservación de la biodiversidad y el medio natural; llamada: “Manual para el Desarrollo del Turismo” en su segundo volumen.

Este manual nos presenta seis (6) estrategias clave para el manejo del turismo sostenible, empezando por la zonificación de las zonas para el uso de los visitantes, luego la

planificación y el diseño de los sitios para visitantes, diseño de infraestructura sustentable, mecanismos para la generación de ingresos, monitoreo y manejo del impacto de los visitantes y un plan para los guías naturalistas, considerados como el corazón del ecoturismo.

De esta manera, tendremos un método sistemático de fácil aplicación y que permitirá tener los mínimos para poder implementar seriamente acciones base para el desarrollo del turismo y de forma inclusiva, pues las acciones deben ser aplicadas en conjunto por parte de los entes gubernamentales, las comunidades indígenas y urbanas, intermediarios y beneficiarios de dichas actividades.

2.2. Estado del Arte:

2.2.1 Turismo Sostenible en América Latina

Las bases fundamentales sobre las que se sustenta el turismo sostenible son los ricos valores ecológicos y culturales que existen en el territorio. En América Latina existe una elevada biodiversidad natural, junto con una rica y variada cultura indígena, que se encuentra en la actualidad, en condiciones muy dispares. Así por ejemplo, en relación a los valores culturales, en Guatemala se conservan, a grandes rasgos, gran parte de los valores tradiciones ya que el proceso de aculturación, desde la colonización española, ha sido bastante limitado; mientras que, en Nicaragua, Costa Rica o Argentina la pervivencia de la cultura tradicional es muy reducida.

La mayor parte de los primeros proyectos de turismo sostenible que se implementaron en América Latina se han quedado en un conjunto de buenas intenciones que no han llegado a materializarse (Luck y Kirstages, 2002). En primer lugar, porque estos proyectos estaban mal planificados, es decir se realizaron sin estudios de capacidad de carga, lo que provocó graves impactos sobre la biodiversidad y las poblaciones indígenas. Las causas de estos problemas son, en primer lugar, el contexto de vacío jurídico en materia turística y medioambiental en estos países (Nello, 2003). Y, en segundo lugar, porque estos proyectos no se suelen implementar para beneficiar directamente a la población local. (Enriquez Narvaez & Blanco Sepulveda, 2002)

Paralelamente a este proceso de desarrollo turístico, también existen en América Latina magníficos ejemplos de proyectos ecoturísticos que están dirigidos hacia la población local, lo que incluye también a la indígena. Desde la perspectiva del desarrollo, el ecoturismo sólo se puede considerar satisfactorio si la población local está implicada,

ejerciendo algún tipo de control sobre dichos proyectos y beneficiándose directamente de los ingresos generados por esta actividad (Scheyvens, 1999). Los mejores casos se encuentran en Ecuador, cuna del turismo comunitario, donde existen algunos de los proyectos de este tipo más exitosos de todo el continente (Jacomé y Acosta, 2003; Bustos, 2003). Estos proyectos se han basado en el respeto a la cultura tradicional y a los recursos naturales, generando, al mismo tiempo, importantes ingresos para las comunidades kichuas. Los reconocimientos internacionales a estos proyectos son continuos y su organización se puede considerar, un modelo a imitar incluso en países desarrollados. Existen otros muchos casos, también exitosos, entre los que se pueden destacar los de Dominicana (Weaber, 1991) y México (Foucat, 2002). En todos estos casos, el turismo ha sido una vía eficaz de desarrollo ya que ha proporcionado ingresos directamente a las comunidades aldeanas, siendo mínimas las pérdidas a través de los intermediarios, este enfoque es diferente a los proyectos agropecuarios, de artesanía, etc., ya que en estos casos se generan productos que sufren un encarecimiento a través del proceso de comercialización; por esta causa, el turismo sostenible se ha convertido en una de las principales líneas de trabajo de la cooperación internacional en los países en vías de desarrollo.

De todas formas, hay que indicar que hay determinados destinos internacionales, concretamente en algunos países asiáticos y de nuevo en Costa Rica, que son controlados por las agencias tradicionales de turismo, debido a que es un sector en alza y con grandes expectativas de mercado. En estos casos, no suelen existir limitaciones de capacidad de acogida por lo que estos destinos se ven desbordados por la masiva afluencia de turistas. Este hecho es contrario a los planteamientos del turismo sostenible, propiamente dicho, sin embargo los destinos anteriores se siguen mal denominando ecoturísticos. (Jácome y Acosta, 2003; Bustos, 2003).

2.2.2 Turismo Sostenible en Colombia

Colombia desde inicios del siglo XX dio el primer paso a la identificación del sector turismo como una industria potencial para el crecimiento económico del país con la conformación de la oficina de turismo en 1931, sin embargo este sector solo tuvo el protagonismo que se pensaba hasta hace unos años a tras, fue en el año 2002 que el turismo realmente comenzó a desarrollarse y establecerse como un motor de crecimiento económico en Colombia, debido al fortalecimiento y presencia de las fuerzas militares en

la mayor parte del territorio nacional. (BRAVO MONTILLA & RINCON AMBROSIO, 2013)

Colombia tiene la más grande diversidad del planeta por kilómetro cuadrado, por su ubicación geográfica; posee todos los pisos térmicos, posee la única montaña nevada del mundo al pie del océano que es la Sierra Nevada de Santa Marta. Además, una de cada diez especies de fauna y flora del mundo se encuentran en Colombia, así como cerca de 56 millones de hectáreas de bosques, la reserva marina de mayor tamaño en el mundo (San Andrés) y es el tercer país en recursos hídricos, con la mitad de los páramos del mundo. (Solano Agudelo, 2013)

EL ecoturismo es uno de los productos especializados considerados fundamentales para la diversificación de la oferta cualificada del sector turismo en Colombia tanto para el mercado nacional como para el internacional (Fernández, 2003).

Dadas las condiciones naturales de Colombia, es un ambiente adecuado para propender el ecoturismo, el cual es una forma de exhibir al viajero las diversas alternativas existentes, con el fin de fomentar dichos lugares, así como formar a los turistas en la preservación de los mismos. El ecoturismo brinda la posibilidad de vivir experiencias fascinantes, donde se busca el total respeto por el entorno y preservación del medio ambiente así como el aprendizaje activo de los diferentes ecosistemas.

2.2.3 Turismo Sostenible en el Vaupés

Los amantes al ecoturismo, el etnoturismo y la aventura, tienen a su disposición este tesoro natural inmerso en la Amazonia colombiana. Entre sus ríos y selvas habitan varias culturas indígenas que conforman la mayoría poblacional de la región y que enseñan con sus costumbres lecciones de identidad cultural y conservación de valores.

Actualmente la práctica del turismo en esta región la generan personas amantes a la naturaleza que desean entrar en contacto con los extraordinarios lugares que se esconden en las selvas de este departamento y lo hacen trazando sus propios recorridos y programas desprovistos de apoyo y direccionamiento experimentado.

El ecoturismo en el Vaupés es un tema que está ganando interés por parte del gobierno local y la población, sin embargo, aún no hay nadie que ponga en marcha un plan de desarrollo turístico que contribuya al progreso socioeconómico de la región.

Existía hasta el año anterior en la ciudad de Villavicencio una empresa llamada DESURSUM S.A.S dedicada a la oferta de paquetes turísticos a dicha región pero su demanda era escasa a causa de los altos precios de sus paquetes que oscilaban entre 1.900.000 y 4.000.000 de pesos que consta de 4 o 5 días de los cuales dos de ellos se emplean para viajar de ida y regreso, lo cual le resta atracción a estos servicio.

Recientemente se están dando a conocer estas joyas ambientales del departamento por medio de trabajos cinematográficos que ponen en evidencia la gran riqueza vaupense como lo son: “El abrazo de la serpiente” del director Ciro Guerra, nominada en varios festivales de cine y a los premios Oscar. (Colprensa, 2016) También “Colombia, magia salvaje” del director Mike Slee, por iniciativa Francisco Forero Bonell, de la Fundación Ecoplanet, y Martín Nova, alto ejecutivo del Grupo Éxito, que muestran lugares como serranía del morrocó y el raudal del Jirijirimo (Vaupés), lo que permite que cada vez más personas coloquen sus ojos en estas tierras vaupenses. (Slee, 2015)

2.3 Metodología

Objetivo	Acciones/Herramientas
Identificar el Estado Actual del Departamento	<p>Recolección de información primaria:</p> <p>Por medio de entrevistas a :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Miembros y líderes de las comunidades seleccionadas para la investigación - Representantes legales de operadores turísticos de la región, - Funcionarios de entidades que tengan que ver con los aspectos del departamento a investigar - Funcionarios públicos de la Alcaldía y Gobernación. <p>Recolección de información secundaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por medio de las paginas oficiales de la Alcaldía, Gobernación y Ministerios

- planes de gobierno de gobernadores y alcaldes de los últimos años
- Planes de vida indígena de las diferentes asociaciones
- Páginas web con información del departamento

Visita a Lugares Relacionados con los Aspectos de la Investigación:

- Comunidades incluidas en la investigación
- Entidades gubernamentales.

Elaboración de Inventario Turístico Delimitar el lugar de aplicación de la Investigación:

Escoger las comunidades con mayor potencial turístico

Visita a los de lugares y recursos ubicados dentro de estos límites en busca de información, estado y uso de los mismos

Identificar Potencialidades, Amenazas, Fortalezas y Debilidades del Sistema Turístico Recolección de la información:

Por medio de encuesta

- Indagar acerca de los cuatro aspectos con los pobladores de la zona urbana y rural
- Funcionario Públicos
- Funcionarios de entidades privadas

Planes y Estrategias para el Desarrollo del Turismo Aplicación de modelos teóricos:

- Se seleccionó el "Manual de Desarrollo del Ecoturismo" de la fundación ambiental "The Nature Conservancy"
- Adaptación de este método a la realidad del sector turístico del departamento
- Creación de propuestas y estrategias según la guía del manual

Capítulo 3: Objetivos

3.1 Objetivo General

Realizar un diagnóstico al sector turístico del departamento del Vaupés en el primer semestre del año 2017.

3.2 Objetivos Específicos

Señalar el estado actual del entorno social, económico, empresarial, político y ambiental del departamento.

Elaboración de un inventario de los lugares y recursos turísticos con los que cuenta el departamento del Vaupés.

Identificar las potencialidades, amenazas, fortalezas y debilidades del sistema turístico de este departamento.

Proponer planes y estrategias inclusivas frente a las problemáticas encontradas en el estudio.

Desarrollo de los Objetivos del proyecto

OBJETIVO	Señalar el estado actual del entorno social, económico, empresarial, político y ambiental del departamento.	PRODUCTO
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
1. Recopilación de Información Primaria	Se recopiló la información por medio de entrevistas a miembros y líderes de las comunidades seleccionadas para la investigación, también a representantes legales de operadores turísticos de la región, delegados de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA), la Corporación SINCHI, integrantes de Centro Agropecuario y de Servicio Ambientales del SENA y algunos funcionarios públicos de la Alcaldía y Gobernación.	Una descripción real y actualizada de los aspectos relevantes desde los diferentes puntos de vistas descritos en el objetivo y los sucesos más sobresalientes de los últimos años sobre este territorio, que permite conocer a la distancia de manera confiable el estado del departamento.
2. Recolección de Información Secundaria	La información secundaria se obtuvo por medio de las páginas oficiales de la Alcaldía, Gobernación y Ministerios, planes de gobierno de los últimos años, planes de vida indígena de las diferentes asociaciones y demás páginas web con información del departamento.	
3. Visita a Lugares Relacionados con los Aspectos de la Investigación	Se visitaron las comunidades incluidas en la investigación, el relleno sanitario, los pozos para la investigación de la cría de guaracú, mercado tradicional la maloca, instituciones educativas, el hospital y las entidades gubernamentales.	

OBJETIVO	Elaboración de un Inventario de los Lugares y Recursos Turísticos con los que cuenta el Departamento del Vaupés.	PRODUCTO
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
1. Delimitar el lugar de aplicación de la Investigación	Los recursos y los atractivos del departamento en su mayoría se encuentran ubicados en áreas cercanas a la capital del departamento, por lo cual se escogieron cinco comunidades indígenas que cuentan con potencial turístico y donde actualmente llegan la mayor parte de los turistas	Un inventario de recursos y lugares turísticos del departamento, específicamente de las comunidades con potencial turístico ubicadas cerca de su capital Mitú. Se describe en él, el patrimonio, físico, natural y cultural de este

2. Visita a la mayor cantidad de lugares y recursos ubicados dentro de estos límites	Se recorrieron los espacios urbanos y comunidades indígenas objeto de estudio con el fin de conocer los recursos y lugares turísticos, su estado, su uso y el tipo de turismo que puede ser aplicado en cada uno de ellos	territorio con la información más relevante de cada uno de ellos.
3. Recolección y organización de información de cada uno de los lugares	Se recopiló información primaria en los lugares que se visitaron e información secundaria de aquellos que por recursos y accesibilidad no pudieron reconocer de primera mano. Se organizó según un manual para el diagnóstico de inventarios turísticos del ministerio de Industria, Comercio y Turismo de Colombia.	

OBJETIVO	Identificar Potencialidades, Amenazas, Fortalezas y Debilidades del Sistema Turístico de este Departamento.	PRODUCTO
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
1. Recolección de la información	Se indago acerca de los cuatro aspectos con los pobladores de la zona urbana y rural, con el Alcalde, representantes legales de operadores turísticos de la región, delegados de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA), la Corporación SINCHI, integrantes de Centro Agropecuario y de Servicio Ambientales del SENA	El desarrollo de una matriz DOFA elaborada de manera metódica y organizada en la cual se amplía la información acerca de las Potencialidades, Amenazas, fortalezas y Debilidades del Sistema Turístico del Departamento

OBJETIVO	Proponer Planes y Estrategias Inclusivas Frente a las Problemáticas Encontradas en el Estudio.	PRODUCTO
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
1. Selección de metodología adecuada	Se seleccionó, para el desarrollo de propuestas y estrategias que permitieran estructurar y dinamizar el sector turístico del departamento, el segundo volumen del "Manual de Desarrollo del Ecoturismo" de la fundación ambiental "The Nature Conservancy"	Seis propuestas integradas por estrategias que buscan estructurar el sector turístico del departamento y servir de guía para la implementación de acciones concretas para su organización y desarrollo.

2. Adaptación de la metodología a la realidad del sector turístico	El manual cuenta con seis grandes temas, se adaptó cada uno de ellos a modo de propuesta a la realidad del departamento, con el fin de servir como guía para la implementación de acciones fundamentales para el desarrollo del sector	
--	--	--

Capítulo 4: Estado Actual del Departamento del Vaupés

4.1 Información General del departamento

El Vaupés es uno de los 32 departamentos de Colombia, situado al suroriente del país, en la Amazonía colombiana. Posee una superficie de 54.135 km² y una población para el año 2016 de 44079 habitantes (Vaupés, 2016), de los cuales el 90% es indígena y habitan en su mayoría en los corregimientos y áreas de resguardo; el 10% restante de la población se concentra principalmente en las cabeceras municipales y se dedican al comercio, trabajo en entidades públicas, o en distintos oficios como construcción, artesanías, agricultura, entre otros (Colombiaaprende, 2016).

Vaupés limita, por el norte, con los departamentos de Guaviare y Guainía; por el oriente, con la República de Brasil; por el sur, con el río Apaporis, que lo separa de los territorios de Amazonas y Caquetá; y por el occidente, con los departamentos de Caquetá y Guaviare (MINCIT, 2013).

Vaupés está conformado por tres municipios: Mitú, del cual dependen dos corregimientos municipales: Villa Fátima y Acaricuara, por su importante extensión; Taraira y Carurú. Además, existen tres corregimientos departamentales: Yavaraté, Papunahua y Pacoa, como lo



muestra el siguiente mapa. (derechoshumanos.gov, 2007).

Figura 1. Nombre: Gobernación del Vaupés (2007). División Político Administrativa del Vaupés [Mapa]. Recuperado de: http://www.vaupes.gov.co/informacion_general.shtml

El Vaupés alberga el mayor porcentaje de población indígena del país (66,63%), esta población pertenece a 26 grupos étnicos dispersos por el territorio departamental, cada uno con su propia lengua y cosmovisión (Gobernación del Vaupés, 2013), entre ellos, son los más numerosos los Cubeos, Desanos, Wananos y Tukanos. Otras son Piratapuyo, Siriano, Carapana, Barasano, Yurutì y Curripaco, estas son algunas de las 27 etnias que habitan en este departamento.

Por lo anterior, la mayoría de los aspectos a analizar en esta investigación se tendrán que ver desde dos puntos de vista: el primero, es el punto de vista occidental, si se puede llamar de esa manera; y desde el punto de vista ancestral o indígena.

4.2 Historia

Los primeros conquistadores del territorio del Vaupés fueron Hernán Pérez de Quesada y Philip Von Hutten a mediados del siglo XVI y posteriormente misiones Jesuitas, Carmelitas, Franciscanas, Monfortianas y Dominicanas; en ese orden, provenientes en su mayoría del Brasil, los cuales fundaron numerosos pueblos misioneros que después desaparecieron y generaron cambios en el estilo de vida y creencias de la población indígena con sus actividades evangelizadoras.

Con la explotación del caucho silvestre en la región y detrás de los beneficios de esta bonanza, que tuvo su primer auge entre 1890 y 1920 iniciado por compañías inglesas, portuguesas y holandesas, comenzó la llegada de personal no indígena al territorio y el inicio del esclavismo de los indígenas, que eran sometidos a fuertes trabajos y largas jornadas a cambio de solamente algunos pesos que no alcanzaban para suplir las necesidades de sus familias y que perduró por muchos años (Gobernación del Vaupés, 2012).

Como consecuencia de estos dos hechos, las etnias del departamento dejaron de vivir de manera dispersa y empezaron a concentrarse en algunos territorios del departamento creando las comunidades que conocemos hoy, mezclándose entre etnias que generó a su vez cambios en el estilo de vida, desplazamiento de los indígenas hacía los alrededores de las cabeceras municipales y pérdida de conocimientos y prácticas culturales.

En 1963 Mitú quedó como capital de la Comisaría del Vaupés, medida refrendada por el artículo 309 de la constitución de 1991 al ser designada como capital del Departamento del Vaupés (Codazzi, 2013). El municipio de Mitú fue creado por el Decreto Nacional 1.666, de 6 de agosto de 1974, erigiéndose la capital del Vaupés como cabecera municipal; su primer alcalde fue Jorge Enrique Jiménez, nombrado mediante Decreto 090, del 14 de abril de 1975. Así, el Consejo Municipal quedó constituido por primera vez el 5 de noviembre de 1976 (Alcaldía de Mitú, 2016).

4.2.1 Cosmogonía indígena (Historia Ancestral)

La historia oral o tradicional cuenta que el territorio del Vaupés, es un territorio sagrado, se cree que fue allí donde los gérmenes de vida fueron transportados por la Anaconda, que es su padre ancestral, la cual juega un papel esencial en la manera de entender sus orígenes para el pueblo indígena vaupense. Se dice que ésta partió de “La laguna de la leche”, ubicada sobre el río Negro en el Brasil; remontó este río, efectuando constantes emersiones para realizar los actos ancestrales que definen las marcas de identidad social de sus descendientes, se introdujo luego por el río Vaupés hasta el raudal de Ipanoré en donde saltaron a tierra los gérmenes de las diferentes etnias que hoy habitan este territorio (Correa, 1996).

Al llegar al centro del mundo, en la región del Vaupés, la anaconda se segmentaría en unidades o grupos, a los cuales asignó lugares originarios, legó la lengua, entregó los cultígenos, transmitió conocimientos para la elaboración de la cultura material y espiritual, así como propios recitativos míticos, danzas y cantos rituales, conjuraciones chamánicas etc. (Correa, Banco de la República, 2009).

4.3 Entorno Económico

La economía de este departamento se ve rezagada en comparación con otros departamentos de la amazonia y del país en general, pues existen diversas situaciones que lo dejan en desventaja, las cuales se nombrarán a continuación, en el análisis de estos escenarios. A pesar de ello en los últimos años su capital ha mostrado un incremento notable del comercio y otras actividades económicas.

4.3.1 Tipos de Economía Local

En la observación realizada se distinguen en el departamento dos modos de sustento económico de sus habitantes, que están relacionados principalmente con su ubicación geográfica y con su origen étnico, aunque este último en menor medida.

4.3.1.1 Economía Indígena

La primera es un sistema de economía de subsistencia, que es adoptada por la gran parte de la población indígena ubicada en las selvas, las zonas rurales y los pequeños corregimientos del departamento, que consiste en producir para consumir, básicamente. La economía indígena rural está basada en la caza (venado, lapa, danta, caimán), pesca, recolección de frutos locales y agricultura de subsistencia, basada principalmente en el cultivo de la yuca, plátano, maíz, piña y ají.

La población indígena ubicada en la capital y sitios aledaños se dedica principalmente a la producción y comercialización de productos agrícolas de mayor consumo en la región y que constituyen la base alimenticia de los habitantes como lo son el plátano y la yuca, otra parte se dedica a la pesca en el río Vaupés pues el pescado es otro alimento esencial para los vaupenses, que finalmente confluyen, día a día, en la plaza de mercado tradicional “La maloca”, donde venden e intercambian sus productos.

4.3.1.2 Economía de Capital

La segunda es una economía capitalista adoptada especialmente por los colonos radicados en Mitú y por algunos indígenas vaupenses, quienes desarrollan actividades de comercio, producción agrícola y ganadera, explotación forestal. Otra cantidad considerable se dedican a laborar en entidades públicas y la prestación de servicios referentes a la contratación con las mismas.

Dentro de las actividades agrícolas se encuentra el cultivo de yuca, que es la principal actividad, ya que su producción representa el 94% de toda la producción agrícola del departamento, según cifras del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo del año 2010. Sin embargo, no se ha logrado satisfacer la demanda interna de alimentos debido a la falta de suelos con potencial agrícola significativo, no son calificados como aptos para la actividad agrícola intensiva, lo que explica que el departamento esté clasificado entre los de menor producción agrícola en el país con el 0.033% (Contraloría General de la República, 2014).

4.3.2 Minería

El departamento del Vaupés tiene en su territorio numerosas minas de distintos metales preciosos como el oro, la ilmenita, el coltan, plata, el tungsteno, titanio, tantalio, niobio, circonio, hierro, entre otros. Hay actualmente asignadas 5 títulos mineros otorgados en el municipio del Taraira a empresas y asociaciones mineras para la explotación del oro, sin

embargo, otros metales, como el coltan, son explotados de manera ilegal tanto por personas de la región como por grupos armados ilegales para su financiamiento, lo cual ha generado varios enfrentamientos en los últimos años.

Existe también explotación de arenas, piedra, recebo y arcilla desarrollados de manera artesanal, principalmente en la zona rural de Mitú (Defensoría del Pueblo, 2014).

4.3.3. Artesanías

La principal actividad de producción artesanal es la cestería, realizada por la población indígena a partir de conocimientos ancestrales adquiridos en cada una de las comunidades (EcuRed, 2009). Estas artesanías se utilizaban antiguamente para el uso doméstico; cada familia étnica tiene un producto que lo caracteriza frente a los demás y de esta manera el sistema de trueque permitía un cambio simultáneo de productos dependiendo de la necesidad de cada grupo (SINIC, 2016). Se pudo identificar, por medio de la observación, que actualmente los productos no sólo se intercambian sino que se comercializan en el municipio de Mitú, exactamente en el parque principal, algunas veces los venden directamente los indígenas pero principalmente terceros con locales comerciales; y también en la inspección de policía de Monfort, en el corregimiento departamental de Yavaraté.

Otros productos importantes son las cestas, que son utilizadas para la recolección de frutos y hortalizas y para guardar comida en las malocas; también escobas, sopladores que se usan como herramienta en el proceso de elaboración del casabe (alimento típico indígena), también elaboran balayes, que son bandejas artesanales donde reposan el cazabe y la farinã para los acostumbrados banquetes comunitarios y matafríos que es un colador cónico que es empleado para exprimir la yuca rayada, todos estos fabricados a partir de fibra vegetal tejida.

4.3.4 Sector de Servicios

Las ingresos de la población provenientes del sector de servicios en gran parte proceden de las contrataciones por parte de la gobernación, las alcaldías y otras instituciones presentes en el departamento y aportan actualmente al 55% del PIB; la celebración de estos contratos son principalmente para la construcción de pequeños puentes de madera, la apertura de trochas y la construcción o reparación de escuelas.

Otras actividades que tienen que ver con el turismo y que portan al PIB del departamento son los hoteles y restaurantes que contribuyen casi al 11%, el transporte, almacenamiento y

comunicaciones aportan casi en un 12%. Por último el sector de la construcción aporta un 8% del PIB (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2012).

4.4 Entorno Empresarial

4.4.1 El Comercio

4.4.1.1 Desarrollo Histórico

El sector comercio en el departamento ha mostrado un crecimiento notable en los últimos años pues hasta la toma de Mitú los pocos establecimientos que existían se dedicaban a la venta productos para la pesca y la caza, como machetes, anzuelos, hachas y material explosivo como pólvora y fulminantes; otros tenía por objeto social la venta de ropa y algunos utensilios para el hogar, y los demás eran de comida, según cuentan pobladores de Mitú como el señor Humberto Rodríguez, ex capitán de la comunidad Tucunare y Laureano Paiva, habitante de Mitú y payé.

En las calles, como había poco control se vendía abiertamente carne de animales como la lapa, armadillo, guara (chigüiro); narran que para ese entonces en cada esquina de Mitú se vendía guarapo de piña y otras bebidas embriagantes artesanales. Los primeros comerciantes que venían de fuera que hoy son dueños de los grandes negocios del municipio, vendían su mercancía caminando las calles y en las comunidades más cercanas a Mitú, productos como relojes, ropa, casetes de música, correas, entre otros.

Años más tarde se empezaron a asentar en la zona urbana de la población, comenzaron a traer mayor cantidad de mercancía por medio de transporte aéreo y empezaron a verse nuevos comercios como: materiales para la construcción, restaurantes, muebles, cacharrerías, se empezaron a construir hoteles, sitios de internet, venta de tecnología como celulares, DVD`s, etc. Llegaron los bares y las primeras bombas de gasolina.

El banco que siempre ha hecho presencia en la región es el Banco Agrario y actualmente hay corresponsales de Bancamía y Bancolombia.

De esta manera, se ha ido consolidando el sector empresarial en los últimos 15 años, aunque hay también que señalar, que los que han podido hacer crecer sus negocios son la población llamada “blanca”, personas provenientes principalmente de otras partes del país, principalmente antioqueños; quienes han instalado sus negocios en el centro de Mitú,

mientras que la población local debe hacer la veces de sus empleados o buscar sus ingresos en actividades de mototaxismo o como ayudantes de construcción.

4.4.1.2 Cifras de Registros de Actividades Comerciales

Según los datos proporcionados por la Cámara de Comercio de Villavicencio (CCV), entidad que regula el comercio en el departamento del Meta y que cuenta con una dependencia en el departamento del Vaupés; existen aproximadamente 500 establecimientos comerciales debidamente registrados en todo el departamento, dentro de los cuales hay: 10 hoteles, 11 restaurantes, 10 estaderos, 4 discotecas, 13 tiendas de variedades, 4 droguerías, 10 talleres, 3 bancos, 7 papelerías, 3 café internet, 3 licoreras, 6 panaderías, 3 estaciones de servicio, 4 ferreterías, 8 peluquerías, 7 puestos de comidas rápidas, 15 bares, 5 tiendas de ropas, 3 carpinterías, 2 agencias de viaje, 2 ópticas, 22 tiendas, 10 tiendas de víveres, entre otros. Sin embargo, en la observación realizada en la ciudad de Mitú existen muchos más establecimientos comerciales que posiblemente no cuenten con un registro mercantil.

Todos ellos han contribuido a la generación de empleos en la capital, no obstante, no suministran una cantidad de vacantes necesarias para combatir con más eficacia el problema del desempleo que afecta tanto a la población Vaupense, especialmente a la población indígena.

4.4.2 Obstáculos en la Economía y la Actividad Empresarial del Departamento

En lo que respecta a la economía y la actividad empresarial se ha podido detectar, gracias a la información proporcionada por la población mituseña y funcionarios de entes públicos y privados, algunos problemas que afectan el fortalecimiento de estos aspectos en el departamento y son los siguientes:

4.4.2.1 Transporte

Dentro del trabajo de campo se tuvo contacto con Alex Trujillo Gerente General de la agencia de viajes TURISMO VAUPÉS, Daniel Bernal Alcalde de Mitú, Mauricio Quevedo ex director de agricultura, medio ambiente, vivienda, minería y desarrollo turístico, que al cuestionarlos acerca de los obstáculos para el desarrollo económico convergen en una misma perspectiva y es la siguiente: Para generar un desarrollo integral en el departamento es necesario conectarlo de alguna manera con el interior del país. Coinciden en que el departamento por su ubicación geográfica se encuentra en una clara desventaja que no le permite crecer de la misma manera que los demás, por esto creen que la solución es el

desarrollo de una malla vial que sea construida con aportes del gobierno nacional, de los departamentos que se ven beneficiados por esta obra y recursos propios del departamento. De lo contrario, el número de turistas y el ingreso de bienes no incrementarán pues el medio más eficiente y disponible en este momento es el transporte aéreo, pero este tiene altos costos y no permite que haya un flujo constante y creciente de personas que entren y salgan de este territorio, propiciando también la inversión pública y privada.

Por lo anterior el ingreso de alimentos, mercancía, herramientas, medicamentos y demás artículos se restringe a dos modos de transporte (fluvial y aéreo), lo cual hace que el precio de cualquier bien o servicio incremente considerablemente hasta el punto de duplicarse. También hace que sea imposible elaborar cualquier producto con el fin de comercializarlo fuera de la región ya que el costo indirecto de producción sería mucho más alto en comparación de los demás departamentos que si cuentan con redes de comunicación terrestre con el centro del país.

4.4.2.2 Sobrecosto

El mediano desarrollo que ha tenido la economía Vaupense en los últimos años, ha sido jalonado por el comercio y el sector de servicios, que como se ha dicho han crecido de manera notable, Producto de la deficiente infraestructura vial y del alto costo del transporte aéreo, se genera desde años atrás un incremento desmedido de los precios de bienes y servicios,

Así dirán los ganadores del concurso “De la banca escolar a la banca central” del banco de la república, Francisco Rodríguez, Ina Prada y Martín Eliécer Prada estudiantes de la Institución Educativa Integrada “José Eustasio Rivera” de la capital del departamento, haciendo un ensayo sobre la inflación: *“Debido a que los grandes raudales del río Vaupés lo hacen innavegable y a que no existen carreteras por la selva, la vía aérea es la UNICA que existe para llegar a Mitú. Un pasaje Bogotá-Mitú-Bogotá Sobrepasa los \$ 600.000. Y los aviones que traen los suministros cobran por cada kilo transportado entre \$1.500 y \$1.700. Por esta razón un kilo de arroz vale \$3.500, una Coca cola 2 litros \$ 8.500, un galón de gasolina \$13.300 y un Bulto de cemento \$92.000. ¡Estos son valores reales!”* (Rodriguez, Prada, & Prada, 2006).

Cabe aclarar que estos precios proporcionados son del año 2006, en la actualidad un tiquete de Villavicencio – Mitú – Villavicencio puede llegar a valer; en el mejor de los casos, 950.000 pesos, más costoso que un viaje a Panamá o Perú que se pueden llegar a conseguir

en \$600.000 y tres veces más costoso que a otros destinos nacionales como Cartagena que se pueden encontrar tiquetes redondos hasta por 200.000 o 250.000 pesos colombianos. El transporte aéreo por kilo actualmente tiene un costo de \$2500, un galón de gasolina 15.000 pesos que normalmente vale alrededor de 8000 pesos; el precio de un kilo de arroz es de 5200 pesos, que debería valer \$3400 en promedio, un bulto de cemento vale 100.000 pesos y que en el centro del país se consigue por menos de 30.000 pesos.

Esto hace que el costo de vida incremente, que los pocos que se benefician del comercio se acaudalen cada vez más y el resto de la población, especialmente los indígenas, se suman en la pobreza.

4.4.2.3 Artesanías

Las expresiones artísticas y culturales de las etnias del departamento son muchas y muy variadas, entre ellas, la artesanía según su origen étnico tienen diferencias en el modo de fabricarlos y la implementación de la materia prima. Los indígenas de la región, como el señor Miguel Gómez, perciben, muy preocupados, dos problemas principales: el primero, dice don Miguel: *“Los jóvenes hoy en día no se preocupan por aprender a fabricar las artesanías que nos enseñaron nuestros ancestros, los rezos, el dabucurì, las danza, no tienen amor por lo que hemos hecho siempre en las comunidades, ellos quieren vivir como los blancos, vestirse como los blancos y no saben ni siquiera hacer un matafrio. Aunque aquí hemos intentado enseñarles después no quieren seguir, quieren es irse a vivir a Mitú, a buscar trabajo y no saben hacer nada para poder sobrevivir”*.

El otro problema que manifiesta el señor Miguel es el poco valor que le dan a las artesanías en la capital: *“Cuando se sacan las cerámicas, los matafrios, canastos y los tallados a Mitú, los revendedores nos quieren dar cualquier cosa por lo que nosotros llevamos para ellos venderlos al precio que ellos quieren y ganar, sabiendo que cada cosa que hacemos tiene un trabajo y aparte el transporte a Mitú no es tan barato. Muchas veces es mejor dejarlos aquí en las casas para el uso de nosotros, otras veces nos toca casi regalarlos para poder traer lo que necesitamos para comer, lo que no conseguimos aquí”*.

Al visitar los establecimientos que comercian los productos artesanales en el centro de Mitú, se pudo notar que estos son vendidos a precios muy altos: la madera tallada con formas de canoas, animales, Cristos, bancas, pueden valer entre 50.000 y 100.000 pesos (20 a 35 US), cerbatanas pueden valer 60.000 (30 US), canastos, balayes y coladores entre 20.000 y 30.000.

No hay un espacio específico donde los indígenas puedan ubicarse a vender sus productos, tiene que ubicarse en el parque o cerca al mercado tradicional “La Maloca”.

4.4.2.4 Pagos Parafiscales

Otro aspecto que llama la atención en la dinámica empresarial y laboral del departamento, que se pudo observar, pues se da a la luz pública en su capital y desde allí se puede deducir lo que pasa en los demás municipios y corregimientos; y este tiene que ver con la falta de pago de la seguridad social a los empleados, los únicos que gozan de estos derechos son los empleados públicos, es decir los que trabajan en la gobernación, alcaldía y demás instituciones del estado. Los empleados del sector privado no pueden acceder a estos beneficios pues sus empleadores no realizan la respectiva afiliación ni pago de la seguridad social. En el departamento no se le da la importancia de hacer dichos pagos y nadie intenta controlar estos acontecimientos.

Además de la problemática anterior hay que destacar también que muchas empresas constituidas en el municipio de Mitú no están registradas a la cámara de comercio, a pesar de que la CCV ha puesto en Mitú una oficina que facilita a los empresarios la inscripción de cada una de sus actividades comerciales.

Todo esto permite concluir que si bien el sector empresarial ha ido creciendo en los últimos años, muchas de estas actividades se han hecho fuera de los límites de la legalidad y de manera empírica, seguramente por la falta de formación académica de los comerciantes de esta región. Dicho sector podría consolidarse si disminuyeran los costos de transporte de los bienes que a comercializar y si se brinda, en un trabajo conjunto de la CCV con los entes gubernamentales, una formación básica en estos temas reglamentarios.

4.5 Entorno Ambiental

El territorio del departamento se caracteriza por ser una zona de transición entre las llanuras secas de la Orinoquía, al norte, y la selva húmeda amazónica, entre los 185 y 205 m.s.n.m, sus temperaturas oscilan entre 25 y 30 °C, refrescados por constantes lluvias. La belleza de sus paisajes naturales y la riqueza de fauna y flora ofrecen un cierto atractivo turístico, que incluye especies únicas en el mundo (Administración Departamental del Vaupés, 2012), lo que hace atractiva a la región desde diferentes puntos de vista como el turismo y la investigación.

4.5.1 Reserva Forestal

Un dato importante es que el 99.9% del departamento del Vaupés está bajo la figura de Reserva Forestal, la cual fue declarada mediante la Ley 2a de 1959, constituyéndose la Reserva Forestal de la Amazonía, entre otras grandes reservas forestales nacionales cuyo propósito fundamental es la protección de los suelos, el agua y la vida silvestre. Actualmente se han sustraído de la figura de Reserva Forestal un total de 430 hectáreas, estas áreas sustraídas corresponden a las cabeceras municipales de Mitú y Carurú, con sus respectivas áreas de expansión urbana y para equipamiento de servicios (Administración Departamental del Vaupés, 2012).

4.5.2 Aspectos Biofísicos

4.5.2.1 Hidrografía

La ubicación de Vaupés, en el suroriente del país, lo convierte en un escenario hidrográfico por excelencia. El territorio departamental es atravesado de oriente a occidente por el río Vaupés, comunicándolo con otras poblaciones y departamentos. Por su parte, el río Apaporis configura un tramo fluvial a través de los departamentos de Guaviare, Caquetá, Vaupés y Amazonas, de allí su reconocimiento como uno de los afluentes más importantes de la región amazónica colombiana. (MINCIT, 2013).

También bañan la región los ríos Papunaua, Suruby Suruí, Querary, Cuduyarí, Pacoa, Taraira o Traira, Isana, Cananarí, Pacoa, Papurí, Pira Paraná, Tiquíe, Apaporis, Mambú y Ujca o Vica; las quebradas Jotabeyá, Cotudo, Inambú, y los caños Carurú, Lindala, Tatú, Colorado, Comeyacá, Tí, Tuí, Cubiyú, Paraná Pichuna, Alsacia, Chontaduro, Macú, Cuyucuyu, Aceite, Bacatí, Arara, Guiramiri y Umary.

En los últimos años algunas vertientes se están viendo afectadas por la explotación minera por parte de las empresas a las cuales se le han otorgados títulos mineros y que tienen un bajo control por parte de las autoridades locales (Galeón, 2009) y la contaminación que generan algunos habitantes de las zonas cercanas a los asentamientos urbanos.

4.5.2.2 Fauna

En el Departamento se han identificado 586 especies silvestres y 96 especies de peces, de los cuales un gran número son aprovechados por las comunidades indígenas y la población local con distintos fines como alimento, actos rituales, en la cultura indígena, como medicina y en la fabricación de instrumentos musicales o la decoración para los actos culturales tradicionales indígenas. Las especies de fauna silvestre más aprovechadas por las

comunidades son: la lapa, cachirre, danta, cerrillo, venado, oso hormiguero, guara, churuco, guacamaya, loro, paujil, perico. La mayoría de estas especies están identificadas por la UICN (Unión Internacional para la conservación de la naturaleza), como especies en vía de extinción (Municipio de Carurú, 2014).

Presenta también otros mamíferos como la tonina, que siendo del agua tiene sangre caliente y amamanta sus hijos. El tigre mariposa, tigrillo, el puma o león americano, el perro de agua y la nutría; venados sin cuernos y los colorados, el picure; el chigüiro, considerado el roedor más grande: el cafuche y otros cerdos salvajes; el araguato, mono cuyo aullido se oye muy lejos; otros: Capuchino, marimba, boca blanca, maicero, leoncito y churuco; caimanes, cachirres, babilla o yacaré; armadillos, guíos, boas y serpientes venenosas como la cascabel, cuatronarices, surucucú o rieca. Tortugas y aves de vistosos colores como el tucán, símbolo del departamento (Martín, 2004).

El pescado es una de las bases alimenticias de los pueblos indígenas, por lo anterior, en el año 2014 el gobernador del momento, Roberto Jaramillo, quiso implementar un proyecto piscícola mediante la investigación y adaptación al cautiverio del pez “guarucú” que consumen los indígenas de esa región en su dieta alimenticia, que beneficiaría a 500 familias del departamento, liderado grupo del Grupo de Investigación sobre Reproducción y Toxicología de Organismos Acuáticos (Gritox) de la Universidad de los Llanos con el respaldo de la Gobernación del Vaupés y Colciencias (MINEDUCACION, 2013).

4.5.2.3 Flora

Las selvas, bosques, sabanas, serranías, ríos, reservorios, afloramientos rocosos y demás ecosistemas naturales de la región oriental se erigen como refugio de vida silvestre y escenarios de conservación ambiental. Más de 120 especies frutales y vegetales, entre ellas Mirití, Wasay, Ibapichuna, Ibacaba, Patabá, Pupuña y Palmas; vegetación arbustiva que sirve, a su vez, como sustento de bromelias, orquídeas, anturios y heliconias; el potencial biótico de Vaupés constituye uno de sus atractivos principales (MINCIT, 2013)

Gracias a la variedad de ambientes existe todo tipo de vegetación: raquílicas herbáceas, arbustivas, de palmas, boscosa densa, vegetación de llanura o vegetación de suelos superficiales. Se identifican bosques naturales densos, bosques bajos de sabanas, sabanas arbustivas, y en mínima proporción por sabanas de gramíneas.

El recurso flora es aprovechado por las comunidades indígenas y la población local como alimento, medicina, madera para cocinar, para construcción de viviendas e infraestructura, madera y otros productos para la elaboración de artesanías, con fines ornamentales, como suministro de productos industriales como látex, resinas, aceites, fibras, colorantes etcétera (Municipio de Carurú, 2014).

4.5.2.4 Cosmovisión Ambiental Indígena

Los indígenas tienen un conocimiento íntimo con su entorno pues se sienten parte de la selva. La viven como una unidad conformada por una gran diversidad donde la interdependencia entre las especies define el sistema de vida, creen que la energía que fluye entre las partes es la que mantiene este sistema. Según los locales, los humanos somos parte y tenemos la responsabilidad de velar por el flujo entre nosotros y las demás especies, si se detiene el flujo de energía o se acumula aparece la enfermedad (Hildebrand M. V., 2015).

Ellos consideran que cada ecosistema, cada grupo de animales y de plantas tiene su espíritu guardián que vela para que fluya energía suficiente para las especies bajo su cuidado. Según los indígenas la cantidad total de energía en la naturaleza es limitada y por eso existen principios heredados desde el nacimiento del mundo que orientan el manejo de la misma, para que cada especie se beneficie de su flujo. Si una especie abusa y acumula mucha energía vital privando a otros, estos envían enfermedades para que suelten energía y reciclen (Hildebrand, 2015).

Para estos pueblos, los principios reguladores se expresan en restricciones alimentarias y sexuales, lo cual regula la demanda sobre el medio para no abusar de la energía de los demás seres. Estas restricciones las orientan y administran tres figuras de autoridad: El chamán, el cantor y el maloquero.

El chamán: al igual que todos los seres es un canal por donde fluye la energía vital o cósmica, pero en su caso es un especialista que puede manejarla y orientarla. Para que esta energía no se detenga en el cuerpo y para que fluya con facilidad los chamanes guardan dieta, evitando ante todo el consumo de grasas y de sal.

El cantor: es el encargado de dirigir los cantos sagrados en los rituales, los cuales se celebran a lo largo del año de acuerdo con la fructificación de las plantas. En estos rituales los bailarines se transforman en sus ancestros conectándose de nuevo con los espíritus guardianes de la naturaleza y devolviendo la energía acumulada durante cada época.

El maloquero: administra la maloca, velando por la cooperación entre la gente para el bienestar de la comunidad. El maloquero ordena cuando se hace cacería o pesca, cuando se hacen las chagras, cuando se construye o cuando se repara la maloca. Solicita al chamán que haga las curaciones, también ordena que se hagan los rituales que el chamán dice y convoca al cantor. Sin el maloquero, aunque exista el chamán y un cantor, la comunidad no funciona (Hildebrand, 2015).

Este valioso acervo de conocimientos que implica un manejo detallado y precioso de la naturaleza, acumulado por siglos de observaciones y experiencias, y que depende de una gran sensibilidad, sabiduría y disciplina de las personas y del grupo. Estas prácticas se están viendo afectadas con la imposición de formas de vida foráneas, como son por ejemplo los programas gubernamentales que no tienen en cuenta las particularidades de las región, o la economía extractiva en los sucesivos boom económicos, ya sean de caucho, pieles, coca, petróleo y oro (Hildebrand, 2015).

4.5.3 Conflictos del entorno ambiental

Al realizar el estudio observacional del área delimitada para la investigación se evidenciaron varias problemáticas de consideración que se nombrarán a continuación:

4.5.3.1 Explotación de Recursos Naturales

Dentro de las problemáticas encontradas a nivel ambiental está el aprovechamiento excesivo los recursos del bosque, de manos de las comunidades nativas y colonos, para establecimiento de cultivos (chagras), para conseguir el alimento, vivienda y otros usos, lo que conlleva a que especies vegetales y animales valiosas hayan ido desapareciendo cerca de las poblaciones y vías de penetración, por lo que cada día tienen que profundizar más en el bosque con el fin de obtener recursos para su subsistencia y esto a su vez amplía cada vez más la desertización y genera cambios climáticos.

Otros problemas tienen que ver con las técnicas inadecuadas de tumba, como en el caso de las palmas las cuales se talan para obtener su fruto y que no son resembradas por los nativos para asegurar en el tiempo su subsistencia.

Las principales especies de palma de las que se hacen uso, según los pobladores son: patabá, ibacaba, wasaí, mirití y también otros frutales que se encuentran en la selva amazónica como: ibapichuna, cacao de monte, ucukí, wansoco, umarí; entre otros, que años atrás fueron resembrados por los antepasados para conservar su fruto, pero las generaciones indígenas han

perdido esta buena y necesaria práctica que garantiza la subsistencia de las especies y la suya propia. Antiguamente los antepasados cada vez que adquirirían un fruto o cuando recibían una ceremonia de dabucurí, sembraban en los alrededores de sus casas o en las chagras su semilla, para que la palma que fue talada fuera redimida dos o tres veces más.

Además de la explotación de la flora, el tráfico de fauna silvestre es un problema latente, sobre el que no hay cifras, siendo las especies más perseguidas los tucanes, las guacamayas, las tortugas y los monos, que se venden como mascotas o son llevados al interior del país. Se capturan peces como waracú, pintadillo, payala, curbinata, misingo, caloche, tucunare, actualmente hay escasas del mismo.

Se debe también a las técnicas que se utilizan de manera para pescar, dentro de las más comunes además de perjudiciales, son la pesca con malla y barbasqueo (pesca con sustancia tóxica natural extraída de los frutos y raíces del árbol llamado “barbasco” (Martínez, 2012)), que fulminan indiscriminadamente peces de todo tipo y tamaño.

4.5.3.2 Mal uso de espacios públicos

Los senderos del malecón recientemente inaugurado en el municipio del Mitú, sufre el abuso por parte de los pobladores ya que se usa como un baño público, donde la personas hacen sus necesidades físicas pues cuenta con poca vigilancia, lo que genera deterioro acelerado de su estructura, que deben destinarse primordialmente para la promoción del turismo en el departamento.

Recientemente se ha convertido también en el punto de encuentro de consumidores de estupefacientes que a altas horas de la noche, se encuentran para comprar, vender y departir entorno al consumo de estas sustancias, generando una sensación de inseguridad en la población local, que opta por no recorrer este lugar en este horario. Esto deja a la vista una realidad y es el escaso control por parte de las autoridades policiales para combatir contra este mal que contagia con gran rapidez a la juventud local.

4.5.3.3 Relleno Sanitario

El 13 de enero del 2013 fueron entregadas las dos primera fases del relleno sanitario por parte del CDA en convenio con el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Gobernación del Vaupés a la alcaldía municipal, que para ese entonces se encontraba a cargo del señor Carlos Iván Meléndez, con el fin de que fuera finalizada de su parte esta construcción y así dar solución a los graves problemas que se están presentando por la

inadecuada disposición de los residuos sólidos. Para ello se realizó una inversión de 2900 millones, según manifiesta José Miguel Vargas, ex empleado de la CDA. Hasta la fecha la población no se ha beneficiado de dicho relleno ya que se encuentra abandonado, sin dársele el menor uso.

Por consiguiente, el municipio sigue haciendo uso de un terreno a cielo abierto que se encuentra a menos de 100 metros del acueducto municipal, donde se depositan todos los residuos recolectados en la población urbana de Mitú, los cuales generan lixiviados, que son líquidos de mal olor y aspecto, producto del agua lluvia y el contacto con las basuras que se descomponen por la acción del calor, el viento y la humedad y que pueden tener un alto grado de toxicidad (BELLVER, 2016). Estos pueden filtrarse en aguas superficiales o subterráneas, ríos, lagos o pantanos y causar graves males en la población, más aún, cuando el punto de tratamiento de las aguas se encuentra a pocos metros como sucede en Mitú.

Al parecer la población y sus gobiernos no dimensionan lo álgido de esta realidad que puede empeorar con el paso del tiempo provocando graves problemas de salud pública, teniendo en cuenta las razones que ya han sido expuestas y que en unos años sería mucho más difícil de solucionar.

4.5.3.4 Proyecto de Seguridad Alimentaria

Al encontrar información en sitios web acerca de este proyecto que quiso desarrollar el Señor Roberto Jaramillo ex gobernador del departamento, que consistía en la adaptación al cautiverio y la explotación de una especie de peces conocido como guaracú, con el fin de enseñarles a los indígenas a buscar otras formas asegurar su alimento pues esta especie, gracias a la sobredemanda, se está haciendo cada vez más escasa en este territorio, proyecto en el que se invirtió una suma de 1895 millones de pesos, según el Centro Virtual de Noticias de Ministerio de Educación

Las instalaciones en las cuales se desarrollaría este proyecto se ubicaron en el kilómetro 6 en la vía que comunica de Mitú a Monfort, cerca al desvío que conduce a la comunidad Ceima Cachivera. Estando muy cerca del lugar se quiso visitar dichas instalaciones para buscar mayor acerca del proyecto, encontrando lo siguiente: Un lugar que en su mayoría es a campo abierto, que no cuenta con vigilancia ni personal encargado que brinde información, al ingresar se puede ver una construcción que se supone que es un laboratorio que se encuentra cerrado y aproximadamente 5 criaderos para peces totalmente vacíos, uno de ellos en el cual había un poco de agua se pudieron contar 5 peces de esta especie.

Para fecha en la que se realizó la visita estas instalaciones eran usadas para la fabricación de panela por parte de habitantes del sector, pues no hay nadie allí que regule el acceso y se encuentran, según manifiestan ellos mismo en un total abandono. Es decir, que este proyecto no fue llevado a cabo como se esperaba aunque si fueron invertidos allí los recursos destinados para ello.

4.6 Entorno Social

4.6.1 Salud

Un dato importante de esta región en cuanto a este aspecto es que la práctica médica no es concebida únicamente del modo habitual como normalmente se percibe en el mundo de occidente, sino que en este territorio debe ser clasificada en dos categorías: práctica formal, oficial u occidental y práctica médica tradicional, se explicarán a continuación:

4.6.1.1 Práctica Médica Formal

Se define como formal porque conlleva el cumplimiento de ciertas normas para su ejercicio, existiendo un proceso formativo de los profesionales de la salud que es legitimado por la sociedad; es oficial porque es la medicina aceptada y legalizada por el Estado, el cual vela por su mantenimiento aplicando una legislación especial, apoyando la formación de los recursos humanos y creando un mercado de trabajo; finalmente, se define como occidental porque sus conocimientos se sustentan en el desarrollo científico-técnico iniciado históricamente en Europa Occidental (Estrella, 1995).

En esta medicina destacan varios modelos de atención como son los proporcionados por los Ministerios de Salud, la Seguridad Social y las Fuerzas Armadas; además los que brinda la medicina privada, y finalmente, los proporcionados por instituciones sin fines de lucro, las confesiones religiosas, etc. (Estrella, 1995).

4.6.1.2 Práctica Médica Tradicional

La medicina tradicional o ancestral, propia de los pueblos indígenas que han desarrollado un conjunto de prácticas y conocimientos sobre el cuerpo humano, la convivencia con los demás seres humanos, con la naturaleza y con los seres espirituales, muy complejo y bien estructurado en sus contenidos y en su lógica interna, cuyo "eje conceptual" o cosmovisión se basa en el equilibrio, la armonía y la integridad (Biblioteca Virtual de Pueblo Indígenas, 2012).

En términos generales, la medicina indígena se diferencia de la occidental en su enfoque básico. Mientras que la tradición occidental hace una separación de lo físico y lo espiritual los tratamientos están encabezados por expertos en cada una de las áreas, la tradición indígena ha tenido, en la mayor parte de los casos, una carga supersticiosa importante. “Eso quiere decir que”, “el curandero, además de ‘médico’ ha cumplido la función de adivino” (Jamioy, 2011).

Una de las características de la medicina tradicional es el uso de plantas medicinales que hacen parte de la historia de la comunidad y sus dueños reales pueden ser espíritus que se encuentran en otro mundo (al cual solo pueden acceder los chamanes) o seres inmortales que nunca fueron humanos; por consiguiente, su uso va a depender de la negociación que haga el chamán con estos seres y del permiso que le sea otorgado. La concepción de medicina tradicional, se enfoca en las actuaciones adecuadas o inadecuadas de la persona, ya que estas influyen directamente sobre su salud o enfermedad. De esta manera, la cura radica más en el cambio de los comportamientos que moralmente no son aceptados por la comunidad, que en el tratamiento físico del cuerpo (Quintana, 2009).

Nada podría funcionar sin el Payé, como se conoce al chamán Vaupesino. A su cargo está la actividad profiláctica (Conservación de la salud) y terapéutica (Tratamiento de las enfermedad), su sabiduría acuña los más precisos conocimientos sobre el orden del cosmos, del medio ambiente, los seres y espíritus selváticos que lo habitan; es conocedor de la anatomía y fisiología humanas, del ciclo vital y, en general, de las normas socioculturales y la historia de la comunidad. (Hildebrand & Reichel, 1984).

Ciertamente para la cultura occidental este es un tema respetable aunque discutible, pues la falta de conocimiento e interacción con estas comunidades y sus prácticas hace engorroso el hecho de concebir para sí dichos hábitos y creencias, que se perciben como apócrifas para el pensamiento moderno.

4.6.2 Salud en el departamento del Vaupés

La provisión de los servicios de salud para la población indígena en Colombia ha sido históricamente un desafío por diversas razones, tanto así que el gobierno nacional en el año 2001 tuvo que reglamentar este asunto por medio de la ley 691 y posteriormente el decreto 1973 del 2013 para poner pautas para la participación de los grupos étnicos en el Sistema General de Seguridad Social en Colombia, ya que en su mayoría no recibía ningún tipo de atención o esta era muy precaria.

La mayor parte de las comunidades indígenas en el país se encuentran asentadas en lugares selváticos, de difícil acceso, carentes de vías terrestres que dificultan la llegada del personal médico, de medicamentos, insumos y herramientas. Además los pueblos aborígenes conservan creencias y conocimientos tradicionales acerca de la enfermedad y la salud que divergen con el manejo actual de la misma en la cultura occidental. A esto hay que sumarle el rechazo al “Hombre blanco” de parte de la población indígena, por razones como el daño constante a la naturaleza que es un elemento sagrado para ellos, el maltrato que han recibido por parte de invasores que han robado sus tierras, por ser usados como mano de obra con retribuciones grotescas, el proceso de aculturación en algunos casos forzados, en nombre del progreso y porque no de la evangelización.

Por eso, se convierte en un reto la prestación de los servicios de salud que reciben colombianos en otros espacios geográficos con mayor facilidad. Sin embargo, no debe ser esto una excusa para no procurar la asistencia médica para estos territorios flagelados por la desnutrición infantil y las enfermedades infecciosas, como malaria, dengue, paludismo y tuberculosis que cobran; según María Paulina Baena, la vida de cuatro millones de personas cada año (Baena, 2015).

Las EPS que prestan servicio actualmente en el departamento son: Mallamas, Cafesalud (hoy Medimas) y La Nueva EPS.

Johnattan García Ruiz, Coordinador de la Clínica de Medio Ambiente y Salud Pública de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes manifiesta en su artículo “¿Será que alguien puede pensar en la salud de los indígenas del Vaupés?”; que la situación de la salud en el departamento es alarmante, puesto que según los indicadores de la salud (demográficos, socioeconómicos, mortalidad, morbilidad, factores de riesgo, oferta de servicios de salud y seguridad social) el departamento se encuentra en una situación peor a la del chocó y la guajira.

Johnattan explica: *Para un departamento de 54.000 km² únicamente hay 3 puntos de atención de salud, mientras que en Bogotá, con una extensión 33 veces menor, hay 1000 veces más oferta de IPS, literalmente. El único hospital del departamento que en teoría es de segundo nivel, el Hospital San Antonio de Mitú, no cuenta con especialistas permanentes en áreas como pediatría, gineco-obstetricia, cirugía o medicina interna, servicios básicos para la prestación de un servicio decente* (Ruiz, 2017). Otro problema revelado por el autor es la falta de adaptación al entorno de las EPS puesto que las citas deben pedirse por teléfono y en

las zonas rurales del departamento no existe cobertura de telefonía, lo que imposibilita el acceso a estas poblaciones. Estas son solo algunas de las problemáticas que enfrentan los Vaupenses en cuanto a la prestación del servicio de salud.

4.6.3 Situación actual de la Salud en las Comunidades Indígenas del Vaupés

Desde el año 2000 hasta finales del 2006 la cobertura de salud en las comunidades lejanas del departamento era considerable, según lo manifestado por las personas de las comunidades del bajo Vaupés como: Puerto Colombia, Taina Colombia y la playa, según cuenta William Blanco, odontólogo que por este tiempo hacía su práctica rural en estas comunidades; por lo menos tres veces al año se acercaban a sus territorios los practicantes rurales de las áreas de enfermería, medicina y odontología, quien nos además nos indicó que a partir del año 2006 estas actividades extramurales que desarrollaba el hospital San Antonio de Mitú desaparecieron por completo.

A partir de este momento las estas comunidades que son las más cercanas a la frontera de Brasil, al no tener asistencia en salud en sus territorios, tienen que buscar ayuda en la base militar de Querarí que hace parte de Brasil donde sin ninguna exigencia les prestan los servicios necesario y sin ningún tipo de cobro.

En cuanto al servicio de consulta externa y demás servicios del hospital, la población indígena que reside en las comunidades lejanas dicen que en el hospital les exigen para atenderlos tener una cita médica agendada telefónicamente, lo que se hace imposible pues el servicio de telefonía en estos territorios es muy restringido, además que en su mayoría no cuenta con teléfonos celulares. “Hay que ir muriéndose para que le presten atención a uno” dice la Sra. Ana Mercedes Carrero, de la comunidad Taina.

En conversaciones con el señor Roberto Da Silva capitán de la comunidad puerto Colombia, Miguel Gómez líder y rezandero de la comunidad taina, Arnoldo trinidad, Ana Mercedes Carrero entre otros, indicaron que las enfermedades más comunes dentro de las comunidades son: tos irritativa, desnutrición infantil y las enfermedades infecciosas, como malaria, dengue, paludismo, tuberculosis, picaduras de las serpientes que son las que más cobran vidas.

Estás indígenas de la comunidad Taina Colombia, que ya se nombraron, manifiestan que hace aproximadamente 7 años que no llega un promotor de la salud por esta zona, la comunidad actualmente tiene 63 habitantes según censo del capitán Walter Vargas del

presente año, indicando que las comunidades de este sector cuenta con la misma suerte que la suya.

Se solicitó en dos ocasiones, información acerca de las actividades extramurales por medio de correo electrónico al Email institucional del hospital San Antonio con copia el director del mismo, que aparecen registrado en la página web de la entidad, pero no se obtuvo ninguna respuesta en el transcurso de 6 meses. Se conoció por medio de fuentes no oficiales que el gobierno nacional por medio del ministerio que coordina este sector realizó el pago de 7.000.000.000 de pesos en obligaciones que tenía esta entidad con empleados y proveedores, con el fin de que ella pudiera sostenerse por sí misma y a partir de allí desaparecieron las actividades extramurales.

Se escuchan rumores en la población que después de una visita del ministerio del Ministerio de Salud y Protección Social a Mitú con motivo de la inauguración del Centro de Integración Ciudadana, se reactivaran dichas actividades, pero 4 meses después de este suceso aún no se ven acciones concretas.

4.6.4 Otros Problemas de Salud Pública

4.6.4.1 El suicidio y los factores sociodemográficos

Los jóvenes indígenas salen, siendo unos niños, de sus hogares hacia la capital del Vaupés, el departamento con la inflación más alta del país, en búsqueda de educación y nuevas oportunidades de vida. Llevan consigo la poca ropa que tienen y su cama, una hamaca que se convierte en uno de los objetos que siempre los acompañarán, relata Gabriela Castro de la revista Cromos en la sección de vida social del mes de marzo (Castro, 2016).

En el Vaupés viven en un internado, aprenden inglés porque el mundo globalizado lo exige y otras materias que llenan sus mentes de incertidumbre por el futuro que los espera. Trabajan rompiendo rocas que luego se convierte en arena, beben en ocasiones con sus amigos más cercanos, tienen tatuajes, peinados modernos y, escuchan y cantan reggaetón. Ya es su último año escolar y estos jóvenes aún no terminan de pasar por la crisis emocional de la adolescencia que en su caso es mucho más complicada. No es solo una etapa de cambios hormonales, ni físicos, los cambios por los que pasan son de cultura, raíces, identidad, educación y hasta familia, pues duran años sin ver o hablar con sus madres y hermanos. Pero, ¿esto qué genera? ¿Qué es lo grave? Muchos de ellos se suicidan (Castro, 2016).

Según este estudio, las mujeres intentan suicidarse 3 a 4 veces más que los hombres, pero los hombres utilizan en sus intentos suicidas métodos más letales y consuman el suicidio de 2 a 6 veces más que las mujeres. Los hombres menores de 25 años tienen mayor probabilidad de suicidarse que sus pares mujeres, no obstante, en el sexo masculino la incidencia del suicidio se incrementa con la edad con una máxima incidencia alrededor de los 75 años. Por grupo de edad los casos se concentraron en adolescentes entre los 15 y 19 años (CAICEDO & BARRETO CASTAÑEDA, 2016).

José Fernando Valderrama, subdirector de enfermedades no transmisibles del Ministerio de Salud, dice que ya está en marcha un plan para abordar el tema del suicidio: “Ya hay un modelo que parte de un enfoque diferencial para hacer intervenciones en salud mental, enfatizando en conductas suicidas. Es un documento producido en compañía con la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Además, con el apoyo de la Unicef se están investigando tres estudios de casos de suicidio adolescente en indígenas: Brasil, Perú y Colombia, donde nos enfocamos en el Vaupés”, asegura el funcionario (Valderrama, 2017).

Como otra medida de concientización se estrenó en el parque Santander de Mitú, Vaupés, el documental *La selva inflada*, el primer largometraje de Alejandro Naranjo, que retrata esta problemática. Para lo que escogió como protagonistas a cinco estudiantes del Colegio José Eustasio Rivera, provenientes del Apaporis. Su estreno fue el 4 de marzo al que asistieron cerca de 100 personas que llenaron la plaza del parque, mientras su creador se henchía de nervios e incertidumbre por la reacción que iba a tener la gente, pero fue muy bien acogida tanto que no se hicieron esperar los abrazos y elogios de los asistentes (Revista Semana, 2016).

Con estas medidas, buscan mitigar esta dolencia pública silenciosa que ataca copiosamente a la juventud Mituseña y que genera estupor entre mayores y niños.

4.7 Educación

La educación en el departamento está a cargo de la Secretaría Departamental de Educación, con una red conformada por once (11) Instituciones Educativas (I.E.) y 118 Centros (escuelas, internados y colegios); donde 88 de estos centros educativos pertenecen a la jurisdicción del municipio de Mitú, 8 en la zona urbana y 80 rurales (Alcaldía de Mitú, 2016).

Por las condiciones especiales y de dispersión geográfica cuenta con grandes dificultades y retos de prestación de servicio y de garantía de condiciones óptimas en términos de calidad

educativa, infraestructura educativa optima y estándares que permitan un mejor ranking a nivel nacional. La mayoría de las escuelas que se localizan en los corregimientos se encuentran en deterioro por la falta de mantenimiento (Gobernación del Vaupès, 2016).

Se pudo determinar que cuentan con tan solo 4 bibliotecas en todo el departamento, dos en Mitú, una por parte del municipio llamada “LUIS ENRIQUE CHAVEZ” y otra por el departamento que lleva por nombre “JOSE EUSTASIO RIVERA”, una biblioteca en Carurù y otra en el municipio de Taraira, ha esto se le suma la escasa promoción de la lectura y uso de estas edificaciones para el desarrollo intelectual y personal de los estudiantes. Y esto se ve reflejado en el bajo nivel educativo del departamento frente a la media nacional.

No existen museos en los que se expongan los rasgos característicos de la cultura de esta región, por medio de obras de arte, objetos artesanales y de uso común de los indígenas e información, lo que propicia la pérdida del conocimiento histórico y ancestral en la población vaupense (Gobernación del Vaupès, 2016).

4.7.1 Deserción Escolar

La deserción escolar según las estadísticas del Ministerio de Educación nacional, fluctúa en un porcentaje entre el 7 y el 18%. En el año 2012 desertaron 673 estudiantes de sus actividades académicas.

Al preguntarle al Capitán de la comunidad Taina Colombia, Walter Vargas algunas de las causas por las cuales los jóvenes abandonan sus estudios, él expone las siguientes: Problemas familiares como separación de los padres, salida de padres de la casa porque sus lugares de trabajo son lejanos, problemas económicos en los hogares por desempleo, muerte de familiares, dificultades de aprendizaje, desinterés por el estudio, los jóvenes no encuentran incentivos por parte de sus padres y las instituciones educativas para seguir estudiando y el problemas del transporte en el caso de las comunidades que quedan lejos del casco urbano.

Continua diciendo que en el caso de su comunidad que para este año 36 niños están sin estudiar, no tienen escuela y acuden a Brasil, pero como son niños que no están matriculados porque son colombianos no cuentan con beneficios escolares, estudian como asistentes desde el año 2007, ya que cerraron la escuela con la excusa de que ellos se podían trasladar al colegio de Villa Fátima si querían seguir estudiando.

Según los pobladores no todos los padres de familia tienen la facilidad de llevarlos por las condiciones económicas de los hogares, también porque hay muchos niños menores de 7 años que necesitan estar en su comunidad y estudiar bajo acompañamiento de sus padres, 36 niños es una cifra suficiente para que la secretaria de educación asigne un maestro y suministre recursos para la adecuación y remodelación de la escuela.

Según el capitán Walter Vargas a comienzos de este año cuando se presentó ante uno de los funcionarios públicos exponiendo el tema y la necesidad que tiene la comunidad para que tuviera en cuenta las peticiones de esta población la respuesta por este funcionario fue “como es una comunidad que queda en la frontera no les correspondía a ellos dichos temas”.

Este es el abandono al que están sometidas estas comunidades lejanas por parte del gobierno departamental, que al parecer no se preocupa por hacer un seguimiento real, realizar aportes y asegurar la asistencia de niños y jóvenes a la educación.

108

Según con la narración de Ana Mercedes Carrero que cuenta que los pueblos indígenas han tenido un sistema propio de educación basada en los conocimientos ancestrales que van desde la enseñanza de la lengua propia de la familia, su historia, los mitos y leyendas, las danzas, actividades de pescar, caza, cultivos, medicina tradicional y que era distinta según el género. A los niños se les enseñaban las tareas que debían desarrollar cuando tuviesen su familia como pescar, rezos, cuidado de la naturaleza, elaboración de las artesanías y la construcción de las casas.

A las niñas se les enseñaba las labores de la chagra y el cuidado de los niños, posteriormente se les enseñaba a preparar los derivados de la yuca como el casabe, fariña, almidón, o la chicha dulce para el consumo familiar. Se corregía a los niños con vara o fuste para evitar que más adelante se convirtiera en un problema, a las mujeres se les asignaban más tareas de la casa y en su etapa de desarrollo el horario de baño tenía que ser de 4 a 5 de la mañana y hacer las labores de una mujer para cuando formaran su familia supieran responder.

4.7.3 Etno Educación

Silvia Mathilde Stoehr en su trabajo de grado “Fotografía y Memoria, Recordando en el Alto Vaupés” esboza la realidad educativa actual en el municipio de Carurú cuando escribe: “*El*

municipio cuenta con una serie de internados de primaria en las distintas comunidades donde asisten niños de corta edad; sólo hay un colegio de bachillerato ubicado en la cabecera municipal. Los cursos dados a los estudiantes son como los de cualquier colegio a excepción de dos clases: Cultura, donde se les enseñan palabras en cubeo y en tucano y aspectos varios de la vida indígena, que es impartida por un maestro indígena, una hora semanal para cada curso. La otra es donde se les enseña agronomía y se intenta enfatizar en los sistemas de producción agrícola tradicionales; algunas veces en el curso de artística se les explica cómo elaborar artesanías; el maestro de estas dos últimas asignaturas es el mismo, un paisa que anteriormente trabajó en un colegio en el Apaporis. Ese es el presente de su proceso etnoeducativo, que se han implantado formalmente durante más de 5 años. En el municipio solo habitan dos mujeres formadas en el exterior en educación profesional, y hay un pequeño grupos de jóvenes que se formaron como técnicos del SENA en el interior del país” (STOEHR, 2011).

En el Plan Integral de Vida Indígena de ASATRAIYUVA, sus autoridades indígenas explican la realidad concreta de la educación y el trabajo que intentan desarrollar en sus comunidades: *“Una vez que nuestros hijos pasan por los grados establecidos en las escuelas de la comunidad nuestros hijos los dejamos en el internado, donde terminan la primaria y continúan con el bachillerato hasta el grado noveno. Las problemáticas que se presentan en las escuelas es la falta de mantenimiento a la infraestructura incluyendo el mismo Colegio Etnoeducativo Wajiara de Bocas del Yí, instalaciones que se encuentran deterioradas; por otro lado la falta de útiles y materiales didácticos hace difícil la enseñanza y un mejor y motivado aprendizaje por parte de los estudiantes.*

En estos centros educativos los profesores son indígenas e imparten la educación en las instituciones educativas, con principios etnoeducativos gracias a que han recibido capacitaciones con la Secretaría de Educación Departamental en temas de Etnoeducación y también en nuestra zonal se ha empezado a implementar las bases para el currículo Yurutí, que será el principio sobre el cual buscaremos el fortalecimiento de nuestra identidad cultural como comunidades indígenas (ASATRAIYUVA, 2008).

Esto gracias a que en el año 2006 la Asociación de Capitanes Indígenas del Pirá-Paraná, ACAIPĪ, con el apoyo de la Fundación GAIA, ultimaron algunos detalles con la Gobernación departamental para desarrollar su propio modelo etnoeducativo.

Más allá de “volver a ser como fuimos antes” es necesario mirar cómo somos ahora y sobre todo cómo queremos llegar a ser. Esta pregunta por el cómo somos implica el abordaje de las condiciones desiguales, trascendiendo las visiones culturalistas que exacerban las diferencias culturales en detrimento de las condiciones sociales (García Canclini, 2004). Es en este escenario que la autoeducación se configura como apuesta política y se inscribe en las dinámicas de las prácticas de gobernabilidad (Orrego Chica, 2012).

4.7.4 Educación Superior

Los Centros Regionales de Educación Superior -CERES- se conciben como una alianza en la que participan el Gobierno nacional, departamental y local, la sociedad civil, el sector productivo y la academia, con un objetivo común: "Generar oportunidades de desarrollo social y económico a las comunidades, a través de la generación de oportunidades de acceso a la educación superior". Este se centra en la oferta de programas pertinentes a la comunidad y acordes con la vocación productiva de la zona, promueve la conformación de alianzas interinstitucionales que posibilitan el uso compartido de recursos humanos, financieros, de infraestructura y conectividad (MINEDUCACION, 2016).

CERES Mitú está conformada por una alianza estratégica integrada por el Gobierno Departamental, la autoridad del Municipio de Mitú que es su capital, el Vicariato Apostólico, COMCAJA, SENA y Uniminuto como Universidad Operadora del Centro. Con cada una de estas entidades se trabaja de forma conjunta para crear alternativas positivas de cambio, logrando así que los bachilleres se apropien de su proceso de formación y superación del ser humano en el desarrollo personal, para mejorar las condiciones del bienestar individual y social.

La institución que capta mayor cantidad de estudiantes una vez terminada la educación media es el SENA, con sus programas de formación técnico-profesional en las áreas pecuaria, cocina, construcción, modistería, gestión de recursos naturales, enfermería, contabilidad y finanzas (Jimenez, 2007).

Es de resaltar la labor de la fundación Centro de Estudios Interdisciplinarios Básicos y Aplicados CEIBA, una alianza entre las 4 mejores universidades de Colombia (Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Javeriana y la Universidad del Rosario) y cuenta con un programa de becas-crédito que tiene por objeto fortalecer las

capacidades de ciencia, tecnología e innovación a partir de la formación de capital humano de alto nivel, a través de créditos educativos condonables.

Este proyecto busca formar en total a quince (15) jóvenes talento, doce (12) maestrías nacionales y a dos (2) estudiantes doctorales. Se financiarán programas y proyectos de investigación que se articulen a los temas estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental y en el Plan y Acuerdo Estratégico Departamental en CT&I de Vaupés (CEIBA, 2017).

De esta manera, el departamento está experimentando un despertar en el aspecto de la educación que dejaba ver un gran atraso y le restaba oportunidades de desarrollo a la población, ahora los vaupenses no necesitan como hace algunos años desplazarse hacia otras ciudades del centro del país, lejos de sus familia y con costos adicionales a los de la educación como lo son arriendos, transportes y de manutención, sino que pueden capacitarse y desarrollarse personal y laboralmente en su tierra.

4.8 Vivienda

4.8.1 Situación Actual de la Vivienda

4.8.1.1 Vivienda Urbana y Ordenamiento Territorial

En la observación realizada del área urbana del municipio de Mitú se pudo notar que las construcciones son relativamente nuevas, fabricadas con materiales comunes (ladrillo y cemento), especialmente en el centro del municipio. El eje del municipio es el parque principal donde que tiene un diseño muy moderno para lo que se podría esperar de un municipio tan distante; allí se entra ubicada la Iglesia que fue afectada en la toma de 1998, esta fue remodelada su fachada pero en su interior se conserva como estaba antes de este desastroso hecho.

Alrededor del parque sobresalen los edificios de la gobernación y la asamblea departamental (a la derecha), la alcaldía (a la izquierda) y la secretaria de educación. Frente al parque se halla una tarima de presentaciones construida al mismo tiempo que se hizo la remodelación del parque que por cierto también tiene un estilo muy moderno. Detrás de la iglesia se encuentra la estación de policía y una gran cantidad de viviendas construidas de manera muy elaborada.

En los barrios se aprecian viviendas construidas tanto en material como en madera, éstas son de un solo piso, con piso en tierra y de medianas medidas. Se encuentran también casas en carpas y plásticos donde habitan en su mayoría familias indígenas. También pudo percibir invasiones en un barrio llamado san francisco, terrenos que hacen parte de un resguardo indígena y que está siendo invadido por los colonos o blancos.

Según estatuto de ordenamiento territorial del municipio de Mitú en relación a su división política, se pueden distinguir tres zonas: zona urbana, rural y de resguardo indígena. El 0.2 % del área del municipio se encuentra destinado para el urbanismo y su zona de expansión, dentro de la cual está el casco urbano y sus 25 barrios, de los cuales 7 se encuentran en zona de resguardo indígena; el uso residencial está integrado por viviendas de estrato 1 y 2, dichas viviendas representan el 80% del área del casco urbano (Suarez Pèrez, 2012).

El uso comercial, es más bien de tipo mixto o sea que normalmente se mezcla la actividad comercial con la actividad residencial; este tipo de uso está concentrado en cuatro zonas: La primera zona se encuentra sobre la vía que del aeropuerto conduce al parque central donde hace presencia un comercio minoritario de artículos de primera necesidad, ferretería y abarrotes; La segunda zona, es la vía paralela al río sobre en la cual encontramos varios supermercados de carácter mixto que mezcla la venta de artículos de primera necesidad, electrodomésticos y variedades; El tercer sector lo concentra la zona de San Andresito, de aquí se abastece a la comunidad con artículos de primera necesidad, variedades y fantasías. Además, sobre este sector encontramos varios almacenes y discotecas; y, la cuarta zona es lo que se denomina comercio de barrio, constituido por tiendas en los diferentes barrios que abastecen la comunidad con elementos de primera necesidad". El uso institucional, está concentrado alrededor del parque Santander y en sus calles aledañas. Este tipo de uso corresponde al 5% del casco urbano ((EOT. 2005, p. 23) (Suarez Pèrez, 2012)).

La extensión del área rural por fuera del resguardo indígena es el 0,66% del total del municipio, allí se desarrolla una ocupación del territorio por más de 30 años, donde se establecen los sistemas de producción tradicional de los indígenas que representan menor impacto para la selva y los sistemas de producción de los colonos, como el monocultivo y el uso extensivo de grandes áreas para ganadería; de manera general la zona rural y de resguardo indígena se caracteriza por una extensa red de pequeños comunidades a lo largo de los principales ríos, los cuales conforman un patrón de poblamiento disperso que permite repartir población por todo el territorio ((INCORA, 1982, p. 16) (Suarez Pèrez, 2012))

Los resguardos indígenas son propiedades colectivas que son inalienables (no se pueden vender), imprescriptibles (que siempre será resguardo) e inembargables (que nadie puede negar este derecho); es decir, que no es lícita la posesión de tierras dentro del resguardo, son tierras que no se pueden transferir, vender y ocupar sin pertenecer a las comunidades. Por tanto, las personas que ocuparon o compraron no tienen otra opción que desalojar sin poder reclamar ningún tipo de indemnización. En este momento se adelantan acciones por parte de la defensoría del pueblo para dar solución a la problemática de la invasión de estos territorios (La Marandù, 2017).

Las causas que generan dicha problemática quedaran claras con la siguiente información, suministrada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, que indica que la población del departamento de Vaupés para el año 2016 se proyectó en 44.079 personas; de las cuales el 37 % habita en las zona urbana de los municipios con necesidades básicas insatisfechas (NBI) equivalente al 40,26%; el resto de la población, conformada aproximadamente por 63% de los habitantes, residen en la zona rural contenida en los resguardos indígenas legalmente constituidos y afrontan un NBI del 88,18%. Estos datos sumados a la preocupante tasa de desempleo en el departamento que fluctúa entre el 80 y el 82%, la gran cantidad de hogares con bajos ingresos mensuales y el alto costo de vida, acrecientan la problemática habitacional, generando altos índices de hacinamiento, pobreza y construcción de viviendas insalubres con materiales poco duraderos e inestables (Gobernación del Vaupès, 2016).

El departamento del Vaupés es la entidad territorial con el menor número de hogares pero ocupa el séptimo lugar en el ranking de déficit habitacional en el nivel nacional. De los hogares en déficit un poco más de la mitad tiene problemas de calidad y el resto de los hogares requieren una nueva unidad.

Con base en la información de los dos censos anteriores, es posible afirmar que en el departamento se crean al año 235 hogares, lo que sumado al déficit cuantitativo, sugiere la necesidad de generar 426 viviendas anuales, 60% de las cuales serían de primera necesidad, para superar en 20 años el déficit actual. A nivel de municipios la situación se proyecta de la siguiente manera: el déficit establece que anualmente en Mitú se tendrían que desarrollar 374 viviendas, en Carurú 29 viviendas y en Taraira 23 viviendas (Gobernación del Vaupès, 2016).

4.8.1.2 Vivienda Indígena y Rural

Hasta comienzos del siglo XX los grupos indígenas de la región vivían principalmente en los afluentes de los grandes ríos, a una distancia de un día en canoa unos de otros. Cada comunidad se agrupaba en una casa comunal -la maloca- que podía albergar hasta 200 personas. Estas agrupaciones obedecían a la necesidad de esfuerzos comunitarios en el trabajo y a los constantes conflictos intertribales. Cada maloca estaba bajo la autoridad de un "jefe de maloca" quien compartía el manejo sociopolítico con un par de "jefes auxiliares", quienes eran sus hermanos o hijos mayores. La maloca era, y continúa siéndolo, lugar de habitación, centro ceremonial, lugar de entierro de los muertos y modelo simbólico del cosmos como el modo de producción y de reproducción básico ((Von Hildebrand, 1975, 1984; Reichel y von Hildebrand, 1984) (Banco de la Republica, 2016)).

Actualmente se observan a lo largo de los ríos y trochas, malocas de menor dimensión, habitadas por una o dos familias nucleares o extensas pero de las cuales dependen cerca de cien personas albergadas en casas individuales o malocas satélites. Una comunidad permanece en un mismo sitio por un período aproximado de 15 años, al final del cual disminuye la caza y se agotan los suelos, hecho que la lleva a buscar otro lugar para su asentamiento.

Las viviendas de las comunidades indígenas son tradicionalmente construidas con paredes en madera o cáscara de árbol, con techos en palma de caraná o ubí, y en ocasiones tejas de zinc, para el caso de las viviendas unifamiliares. Algunas comunidades conviven colectivamente en malocas. Los pisos son por lo general en tierra, o en tabla sobre palafitos. Las viviendas cuentan con diferentes espacios que se comunican entre sí, como cocina y habitaciones. Por lo general las viviendas no cuentan con servicios sanitarios, y menos con servicios públicos. Durante el año 2015, la gobernación de Vaupés inició la ejecución de un proyecto de mejoramiento de 40 viviendas en las comunidades de Tayazú, Santa Cruz y Wacará, a través de una convocatoria realizada por el Banco Agrario.

Como se mencionó anteriormente, el departamento está configurado como territorio de resguardo lo que restringe la construcción de viviendas, esto favorece el déficit habitacional en este departamento puesto que el territorio disponible para la construcción y el desarrollo de planes de vivienda se ven inminentemente restringido por las medidas de protección tomadas por los entes rectores.

Esta realidad propicia el menoscabo de la calidad de vida, especialmente, de la población indígena que por diversas situaciones se desplaza hacia la capital y debe vivir en condiciones misérrimas por la falta de apoyo estatal, oportunidades de trabajo y la escasa formación académica. Todo esto se convierte en una cadena de desgracias pues lo ya mencionado tiene consecuencias innegables en la salud física y psíquica de los individuos, las familias y las comunidades; y además acrecienta las brechas sociales.

4.9 Política

Colombia está organizada territorialmente por departamentos, municipios y distritos, de cada uno de ellos se escoge un gobernante por voto popular por un periodo de cuatro años cada uno (Colombia.co, 2013). Los comicios electorales en Colombia, se llevaron a cabo el 25 de octubre de 2015, con el fin de elegir los cargos de Gobernadores para los 32 departamentos, Diputados de las Asambleas Departamentales, Alcaldes, Concejales municipales y Ediles de las Juntas Administradoras Locales del territorio nacional.

4.9.1 Gobernación Departamental

Como resultado de estos sufragios fue elegido como gobernador el señor Jesús María Vásquez Caicedo, quien fue en la anterior administración, en cabeza del Señor Roberto Jaramillo García, secretario de gobierno. Elegido con 7129 votos de un total de 11800 votos. Apoyado por cada uno de los secretarios de su gobierno (Planeación, Infraestructura, Educación, Hacienda, Salud etc.) y los miembros de la asamblea departamental que corresponde a 11 diputados (Colombia.co, 2015).

Entre sus principales funciones están: dirigir y coordinar la acción administrativa del departamento y actuar en su nombre como gestor y promotor del desarrollo integral de su territorio, de conformidad con la Constitución y las leyes. Nombrar y remover a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y de las empresas industriales o comerciales del Departamento.; y, presentar a la asamblea los proyectos de ordenanza sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas y presupuesto anual de rentas y gastos. Los planes y programas de desarrollo deben ser propuestos por los gobernadores al inicio de su mandato y se constituyen en la base para orientar su gestión en los próximos cuatro años (El Tiempo, 2003).

4.9.2 Alcaldía Municipal

Para el cargo de alcalde del municipio de Mitú fue elegido el Señor Daniel Bernal Córdoba elegido con 4122 de un total de 9336 votos, para un periodo de cuatro años. Apoyado igualmente de cada uno de sus secretarios (Obras Públicas, Jurídica, Educación y cultura, planeación, entre otras) y el concejo municipal que corresponde a 13 concejales también electos por medio de voto popular (Colombia.co, 2015).

En el municipio de Carurú fue elegido por voto popular el Señor José Antonio Fandiño Rodríguez con 501 votos de un total de 936. Apoyado por sus secretarías y 7 concejales.

En Taraira fue electa Doris Lisset Villegas Chara con 487 votos de un total de 939 votos, soportada con sus secretarías y 7 concejales (Colombia.co, 2015).

Entre sus principales funciones se encuentran: actúa como el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa. El Alcalde debe convocar, presidir y dar por concluidas las sesiones del Concejo Municipal, según la ley Orgánica de Municipalidades. Debe proponer al Concejo Municipal distintos proyectos de ordenanzas y acuerdos, para mejorar la calidad de su localidad; y, llevar a cabo los actos, contratos y convenios necesarios para el correcto ejercicio de todas las funciones de la Municipalidad (Gestión, 2014).

Una particularidad del Vaupés, es su ordenamiento político y administrativo, ya que aún conserva la figura de corregimientos departamentales (Pacoa, Papanua y Yavaratè), los cuales desaparecieron en la Constitución de 1991. Lo anterior, ha generado un vacío político administrativo a nivel local, que por un lado deja ver como el ordenamiento político del territorio aún sigue estando desarticulado del resto del país y por el otro evidencia como se impide que el municipio vincule a su configuración administrativa, territorios que pese a pertenecer a su jurisdicción, son administrados por el departamento. Esto último limita la formulación e implementación de propuestas para la planificación integral (PÉREZ, 2012).

4.9.3 Política Indígena

4.9.3.1 Gobierno ancestral tradicional

Antiguamente el sistema de gobierno estaba fundamentado desde sus principios de origen mitológico, donde los que conformaban el clan mayor eran los que gobernaban sobre los demás clanes, siendo los conocedores y depositarios de la sabiduría ancestral. (ASATRAIYUVA, 2008).

La organización territorial y social, se piensa dentro de la maloca, donde su artífice y líder, el maloquero; que velaba por el control social, económico y cultural, ocupa el sector en el rincón de la parte opuesta a la puerta principal y los hermanos y los hijos con sus núcleos familiares en orden jerárquico van ocupando secuencialmente la gran vivienda (Peña Marquez, 2011).

4.9.3.2 Antigua Estructura Política Tradicional

Paye: Era la autoridad moral, espiritual y consejero ante cualquier dificultad sobre lo que tenía que ver con la salud de las personas. Este oficio no es hereditario.

Danzador: Era el encargado de enseñar la sabiduría ancestral acerca del origen de su grupo étnico a las nuevas generaciones, para que vivencien y recreen su cultura. Muchas veces este papel lo desempeñaba el dueño de la maloca.

Cumú o Kumù: Era una autoridad espiritual, encargado de conjurar contra los maleficios que hacían las personas malévolas y las enfermedades que producía la naturaleza. Botánico: Especialista y conocedor de las plantas medicinales, para la pesca, cacería y de remedios contra los venenos.

Estos tipos de relaciones eran las que garantizaban la vivencia en comunidad y en fraternidad con las comunidades vecinas y cuando se presentaban problemas con otras etnias, que por lo general desencadenaba guerras intertribales, este sistema permitía la supervivencia en grupo como aliados. Cuando otras etnias iban en busca de mujeres a otros territorios, se enfrentaban entre ellos con fatales consecuencias, entre ellas el desplazamiento fuera de su territorio ancestral hacia otros territorios.

El gobierno propio se mantuvo hasta la aparición de la colonización que fue un factor que hizo que se empezara a deslegitimarse, pues con la colonización en la época de la cauchería y de la evangelización se empezó a afectar considerablemente dicho sistema (ASATRAIYUVA, 2008).

4.9.3.3 Gobierno actual

Cuando vivían en grandes malocas, el control sobre las familias facilitaba en gran parte la forma de gobierno; sin embargo, con la llegada de la colonización se empezó a romper este sistema porque los curas empezaron a crear el sistema de fundaciones de comunidades donde empezaron a crear las casas familiares resquebrajando de esta manera el control social que tenían en las malocas. Se quebrantó el respeto por la jerarquía de clanes y empezaron a

aparecer las figuras de los capitanes que eran figuras impuestas por los mismos curas, tomando como base supuestamente nuestra forma de gobierno propio, sin saber las futuras consecuencias que esto tendría sobre nuestras comunidades (ASATRAIYUVA, 2008).

Las caucherías dieron paso a la pérdida paulatina de la gobernabilidad, pues con la explotación de mano de obra para la recolección del látex, los indígenas mayores se fueron y no hubo tiempo para la socialización del conocimiento (ASATRAIYUVA, 2008). El contacto condujo al decrecimiento demográfico de la población indígena por introducción de enfermedades, explotación de la mano de obra, generación de guerras intertribales, desequilibrio de la organización socioeconómica y desarraigo social. (Correa, Banco de la República, 2009).

Se debilitó entonces la estructura del gobierno propio basada en el manejo del territorio y sus ciclos por parte de los sabedores tradicionales (Kumú, Payè, Maloquero y Maloquera) y ahora la autonomía en las decisiones que tienen que ver con los nuevos contextos que plantean las relaciones con el Estado (Asocioaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas , 2012). Se pierde entonces, el sentido de maloquero y demás cabecillas, y la organización social se transforma de acuerdo con las nuevas representaciones, como la figura del capitán, presidente de la Junta de Acción Comunal, profesor y promotor de salud (Peña Marquez, 2011).

Los líderes jóvenes formados en la educación no indígena, basada en escuelas e internados en manos de la iglesia católica, empezaron a asumir roles importantes en estas nuevas dinámicas organizativas, tales como capitanías, cargos en juntas de acción comunal y diferentes funciones al interior de la organización zonal, que restaron importancia a la voz de los sabedores y desmotivaron su participación en los nuevos espacios de decisión (Asocioaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas , 2012).

Ahora, en ocasiones, la casa del capitán mantiene la importancia que para la vida social tenía el centro de la maloca y ésta es construida o representada en el nuevo esquema de las casetas comunales.

De esta manera, como en muchas civilizaciones, con el paso del tiempo, se ha ido transformando el manejo administrativo de las comunidades vaupenses, donde se han ido simplificando los cargos y las tareas, fruto de la occidentalización, proceso de muchos años

de contacto con el hombre blanco que ha accedido al territorio con toda clase de propósitos y que ha ido atenuando el temple cultural de esta población.

Al concluir la caracterización del departamento y fraguar una idea más clara y completa del departamento del Vaupés, se perciben de forma clara y permanente contextos ambivalentes, es situarse en el oleaje entre la prodigiosa riqueza etnocultural y ambiental; y las problemáticas sociales asociadas al proceso de aculturación, entre la asombrosa historia aborígen de las comunidades y la melancólica pérdida de las tradiciones en las nuevas generaciones, entre los valiosos conocimientos ancestrales y la occidentalización de la educación indígena, el choque de dos culturas que le adhiere complejidad al querer modelar una identidad sólida, que confiese sus orígenes como cimiento consistente de su individualidad, que contribuya a la consolidación colectiva de sus tradiciones y que le permita desde allí proyectarse para su realización personal. Éste es, a grandes rasgos, el devenir en el transcurrir de los años en este margen geográfico objeto del presente estudio.

CAPITULO 5

5.1 Inventario Turístico

El inventario turístico es el proceso por el cual se registran ordenadamente los factores físicos y culturales como un conjunto de atractivos que sirven como base para elaborar productos en una región.

Para el desarrollo de este contenido es necesario establecer una diferencia entre dos conceptos: El primero es el de recurso, que hace referencia a los factores físicos y culturales potencialmente explotables por el turismo; y el otro es el de atractivo, que son factores físicos y culturales que reúnen las condiciones para ser integrados de inmediato a los productos turísticos (Instituto Distrital de Turismo, 2012).

Su objetivo es realizar una evaluación de los atractivos y recursos de los cuales dispone la región con el fin de seleccionar aquellos susceptibles de uso turístico inmediato o para establecer las acciones de mejoramiento de su calidad que hagan viable su inclusión en el diseño de productos turísticos (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2010).

Estos recursos y atractivos son clasificados, según la metodología propuesta por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, en dos grupos: Patrimonio Cultural y Patrimonio Natural (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2010).

5.1.1 Patrimonio Cultural

Se define como el conjunto de bienes y manifestaciones culturales materiales e inmateriales, que se encuentra en permanente construcción sobre el territorio transformado por las comunidades. Dichos bienes y manifestaciones se constituyen en valores que conforman sentidos y lazos de permanencia, identidad y memoria para un grupo o colectivo humano.

Este a su vez, se divide en patrimonio material, patrimonio inmaterial, festividades y eventos; y grupos de especial interés (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2010).

5.1.2 Patrimonio Material

Se caracteriza por tener un cuerpo físico que puede ser dimensionado y percibido sensorialmente. Está constituido por el territorio geográfico con sus recursos ambientales y naturales como hábitat humano; los hechos construidos, las manifestaciones físicas de la estructura productora y de los procesos de poblamiento; los sistemas de transporte y las obras

de infraestructura como vías, caminos y puentes, entre otros; y todo el universo de herramientas, utensilios, máquinas y demás objetos que apoyan la vida productiva y cotidiana de los seres humanos. Agrupa dos grandes áreas, la inmueble y la mueble.

5.1.3 Grupos de Especial Interés

Como ya se señaló, en el territorio Vaupense se encuentran 27 familias étnicas con lenguas, costumbres y tradiciones con distinciones específicas, que en su momento ocuparon cada una un espacio determinado en el territorio pero con el paso del tiempo estas familias fueron mezclándose por el desposorio entre sus miembros, por los acuerdos que forjaban para mantener la paz entre sus grupos y por las festividades que compartían. Posteriormente abandonaron sus territorios y se agruparon en las comunidades que hoy se conocen en las que pueden haber 4 o 5 etnias diferentes conviviendo.

Para esta investigación se escogieron cinco de estas comunidades pues cuentan con potencial turístico, ya que en sus territorios se encuentran ubicados los atractivos naturales más representativos del departamento, además su composición étnica le permite también ofrecer diversas muestras culturales y gastronómicas muy atractivas y se encuentran relativamente cerca de la capital del departamento. Estas comunidades son las siguientes:

5.1.3.1 Comunidad Ceima Cachivera

Está ubicada a 30 minutos en moto del casco urbano, en el km 6 sobre la vía Mitú - Monfórt, en el sector conocido como las Cruces a mano izquierda, y 3 km más después de este desvío, en la zona indígena de la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Aledañas a Mitú (AATIAM), con una extensión de su territorio aproximada de 30 hectáreas. La comunidad está conformada por cerca de 1105 habitantes de diferentes etnias Cubeo, Yurutì, Guanano, Desano, Piratapuyo, Barazano, Tuyuca, Macuna, Tucano, Mestizo y Blanco, distribuidos en 23 familias (Ceima Cachivera, 2017).

Empieza a formarse en 1975 de manos de familias que cedieron una y otra vez este territorio; hasta 1988 cuando se empieza a poblar y toma su nombre actual. Su economía es de subsistencia; los hombres se dedican a las actividades de pesca, caza, tumba de chagra, construcción de viviendas y rebusque (limpieza y trabajo en fincas de colonos, trabajos varios ocasionales en Mitú). Las mujeres a las labores del hogar y de la chagra (siembra, mantenimiento, recolección). También elaboran la faraña, casabe y demás subproductos de la chagra, en su mayoría para el autoconsumo, generando excedentes que son llevados a Mitú

para la venta, adquiriendo recursos para la compra de otros productos de consumo como: sal, velas, fósforos, jabón, pan, menudencia, dulce y arroz (SENA - Tropenbos, 2012).

Las autoridades tradicionales de esta comunidad la encabeza su capitán, máxima autoridad y representante ante cualquier entidad; en caso de no estar él vicecapitán hará sus veces. Tienen junta de acción comunal para debatir temas estructurales, con un presidente, secretario, tesorero, fiscal y vocal; todos son elegidos por voto popular. La comunidad carece de Payé para diagnosticar las causas y consecuencias de enfermedades comunes del territorio. Acceden a la salud moderna en el Hospital San Antonio de Mitú por medio de las IPS-I Mallamas y Caprecom (SENA - Tropenbos, 2012). Su concepción ancestral de la salud es la misma que está plasmada en la caracterización del departamento, que se sustenta básicamente en la relación hombre – espíritus – naturaleza.

No cuentan con servicio de electricidad, existe una planta en la comunidad que es propiedad de la escuela y se usa solamente para eventos especiales. No gozan de acueducto, se abastecen de agua en los caños aledaños en época de verano en tanques plásticos de 500 mililitros. Los servicios de comunicaciones son restringidos, acceden a señal celular solo en lugares específicos, no disponen de acceso a internet.

La educación es uno de los aspectos más importantes de la vida comunitaria: sus antepasados tuvieron una educación comunitaria, donde los padres y demás miembros del grupo, según su tradición y métodos, fueron transmitiendo por medio de la práctica, lo político, social y cultural; las formas de vivir con la naturaleza, de cultivar la tierra, de emplear racionalmente los recursos naturales, de hacer su propia medicina, de ubicarse en un espacio y analizar los cambios y transformaciones en el tiempo. Todo ello constituye su propia forma de educarse y de aprender técnicas como la tala y tumba de monte, el cultivo de la tierra, la rotación de los cultivos, la caza, la pesca, la recolección y la conservación de los alimentos, la construcción de viviendas, el manejo oral de lenguas, de expresiones artísticas, la ciencia y la tecnología (SENA - Tropenbos, 2012).

La escuela está conformada por 44 niños repartidos en los grados de primero a quinto de primaria, con la orientación de dos profesores. Está inscrita al colegio Inaya de la ciudad de Mitú. Cuenta con un restaurante escolar que les proporciona la media mañana y el almuerzo a los estudiantes. Las labores de la cocina se las turnan entre los padres y madres de familia, los recursos para dicha alimentación son suministrados por Amcafami y por la Secretaría de Educación Departamental (SENA - Tropenbos, 2012).

Cuenta con una sala de cómputo con cinco equipos donados por el programa Computadores para Educar y un portátil que fue comprado por la comunidad con el dinero de las transferencias. También está dotada con una biblioteca, planta eléctrica y video beam.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones sobre la educación indígena, los padres de familia de la comunidad deben educar a sus hijos de manera acorde a las actitudes, comportamientos y conocimiento de la cultura que aún se conservan. Este proceso debe ser complementado con la educación escolarizada de tal manera que la escuela sea una institución totalmente integrada a la comunidad, donde sus actividades sean desarrolladas de forma coherente y armónica, que tengan como resultado una comunicación de interculturalidad (diálogo de saberes) de acuerdo con las nuevas exigencias y necesidades del mundo actual.

La comunidad cuenta con una caseta comunal en buen estado, construida en madera y zinc, allí se realizan reuniones, charlas, capacitaciones, festejos y demás eventos que requieren de la participación de la comunidad. El 15 de mayo se celebran las fiestas patronales del santo San Isidro y se realizan encuentros deportivos en septiembre. Igualmente se conmemoran fechas como los días de la mujer, del hombre, de la madre, del padre, del amor y la amistad, del maestro, del estudiante, entre otras (SENA - Tropenbos, 2012).

5.1.3.2 Comunidad Villa Fátima

La comunidad de Villa Fátima es una comunidad grande, está ubicada en la parte Nororiental del departamento, en la zona de ALUBVA (Animación y Lucha del bajo Vaupés), fue fundada en 1952 por los misioneros javerianos de Yarumal, su nombre tradicional es Bo Poa, estando por vía fluvial a 4 horas del casco urbano del municipio de Mitú- capital del departamento del Vaupés- y a 3 horas de la frontera con Brasil.

Para llegar a esta comunidad por el río, hay que pasar 5 cachiveras (rápidos o quebradas) entre las cuales tenemos: Tatú, Wacuraba, Santa Cruz, Tayazu y Tucunaré. Por vía terrestre, hay que desplazarse en moto o carro por la carretera Mitú – Monforth, hasta la comunidad de Puerto Paloma a una hora y media de distancia, y luego se sigue una hora de trayecto por río hacia Villa Fátima (Celso Narvèez, 2012).

Cuenta con un colegio con capacidad para 300 estudiantes; actualmente hay 230 estudiantes, con instalaciones modernas, de dos plantas, en la primera se ubican los salones y en las segunda el internado para los jóvenes que viven en lugares apartados subsidiados con

recursos del estado; tienen todos los servicios públicos, cuentan con salón de cómputo y servicio de internet para el desarrollo de sus actividades escolares.

Se pudo observar que gozan con servicios de electricidad y acueducto. Las calles aún se encuentran sin pavimentar; organizada en cinco barrios grandes, tres de ellos tienen caseta comunal; hay en ella una guardería y un parque infantil. En el sector del bajo Vaupés es la segunda comunidad que cuenta con una pista de aterrizaje, únicamente para avionetas. Tiene varios puertos fluviales, el puerto principal de la comunidad es por donde arriban los visitantes y por donde entra gran parte de los víveres, en una piedra, por la labor evangelizadora de las hermanas Lauras, los habitantes colocaron una imagen de la Virgen Nuestra Señora de Fátima, su patrona.

En la comunidad de Villa Fátima se erige la Parroquia Nuestra Señora de Fátima con su respectivo párroco y varios catequistas, la cual tiene a cargo otras 17 comunidades. Se construyó una maloca en el centro de la comunidad en donde desarrollan diferentes actividades y encuentros de las comunidades que hacen parte de la zona ALUBVA, es una de las comunidades que ha mantenido la tradición de mantener viva la cultura de la conservación de la maloca, haciéndole periódicamente mantenimientos y remodelaciones.

Está presente una dualidad de signos y significados entre Capillas y Malocas; una convivencia de interpretaciones del mundo que llega al siglo XXI sin lograr segregar la una a la otra, o absorberse. Igual ocurre con los sacerdotes con una palabra cuya predica sale del libro sagrado, y su dual, el Payé o el Kumú cuya palabra sale de la coca y el tabaco (ALUBVA, 2008).

5.1.3.3 Comunidad Mituseño Urania

La comunidad de Mituseño Urania Vaupés es un lugar paradisíaco donde el tiempo donde las costumbres sanas permanecen intactas y en la cual es permitida la entrada con el beneplácito del líder indígena. Allí frecuentan los turistas ya que en él se encuentran las míticas piedras de urania; lugar donde el eco de la selva se entrelaza con los cantos de las aves exóticas y el insoslayable llamado de la selva (Policia Nacional, 2017).

Se encuentra ubicada en la margen derecha del río Vaupés, en los alrededores del casco urbano de la capital vaupense, es la primera población que se avista al partir de Mitú por vía fluvial; con una población aproximada de 150 habitantes pertenecientes la gran mayoría a etnia Cubeo (Telecentro Mituseño, 2011).

Cuenta con su propia maloca, templo espiritual y casa comunal donde se concentran las actividades importantes de la comunidad. (Policia Nacional, 2017). También tiene servicio de electricidad que es provisto desde la planta generadora de Mitú. No tiene servicio de acueducto, por lo cual se abastecen de los caños cercanos en época de verano.

Tiene una escuela en su territorio, los no niños tienen que desplazarse hasta Mitú para poder estudiar, a diferencia de los jóvenes que cursan el bachillerato; tampoco tiene escenarios deportivos ni parques infantiles. Tampoco centro de salud, igualmente las personas deben desplazarse hasta el hospital San Antonio de Mitú.

Las familias de esta comunidad se están desplazando hacia el municipio de Mitú, por las comodidades que les brinda el vivir allí; a pesar de estar cerca del casco urbano, es más fácil mandar a sus hijos a estudiar, conseguir los víveres y demás bienes de primera necesidad, ahorran en transporte y encuentran más oportunidades de sustento.

5.1.3.4 Comunidad de Santa Cruz

La comunidad de Santacruz está ubicada dentro de la jurisdicción del municipio del Mitú, a 35 kilómetros de Mitú, dentro del gran resguardo indígena del Vaupés, sobre la cachivera de denominada Waracapuri en la margen izquierda del río Vaupés. La conforman las etnias que conforman la comunidad: Wanano, Cubeo, Desano, Piratapuyo, Siriano y Makú (ALUBVA, 2008).

Su población es de 1044 habitantes, agrupados en 212 familias (Hotel Wuaracapuri, 2016). Cuenta con centro educativo, por lo cual los niños no deben desplazarse hasta la capital para cursar la primaria a diferencia de los bachilleres que deben desplazarse al internado José Eustasio Rivera o a la Escuela Normal Superior Indígena María Reina.

En la otra orilla sobre el río Vaupés, frente a la cachivera de Waracapuri; en su territorio, se encuentra Micro Central eléctrica de Mitú de donde se distribuye el servicio de energía para gran parte del departamento, ubicada allí para aprovechar las caídas de agua que se varían de 3 metros (en verano) a 1.5 metros (en invierno), en la que se invirtieron 24000 millones de pesos y que tardó mas de 10 años para su término. A su alrededor, se construyeron algunas casas que albergaban a quienes trabajaban en este proyecto y que posteriormente fueron donadas a esta comunidad por los retrasos y daños causados a la naturaleza (La Otra Opinión, 2014).

Comunidad de Cucura

La comunidad de Cucura está ubicada en el kilómetro 15 por la vía Mitú – Monforth, sobre el margen izquierdo de la carretera; su población es de 410 habitantes, y sobre la parte derecha está el caño Cucura, atractivo de esta comunidad, por sus caídas de agua cristalina donde también se encuentran petroglifos (representaciones grabadas en piedra); y por ser un centro deportivo donde se practica fútbol playa y voleibol playa.

No cuenta con servicio de electricidad ni puesto de salud pero si una escuela donde puede tomar clases de primaria los niños indígenas. Los jóvenes deben desplazarse hasta Mitú a tomar clases de bachillerato.

5.1.3.5 Comunidad de Tayazú

Está ubicada a hora y media de Mitú por la vía a Monfort y a 15 minutos de la comunidad de Santa Cruz desplazándose por el río Vaupés en deslizadora. Cuentan con 321 habitantes y una extensión de 8003 hectáreas, la mayoría de sus pobladores son de la etnia Guanana. Es una comunidad muy organizada, cuenta con su propia escuela, con escenarios deportivos, con una caseta comunal amplia donde se desarrollan las actividades sociales más importantes, un kiosco auxiliar donde se reúnen de manera espontánea (Banco2, 2016).

Tiene dos puertos por donde se comunican con otras comunidades y traen los víveres para su supervivencia, a los cuales le construyeron escaleras en cemento para hacer más fácil el acceso al territorio. Actualmente se están adecuando las carreteras por parte de la gobernación del Vaupés por medio de la secretaría de obras públicas, ya que se encuentran deterioradas dificultando el paso de todo tipo de medios de transporte que corren el riesgo de quedar enterrados.

Las casas están construidas en tablas de madera, pisos de madera, existen algunas casas de dos pisos, con techos en zinc, con servicio de electricidad provisto de una planta eléctrica y para sorpresa, tienen servicio de televisión con antenas de Directv.

5.1.4 Inventario Turístico

El inventario que se presenta a continuación tiene que ver con los recursos y atractivos que se encuentran en las comunidades que anteriormente nombradas, es decir, las que se encuentran dentro de los límites establecidos para el desarrollo de la investigación.

CONCEPT	RECURSO/	DESCRIPCION
---------	----------	-------------

O	ATRACTIVO	
Patrimonio Cultural Material Inmueble		
Arquitectura Militar	Batallón	<p>La unidad operativa ubicada en el municipio de Mitú es el Batallón de Infantería Gr. Alfredo Vásquez Cobo creado en septiembre del 2007, adscritos a la cuarta brigada.</p> <p>También fue creada la brigada de selva N. 31, tercera de este mando en la institución con jurisdicción en esta capital, cuenta con más de 1200 hombres entrenados, capacitados y dotados para adelantar operación militares contra la amenaza terrorista, delincuencia y narcotraficante(El Espectador, 2009).</p>
	Estación de policía	<p>En el municipio se encuentran 3 estaciones de policía que brindan seguridad a la población Mituseña; en el centro de la ciudad se encuentra la estación principal, famosa por que fue el epicentro de la toma de Mitú por parte de la guerrilla en 1998, ubicada en la Calle 14 No 13-16, a dos cuerdas del parque principal. Dicha estación se encuentra a cargo del comandante Luis Hernán Vallejo Gustin (Policía Nacional de Colombia, 2017).</p> <p>Se pudo observar que en el barrio Palmeras, se encuentra la segunda estación llamada Palmeras, que asiste en seguridad a otros barrios como La Esperanza, Las Brisas, Bosques Murillo; funciona las 24 horas del día y la tercera es la Estación de Policía Fuerte que está ubicada en la Carrera 8 N. 9ª-14, brinda sus servicios de seguridad en los alrededores de la urbanización Urania, el colegio Inayà y la escuela Ciudadela.</p>
Arquitectura Habitacional	Vivienda Urbana	<p>Como fue señalado en la caracterización del departamento, la arquitectura habitacional de Mitú, que es el foco urbano más cercano a las comunidades y que se encuentra incluido</p>

I

en esta investigación. Las viviendas más cercanas al centro de este municipio se encuentran construidas en los materiales habituales como ladrillos, con pisos en su mayoría esmaltados y otros, muy pocos, de cerámicas; y tejas de zinc. Con una distribución convencional, es decir, con sala, comedor, cuartos, baños y patio.

Todas cuentan con servicios de electricidad, acueducto y alcantarillado, pueden hacer uso de baños y lavaderos. Cocinan con estufas eléctricas o cilindros de gas, ya que no hay conexiones ni empresas públicas o privadas que presten este servicio. No hay ningún operador de telecomunicaciones que oferte el servicio de internet para las casas, en el municipio hay cafés internet que adquieren el servicio de manera satelital, pero con muy baja velocidad.

Al desplazarse hacia los barrios circundantes se observan casas principalmente construidas en madera (tablas), algunas con pisos esmaltados pero generalmente tienen pisos de madera y tierra, también con servicios públicos de primera necesidad. En algunos barrios que se han establecido en los últimos años por invasión, que tienen casas construidas en lona y plástico, donde habitan niños, jóvenes y ancianos; que no cuentan con estos servicios y tienen que abastecerse de agua lluvia para lavar y algunas veces para cocinar, hacen sus necesidades fisiológicas a campo abierto sin ningún tipo de restricción ni tratamiento, lo que hace deteriorar la salud pública de estos sectores.

Vivienda rural

Las zonas rurales de Mitú, se diferencian de las de otros departamentos, ya que no solo se encuentran ocupadas por fincas y haciendas sino por innumerables asentamientos indígenas, que albergan personas de todas las etnias.

<p>Arquitectura Religiosa</p>	<p>Conjunto parroquial</p>	<p>Las casas son construidas en madera, con pisos de tierra o madera, tejas de zinc o caranà que es una palma que se da en la amazonia colombiana, su nombre científico es <i>Lepidocaryum tenue</i> y su particularidad es que por su técnica de construcción no se filtra el agua pero permite una adecuada ventilación (Banco de Occidente, 2014). Esta especie hace parte de las especies de flora protegida, su explotación solo es permitida para la construcción en los resguardos indígenas (Leticia Hoy, 2017).</p> <p>En la observación realizada, la distribución de estas casas en su mayoría tienen un solo compartimento donde duermen, cocinan y hacen todas sus actividades; pocas tienen divisiones para habitaciones y sala. Las comunidades más cercanas a Mitú, cuentan con servicios de electricidad y acueducto, las más alejadas se aprovisionan de agua en los caños o ríos cercanos. Las excretas las hacen a campo abierto, pocas tienen tasas sanitarias en funcionamiento.</p> <p>Anteriormente, en las comunidades se manejaba la maloca como vivienda plurifamiliar, donde cada familia tiene un espacio asignado que tiene relación con su jerarquía política y social, es decir, si es maloquero, payé, kumù danzador, botánico, etc. Tenía un lugar específico donde morar; cada familia cocinaba sus alimentos pero los compartían entre ellos.</p> <p>Se pudo observar que el conjunto parroquial está compuesto por la catedral de Mitú se encuentra ubicada en el centro de la población, frente al parque principal, erigida con el nombre de María Inmaculada construida por misioneros monfortianos, a cargo de su párroco Edwin Giovanni Valarezo Lozada, es la única iglesia en Mitú, allí se concentra toda la obra evangelizadora de la iglesia</p>
--------------------------------------	----------------------------	---

		<p>católica en el municipio y las comunidades aledañas. También la compone la casa cural que se encuentra en la parte posterior del templo, allí mismo están las instalaciones del vicariato apostólico de Mitú y locales comerciales donde hay negocio de venta de artesanías y ropa.</p>
	Vicariato apostólico	<p>El vicariato apostólico es una división territorial menor creada por la iglesia católica para regiones donde no se ha constituido aun una diócesis (División mayor). Su nombre es “Apostolicus Vicariatus Mituensis” (Vicariato Apostólico de Mitú), que hace parte de la provincia eclesiástica de Villavicencio y se encuentra a cargo de su vicario apostólico, que en este caso es el obispo titular: Monseñor Medardo de Jesús Henao Del Río, nombrado en noviembre del 2013 para dirigir la evangelización en todos los municipios del departamento (Universidad Católica del Norte, 2013).</p>
	Parroquia	<p>En la comunidad de Villa Fátima se funda la parroquia Nuestra Señora de Fátima, en la indagación se pudo conocer que está a cargo su párroco Ernesto Vélez Villa, sacerdote católico de ascendencia indígena. Esta parroquia tiene a su cargo 17 comunidades a las cuales debe llevar su labores misioneras con ayuda de algunos catequistas.</p>
	Capillas	<p>Algunas comunidades cuentan con capillas a donde acude el sacerdote más cercano a officiar la misa, aunque se hace con poca frecuencia por la cantidad de comunidades radicadas cerca de Mitú.</p>
Arquitectura Institucional		
Edificación gubernamen	Gobernación Departamental	<p>Se pudo observar que el edificio de la gobernación del Vaupés se encuentra ubicado frente al parque principal de Mitú, en la Calle 15 #14 – 18, que cuenta con oficinas</p>

tal		para cada de sus secretarías y dependencias (hacienda, educación, planeación, salud, obras públicas etc.), el despacho del gobernador, el Señor Jesús María Vásquez, también un auditorio y oficina de archivos. Adicionalmente, hay unas nuevas oficinas llamadas “laboratorios” cerca de la catedral donde se realizan laborales de atención a asuntos indígenas.
	Alcaldía Municipal	La alcaldía también se encuentra frente al parque Santander, al costado izquierdo de la catedral de Mitú, en la Calle 14 No. 14 – 29, al lado de la secretaría de educación, a cargo del Señor Alcalde Daniel Bernal; se encuentran las oficinas de las distintas secretarías (Jurídica, Planeación, Gobierno etc.).
	Secretaría de Educación	Se encuentra ubicada en el centro de Mitú, frente al parque principal, contiguo a la alcaldía Municipal, a cargo del Señor Marcelino Rojas Pérez, quien tomó posesión recientemente en reemplazo de la Señora Clara Inés Santacruz.
Edificación para la Educación	Instituciones Urbanas	Escuela Belarmino Correa, Escuela Mitú Cachivera, Escuela Valencia Cano, Escuela Cuervo Araoz, Escuela Antonio Ricaurte, Escuela Palmeras, Escuela Preescolar Mi Maloquita; y los colegios: Institución Educativa Normal Superior Indígena Maria Reina, Institución Educativa Indígena José Eustasio Rivera, Colegio Comercial Nocturno, Institución Educativa Departamental Inaya.
	Instituciones Rurales	Las instituciones de educación en las zonas rurales de las comunidades incluidas en el estudio son: Escuela Rural Ceima Cachivera, Escuela Palmeras, Escuela Rural Mituseño, Escuela Rural Santa Cruz, Escuela Pueblo Nuevo, Escuela Rural de Tayazu y el colegio Institución

Edificación para la cultura	Casa de la cultura	Educativa Departamental de Villa Fátima. El municipio cuenta con la casa de la cultura Luis Enrique Chávez, ente anexo a la alcaldía municipal, ubicada en el anillo vial del barrio Inaya, en la Carrera 7 N. 7-80; donde se imparte formación en las áreas de lectura, música, danza, pintura, artesanías y artes escénicas (SINIC, 2010).
Arquitectura para la recreación y el deporte	Concha Acústica	La concha acústica del municipio de Mitú está ubicada en el barrio Villa Alex, que cuenta con una tarima para presentaciones y distintas muestras culturales, una cancha multideportiva para la práctica de microfútbol, basquetbol y voleibol. Un gimnasio con máquinas para la adecuación física que se está deteriorando por la falta de uso y mantenimiento.
	Estadio	En el barrio Cuervo araoz, frente el colegio Inaya fue construido e inaugurado en el año 2015, un estadio de futbol con el fin de promover el deporte en beneficio de la juventud vaupense. El escenario cuenta con una cancha sintética de futbol 5, graderías y cerramiento; fue inaugurado por el vicepresidente German Vargas Lleras (Colombia Licita, 2015).
	Polideportivo	Frente a la estación de policía, en el centro de Mitú, recientemente se construyó un polideportivo que cuenta con una cubierta metálica, en el cual hay una cancha multifuncional para la práctica de microfútbol y basquetbol; y graderías con capacidad para aproximadamente 800 personas, se invirtieron en su construcción 1663 millones de pesos de los cuales 1563 fueron dispuestos por el ministerio del interior y 100 millones por la alcaldía de Mitú. La inauguración se llevó a cabo en el mes de abril del presente año con la asistencia del ministro Julio Sánchez Cristo.

Centro hospitalario y asistencial	Hospital	La ESE Hospital San Antonio de Mitú está situado en el centro del municipio, en la Cra 13ª N. 15ª – 127, a cargo del Señor Luis Eduardo Eusse Caro. Creado en 1939 con la primera comisión sanitaria aprobada mediante el decreto 1214 de junio del mismo año, funcionaba en una construcción en madera la cual funciona aún como residencia de los médicos rurales (Hospital San Antonio de Mitú, 2016).
Arquitectura funeraria	Cementerio	El cementerio municipal se encuentra cerca al aeropuerto Jaime León Bentley que ha generado incomodidad en los últimos años, pues se encuentra ubicado en medio de dos barrios que se ven afectados cuando llevan cuerpos en alto grado de descomposición, pues estos olores se concentran y penetran las casas aledañas. Adicionalmente, no hay más espacio donde enterrar los cadáveres y han tenido que abrir tumbas que se encuentran descuidadas o abandonadas y sobre esos cuerpos sepultar los demás, por eso se requiere trasladar el cementerio a otro terreno distante del casco urbano.
Arquitectura para el Comercio	Mercado tradicional La Maloca	En conversación con comerciantes del mercado, la finalización de la bonanza de la coca, da paso al inicio del mercado tradicional La Maloca, que nace por una necesidad urgente de los padres de familia y comunidades de poder conseguir el sustento diario y los materiales escolares para garantizar la supervivencia y educación a sus hijos. Los padres de familia de las comunidades aledañas llegaban a los colegios a visitar o matricular a sus hijos cada familia traían a sus hijos jugos de pupuña, quiñapira, pescado moquiado (ahumado) y se ubicaban al puerto a la orilla del río Vaupés, principalmente en un kiosco de nombre matapí, lo que empieza a llamar la atención de la gente a preguntar por los productos y

Arquitectura para el transporte	Banco agrario	<p>comprar.</p> <p>Así empieza a surgir la idea de llevar más productos y empezar a vender a la gente y se van incorporando más comunidades con sus diferentes productos. Posteriormente se forma una cooperativa bajo la iniciativa del señor Ángel Meneses, Sigilfredo y Luis Uribe. Acuerdo municipal 017 del 1995 como centro cultural indígena del departamento por el cual tiene fuerza la maloca tradicional para que no sea quitada de ahí.</p> <p>Comercian en este espacio no solo la población indígena sino también los blancos y mestizos que radican en el municipio. Los productos principales del comercio son: pescado, fariña, casabe, plátanos, yuca, piña y todo lo que tiene que ver con jugos de las frutas exóticas de la región.</p> <p>El banco agrario está ubicado al frente de la policía metropolitana, en el centro de Mitú, afectada por la toma guerrillera en Mitú fue trasladado el predio vecino para continuar prestando sus servicios. Esta es la única oficina bancaria en la ciudad, de los otros bancos hay solamente corresponsales.</p>
	Aeropuerto	<p>El aeropuerto de Mitú lleva por nombre Fabio Alberto León Bentley, nombre de un gobernador del departamento apreciado por la población mituseña, su pista mide 1795 metros de largo por 30 de ancho. Los vuelos nacionales a los que pueden acceder los pasajeros salen desde y hacia Bogotá y Villavicencio. También hay vuelos hacia otras pistas del departamento ubicadas en los corregimientos de Villa Fátima, Santa Lucía, Tapurucuará, La Pedrera, Miritì, Araracuara, entre otras (Falligrain, 2016).</p> <p>Los vuelos son tanto comerciales como de carga y por donde ingresa la mayor cantidad de bienes para el</p>

Obras de infraestructura	Muelle	<p>comercio al departamento. Las aerolíneas que prestan estos servicios son Satena y Aero Sucre.</p> <p>Mitú cuenta con tres muelles, Puerto Calvo, Muelle Central y Puerto Burro. En el primero llegan todas las embarcaciones que vienen de Calamar, San José del Guaviare, Yuruparí, entre otras comunidades. Estas embarcaciones traen víveres, licores y materiales para la construcción.</p> <p>En el muelle central, donde está el mercado tradicional La Maloca y el puesto de control de policía, donde llegan las canoas (embarcaciones) de todas las comunidades vaupenses que traen sus productos como pescado, chicha, plátanos, yuca, etc. Y venderlos en la capital del departamento para poder llevar a sus familias bienes de primera necesidad.</p> <p>El otro es el muelle Puerto Burro, las embarcaciones que llegan aquí son muy pocas, principalmente del bajo Vaupés por su ubicación. Los nombres de estos muelles se dieron gracias a los sobrenombres de comerciantes cercanos a los mismos (El calvo, El Burro).</p>
	Puentes	<p>Los puentes que se han construido en Mitú son con el fin de conectar las comunidades con la zona urbana, gracias a la gran cantidad de ríos y caños que bañan estas tierras. Uno de los puentes es el que comunica a la comunidad de Mituseño (urania), de 37 metros de largo, es un puente peatonal construido en madera. Otro puente es el puente peatonal en madera de 70 metros que comunica la comunidad de San Fráncico con el casco urbano de Mitú.</p> <p>Actualmente se está construyendo un puente colgante que atravesará el río Vaupés, exactamente al frente del parque central con el fin de conectarlo con las instalaciones de la</p>

Malecón

Institución Educativa Indígena José Eustasio Rivera.

El Malecón en la ribera del río Vaupés fue construido en dos fases, una entregada en el año 2014 y otra en el mes de febrero del 2015 por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Fondo Nacional de Turismo; en el cual se invirtieron 3464 millones de pesos, obras que incluyen plazoletas y kioscos étnicos, jardinería, instalaciones eléctricas, amueblamiento y obras de mitigación ambiental, entre otras, en una extensión de 1.000 metros (MINCIT, 2015).

Realizaciones Técnico Científicas

Agropecuaria

En Mitú se encuentra el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo, haciendo presencia desde hace más de 30 años, ofreciendo capacitación técnica y tecnológica que surge de las necesidades de la población, estas actividades fueron apoyadas por el vicariato apostólico de Mitú, la Gobernación, la Alcaldía y el ICBF.

Uno de los productos de este ente es el Mariposario que está ubicada por la carretera antes de llegar al relleno sanitario y que le permite observar a la población distintos tipos de este insecto y sobre todo procurar su preservación. También otros proyectos de apicultura y la huerta medicinal tradicional. Realizan ferias de emprendimiento y los programas de madres comunitarias en el barrio Valencia Cano.

Patrimonio Cultural Material Mueble

Escultura

La única escultura que se encuentra en Mitú es la estatua de la anaconda en forma de canoa con indígenas que portan flechas y mujeres con sus balayes representando el origen de los 27 grupos étnicos del departamento. Está ubicada a un lado del parque central, frente de la Alcaldía.

Patrimonio Cultural Inmaterial

Gastronomía	Muñica	Es un caldo espeso a base de pescado desmenuzado, el cual puede ser fresco o muquiado. Según la elección, se mezcla con almidón o fariña, de allí sus acepciones: ‘muñica de fariña’ o ‘muñica de almidón’. Puede servirse acompañado de bebidas típicas, como chive o mingado.
	Quiñapira:	Esta preparación a base de pescado fresco o muquiado se cuenta entre las más típicas de la gastronomía vaupense. Se mezcla con ají fresco o al humo, y se sirve con jugo de chontaduro, ñame, maíz y manicuera, entre otras bebidas.
	Casabe:	Esta receta representa, sin duda, la más tradicional de las preparaciones nativas. Existen de dos tipos. Por un lado, el casabe a base de almidón: para su elaboración, se raya la yuca, se le agrega agua y se pasa por un colador hasta que el almidón destile en su totalidad. Dicho producto se vierte en una bolsa con ceniza para acelerar el proceso de secado. Finalmente, se pasa el almidón por un cernidor y se mezcla con la masa de yuca para llevarlo al tiesto, que es el recipiente precalentado, y obtener la torta o arepa de casabe. El segundo tipo es el casabe de yuca madura: la yuca se pone a fermentar de cinco a ocho días; posteriormente, se le quitan la cáscara y las nevaduras. El próximo paso consiste en rayar el tubérculo, pasarlo por un colador, extraerle el agua para secarlo y cernirlo para llevarlo al tiesto, hasta obtener el casabe o fariña.
	Chive	Es una bebida refrescante a base de agua y fariña
	Mingado	Colada de almidón o de fariña.
Carne y Pescado Moqueado	El secreto radica en los trozos de leña que cubren la carne durante varios días, para impregnarla de olor y sabor. Finalmente, puede ser preparada en caldo, frita, molida o cocida	

	Fariña:	Para obtener este producto, tradicional de la gastronomía vaupense, se mezcla masa de yuca rayada y yuca madura; se exprime hasta formar una masa, luego se cierne y después se vierte en un recipiente precalentado. Finalmente, se revuelve para obtener una textura seca y granulada.
	Hormigas manivaras	Esta preparación, a base de termitas, se erige como una de las expresiones gastronómicas más antiguas del departamento. Para obtenerlas, los nativos cavan conductos subterráneos, a través de los cuales insertan unas tiras de planta cañamo. Después de sacar las hormigas, las arrojan en un recipiente con agua, hasta provocarles la muerte. Se pueden consumir recién sacadas del nido, deshidratadas, molidas o como acompañantes de la quiñapira.
	Hormiga arriera	Conocida también en el interior del país como hormiga “culona”, se consumen fritas, tostadas o frescas.

Conocimientos y prácticas sobre el universo y la naturaleza

Maloca: Representación a Escala del Universo	<p>La maloca es una representación a escala humana del universo, el cosmos, el territorio, la región y, finalmente, el cuerpo.</p> <p>El techo es el cielo; el travesaño central, el camino del sol, de allí sus aguas caen hacia los extremos de la maloca; los estantillos que sostienen el techo reproducen los cerros que sostienen el cielo (la bóveda celeste), su pasillo central es el eje acuático del mundo que abre sus puertas orientadas por el camino solar: la salida del sol, la masculina y el ocaso del sol, la puerta femenina. Por medio de este camino se orientaron las primeras gentes, el camino de la Anaconda. En el piso se entierran los muertos para que sus almas se vayan al mundo de abajo</p>
--	--

Naturaleza y Salud

Para la construcción de una maloca se hace necesario no sólo el conocimiento de la arquitectura, del material para hacerla, de la capacidad física de construirla; es necesaria una preparación de varios años para conocer el cosmos y la orientación de las estrellas; el conocimiento de las danzas y músicas en los cuáles se representa el origen; el conocimiento de la historia del origen y su significación en el territorio; es preciso conocer y respetar las restricciones sociales para los matrimonios, los aliados en la composición de la organización social interna del grupo y de las relaciones sociales sobre el territorio; es necesario hacer dieta, ayuno; y finalmente es preciso conocer la cultura tradicional del pueblo al cual se pertenece y en él tener la orientación y la jerarquía para hacerla (Peña Marquez, 2011).

Los indígenas tienen un conocimiento íntimo con su entorno natural pues se sienten parte de la selva. La viven como una unidad conformada por una gran diversidad donde la interdependencia entre las especies define el sistema de vida, creen que la energía que fluye entre las partes es la que mantiene este sistema.

Cada ecosistema, cada grupo de animales y de plantas tiene su espíritu guardián que vela para que fluya energía suficiente a las especies bajo su cuidado. Para estos pueblos, los principios reguladores se expresan en restricciones alimentarias y sexuales, lo cual regula la demanda sobre el medio para no abusar de la energía de los demás seres.

El actor principal en esta práctica chamán, al igual que todos los seres es un canal por donde fluye la energía vital o cósmica, pero en su caso es un especialista que puede manejarla y orientarla. Para que esta energía no se detenga

		<p>en el cuerpo y para que fluya con facilidad los chamanes guardan dieta, evitando ante todo el consumo de grasas y de sal. Se especializa en técnicas como la meditación, mambeo y otros aspectos que permiten ampliar la conciencia y acceder al flujo de energía y orientarla, por ejemplo para curar personas que tienen problemas con ese flujo y se enferman (Hildebrand M. V., 2015).</p>
Celebraciones y rituales	Dabucurì	<p>El dabucurì consiste en una ceremonia de entrega de un producto a personas, comunidades o instituciones por motivo de su visita, acción de gracias o muestra de afecto. Ya sea frutas exóticas, pescado, todos los productos cosechados en la chagra y frutas comestibles de la selva.</p>
	Baile Carrizo	<p>El baile del carrizo es también es de saludo y de encuentro entre comunidades. Se llama así el baile por el instrumento que se tocan para acompañarlo, conocido popularmente como quena, pero en estas etnias lo llaman carrizo. Cada grupo étnico tiene su propia melodía de acuerdo a su origen étnico, los que tocan el carrizo no emplean su otra mano para sostener el instrumento, porque no puede dejar de tocar el hombro de su compañero (El Tiempo, 1997).</p>
Festividades y Eventos	Festival Ipanoré	<p>Cada dos años, la maloca Ipanoré, ubicada en el casco urbano de Mitú, se convierte en el epicentro de la fiesta indígena. Allí, las comunidades nativas se reúnen para compartir saberes, experiencias y tradiciones, en el marco de una celebración que busca fortalecer la integración entre las culturas departamentales (MINCIT, 2015).</p>
	Fiesta de Integración de las Colonias	<p>Cada año, durante octubre, se dan cita en la capital vaupense aquellas expresiones típicas de los colonos que habitan el territorio. Esta festividad, en conmemoración del Descubrimiento de América, permite disfrutar del folclor, la gastronomía y otros rasgos culturales que definen a las</p>

		regiones colombianas. Son tres días de vallenato, música llanera, bunde tolimense, marimba del pacífico y concursos de belleza, entre otros eventos (MINCIT, 2013).
	Día de la Familia Chagrera	Esta celebración, en el marco del Día nacional del Campesino, reúne a cultivadores y artesanos del municipio. Exhibición y venta de productos cultivados, frutos silvestres y artesanías hacen parte del atractivo. El evento incluye presentaciones musicales y lo mejor de la gastronomía local (Mitù Blog, 2013).
	Otras fiestas	Mitú: ofrenda de pescado, durante marzo, abril, octubre y diciembre; ofrenda de frutas, en enero, febrero, mayo, junio y septiembre; ofrenda artesanal, en diciembre
Patrimonio Natural		
Montaña	Cerro Flecha	El cerro flecha queda en la comunidad de Ceima Cachivera a una hora de la comunidad, es una formación rocosa de gran altura y fácil ascenso, en este cerro se realizan actividades como el avistamiento de aves y caminatas ecológicas, prácticas promovidas por los grupos de guianza turística de los aprendices del SENA, que le permiten al turista observar desde lo alto toda la riqueza natural que posee el departamento.
	Cerro Guacamaya	Queda a dos horas de la comunidad de Mitú cachivera en este cerro también se hace el avistamiento de aves, camitas y paseos. Desde este cerro se puede observar el casco urbano del municipio de Mitú. Más de 150 m. s. n. m. es la característica que convierte al cerro en un balcón natural. Desde la cumbre se aprecia el entorno selvático que domina la escena mituseña y se reconocen, además, algunos ecosistemas característicos de la región. Un recorrido por el atractivo le permitirá descubrir algunas formaciones rocosas y áreas de bosque, ideales para la

aparición de ejemplares fáunicos y especies florísticas de la zona oriental colombiana. Alrededor del ‘Guacamaya’ se han tejido también historias ancestrales, que hablan de indígenas Cubeos asentados desde tiempos inmemoriales.

Cerro de
Tipiaca

Desde varios puntos de la ciudad puede apreciarse uno de los escenarios más emblemáticos de la capital vaupense. A más de 450 m. s. n. m. se levanta un afloramiento rocoso que exhibe, además, algunos de los ecosistemas y especies típicas de la región oriental colombiana. Rumbo hacia la cumbre, los excursionistas podrán disfrutar de una aventura a través de senderos naturales y ejemplares de vida silvestres. Arrendajos, loros, azulejos, iguanas, ranas, venados, monos y guaras, entre otros, acompañan la travesía de los excursionistas y configuran además una experiencia llena de ecología y biodiversidad. Instalados en la parte alta del cerro, los visitantes obtendrán una vista panorámica de las selvas y bosques del Mitú. Al tepuy localizado a 10 km del centro urbano, se accede desde la comunidad Villa Fátima

Cerro de
Urania

A 200 m. s. n. m. se levanta uno de los escenarios turísticos más reconocidos de la capital. Este tepuy o afloramiento rocoso, constitutivo del Escudo de la Guayana, representa, además, el asentamiento de la comunidad indígena de Urania, perteneciente a la etnia Cubeo. El cerro, epicentro de selvas, cuevas y bosques tropicales, se erige también como santuario de fauna y flora nativa. Entre los ejemplares avifáunicos se destacan, por ejemplo, gallitos de sierra, tangaras, pavas y azulejos; entre las especies florísticas sobresalen las bromelias, aráceas, orquídeas y arbustos.

La ruta de 4,5 km para acceder al cerro incluye una aventura fluvial sobre el río Vaupés hasta la comunidad de

		Mituseño, y desde allí, un recorrido de 20 minutos a través de senderos boscosos. Si su opción es transportarse por vía terrestre, basta con tomar una mototaxi desde el centro de la ciudad. (MINCIT, 2015).
Aguas Lóticas		
Ríos	Río Vaupés	<p>El río Vaupés nace en el departamento de Guaviare, al oeste de la localidad de Calamar, en la confluencia del río Itilla y el río Unilla. Baña las localidades de Miraflores, Puerto Silvania, Santa Rosa, Tucuña y Mitú, posteriormente desembocará en el río Negro de Brasil, para este lugar se llamara Querarì (Hernandez, 2009).</p> <p>Una característica de los ríos y caños del Vaupés son sus numerosas cachiveras y rápidos, a causa de las fracturas presentadas por los afloramientos rocosos sobre los cuales discurre la red fluvial de la región. Por esta condición ellos son de difícil navegación (Cachivera, 2008).</p>
Caños	Caño Mituseño	Balnearios, musgos, helechos, arbustos, líquenes, pavas, azulejos, garzones, monos y bejucos configuran el panorama natural que caracteriza a este atractivo mituseño. Desde el centro de la capital, el trayecto de 3 km hasta el caño incluye el paso por el vivero local, el mariposario, fincas agroturísticas y el entorno selvático que caracteriza la escena vaupense
	Caño Sangre	A 3 km de la capital se localiza un escenario natural de aguas rojizas, según los expertos, producido por la hojarasca de los bosques tropicales. El enigma y curiosidad que causa su tonalidad lo han convertido, además, en uno de los atractivos más visitados del departamento. Caídas de agua, vegetación arbustiva, playas que emergen durante el verano, especies avifaúnicas y la presencia de mamíferos complementan el panorama natural del lugar. La oferta

	<p>Caño Ceima Cachivera</p>	<p>turística incluye, entre otros elementos, zonas para camping, pesca deportiva, torrentismo, senderos naturales y caminatas ecológicas.</p> <p>La comunidad indígena Ceima, asentada en zona ribereña, se erige como el atractivo principal de este escenario natural mituseño. Allí el viajero podrá revivir la cotidianidad de aquellos grupos nativos instalados en la región amazónica desde tiempos inmemoriales. Modos, usos, costumbres, técnicas artesanales, actividades agrícolas, jornadas de cacería y pesca, rituales y celebraciones, entre otros aspectos, hacen parte de una experiencia cultural e histórica al alcance de todos los viajeros. La oferta turística incluye, además, estadía en una maloca tradicional, zonas de camping, áreas de pesca, canchas de fútbol, voleibol y baloncesto, y el entorno silvestre que exhibe el caño. Este atractivo se localiza en el kilómetro 12, sobre la margen izquierda de la vía Mitú-Monforth (MINCIT, 2015).</p>
	<p>Caño Cucura</p>	<p>La comunidad indígena Cucura, asentada en perímetro rural, se instala, además, como uno de los referentes turísticos de la capital vaupense. Allí, la mezcla entre naturaleza, historia y tradición configuran un sitio ineludible para todos los viajeros del país. A este escenario, enmarcado por playas, pozos naturales y caídas de agua que descienden desde el caño, se suma también el componente sociocultural. Este lugar se destaca por la presencia Raudal de Villafátima de petroglifos que evidencian el pasado milenario de las generaciones vaupenses. Inscripciones milenarias, símbolos religiosos y figuras humanas que evocan la escena de los nativos primigenios se combinan con indígenas que, en la actualidad, conservan aquellos aspectos de la cotidianidad</p>

Raudales	Raudal de Villa Fátima	ancestral vaupense. Los visitantes podrán disfrutar de las artesanías, la gastronomía y las actividades típicas de los aborígenes locales.
Cachiveras	Cachivera el pajuil	La parte baja del río Vaupés, en inmediaciones de la comunidad indígena Villafátima, expone uno de los fenómenos más emocionantes de la geografía vaupense. El recorrido a través de los más de 60 m que configuran la extensión de los raudales constituye una aventura en medio de afloramientos rocosos, zonas inundables, bosques, playas y cardúmenes. La experiencia turística incluye la visita a la comunidad y el contacto directo con sus moradores (MINCIT, 2015).
Cachiveras	Cachivera Tucunare	Al frente de la Escuela Normal Indígena ‘María Reina’, en cercanías del casco urbano, se evidencia la reputación vaupense como destino turístico para todos los amantes de la emoción extrema y la naturaleza abundante. La aventura sobre los raudales exhibe, además, un escenario de playas, como la del Remanso del Paujil, y la presencia de formaciones rocosas y ecosistemas típicos de la región oriental colombiana.
Cachiveras	Cachivera Waracapuri	Ubicada en la comunidad Ceima Cachivera a 12 kilómetros de Mitú, en el caño Ceima, se encuentra estas formaciones rocosas dentro del afluente, que hace que las corrientes formen ondas y caídas que son todo un espectáculo; y junto con la pureza de sus aguas llaman la atención de todos los visitantes (SENA - Tropenbos, 2012).
Cachiveras	Cachivera Waracapuri	A 39 km del centro urbano se localiza este referente turístico de la capital. En zona aledaña a los raudales se asientan varios miembros de la etnia guanana, comunidad indígena que, según historiadores, antropólogos y lugareños, se erige como representante por excelencia de la

<p>Playas</p>	<p>Playa Rio Vaupés</p>	<p>cultura y tradición del Mitú. El componente sociohistórico del atractivo se combina con la presencia de un escenario hídrico, en el que la fortaleza y la emoción son protagonistas. Afloramientos rocosos, bosques tropicales y zonas inundables complementan una experiencia ineludible. A los raudales se puede acceder a través de la variante Yararaca, o después de una aventura fluvial sobre el río Vaupés</p> <p>Las playas sobre el río Vaupés, en zona aledaña al atractivo, exhiben un espectáculo de arenas amarillas que se extiende por varios kilómetros. Dicho escenario representa uno de los espacios recreativos por excelencia de la capital vaupense. Voleibol de playa, fútbol de playa, natación, remo, pesca y camping hacen parte de las actividades principales (MINCIT, 2015).</p>
	<p>Playa Enosimar</p>	<p>Ubicada en el puerto del Colegio Normal Superior Indígena María Reina, únicamente se pueden disfrutar en verano, es un sitio público en donde se organizan campeonatos de futbol y voleibol playa, especialmente en las fechas en las que se celebran las ferias y fiestas del municipio de Mitú.</p>
	<p>Playa Isla del Amor</p>	<p>Hace más de cuatro décadas, esta isla mituseña recibía la visita del nadaísta Gonzalo Arango. El panorama natural del escenario inspiraría varias líneas de su obra y serviría, además, para bautizar este atractivo capitalino. ‘La Isla del Amor’, como fue nombrada por el poeta antioqueño, constituye también el epicentro de relatos ancestrales que indican la presencia de Cubeos y Gua nanos que llegaban al lugar para maquillarse antes de las ceremonias sagradas. Aseguran los nativos que las aguas servían como espejo, de allí su otra denominación: ‘Isla del Espejo’. El atractivo, ubicado a 25 minutos del centro urbano, representa una</p>

		alternativa para todos los amantes del esquí, el canotaje y el buceo (MINCIT, 2013).
Formaciones Cársicas		
Cuevas	Cuevas en las comunidades de Urania y Ceima Cachivera	Son cuevas dentro de formaciones rocosas que tienen gran importancia para las etnias vaupenses, especialmente la de los Cubeos pues se cree que allí vivieron sus ancestros. Es un lugar sagrado donde se debería ir con rezos hechos por los payes de las comunidades. Se encuentran a 20 minutos de la capital del departamento y es uno de los atractivos más visitados por los turistas.
Avistamiento de aves		Es una de las actividades turísticas más exclusivas de la región que cuenta con la fortuna de albergar una gran diversidad de aves y todo tipo de especímenes de fauna y flora. Esta actividad se realiza en el territorio de Ceima Cachivera guiados por personas de Mitú, ya hay rutas definidas de extensión moderada donde podrá observar aves con plumajes de todos los colores mientras recibe instrucción acerca de sus características comunes y datos científicos.

Tabla 1. Inventario Turístico del Departamento del Vaupés. El autor (2017)

Hasta aquí se puede evidenciar el gran potencial Natural, Étnico y Cultural que ha mantenido escondido por cientos de años en estas selvas colombianas y que espera su turno de potenciarse y catapultarse como atractivo ineludible en el escenario nacional y muy seguramente, en años, mundial. Este recorrido hecho hasta aquí bosqueja la silueta de un espacio geográfico digno de admirar y disfrutarse bajo pautas claras de respeto y conservación con el fin de salvaguardar dichos patrimonios, confiados a individuos nutridos e instruidos por la selva con conocimientos ancestrales que los facultan de autoridad territorial y espiritual; y a los cuales se deben considerar para el provecho solidario de la comarca.

Capítulo 6: Matriz DOFA

La matriz DOFA es un método de planeación que permite definir los aspectos internos y externos que favorezcan o inhiban el buen funcionamiento de la empresa, la matriz se desglosa de la siguiente manera: (D) debilidades: se refiere a los aspectos internos que de alguna u otra manera no permiten o que frenan el cumplimiento de los objetivos planteados; (O) oportunidades: se refiere a los acontecimientos o características externas objeto de estudio, que puedan ser utilizadas a favor del gestor para garantizar el crecimiento de su empresa; (F) Fortalezas: son las características internas del negocio o territorio que permitan impulsar al mismo y poder cumplir las metas planteadas y por ultimo (A) Amenazas: son los acontecimientos externos del negocio en la mayoría de las veces incontrolables que pueden afectar su desarrollo (ConceptoDefinicion.de, 2014).

Con esta herramienta de planificación lo que se busca es evaluar los aspectos internos y externos, positivos y negativos del sector turístico del departamento, específicamente los relacionados con los comunidades cercanas y la misma capital; que intervienen en el desarrollo social y económico de esta región, que nos sirva de referencia para la formulación de los planes y estrategias como resultado de este trabajo y que se espera sean de utilidad para los entes públicos y privados promotores de las acciones turísticas en el departamento.

Los principales factores encontrados son los siguientes:

MATRIZ DOFA	
Aspectos Externos	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -Nuevas tendencias en la demanda -Reconocimiento y ayuda gobierno nacional - Formación de la población -Apertura del Indígena al Turista - El Ecoturismo y el Etnoturismo, mercado en apertura y expansión 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad turística no inclusiva y sin planificación -Deterioro y perdida de algunas estructuras turísticas -Deficiencias en la coordinación y colaboración público-privada
Aspectos Internos	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Riqueza y diversidad natural y cultural -Producto diferenciador -Nuevas Inversiones en infraestructura	-Escasa existencia de producto desarrollado -Insuficiente penetración en los canales de comercialización turística -Infraestructura para el transporte y altos costos -Falta de apoyo gubernamental -Organización de las comunidades

Tabla 2. Matriz DOFA del Departamento del Vaupés. El Autor (2017)

6.1 Aspectos Externos

6.1.1 Oportunidades

6.1.1.1 Nuevas tendencias en la demanda

El viajero de hoy está dejando de frecuentar el turismo convencional, un turismo de playa y zonas urbanas por ofertas mucho más llamativas y desafiantes, con un creciente interés por el turismo vivencial o turismo basado en experiencias. Estos turistas están ávidos de un ejercicio innovador que le brinden contacto con la naturaleza y un cambio temporal de estilo de vida.

El Vaupés tiene en esto un terreno ganado porque puede llegar a ofrecer un producto diferenciado y de calidad donde están inmersas las comunidades indígenas como actores principales de esta propuesta turística, con propuestas naturales y culturales de exclusividad.

6.1.1.2 Reconocimiento y ayuda gobierno nacional

En los últimos años el gobierno nacional le ha dado cada vez más importancia al departamento, pues hasta antes de 1998 era un lugar olvidado. A partir de la toma guerrillera, una situación desafortunada, pero que permitió que se hiciera visible, dándole paso a las inversiones para espacios deportivos, educativos, sociales y culturales con el fin de mejorar la calidad de vida de los locales y buscando la conservación de la ser y hacer indígena.

Seguramente con el desarrollo del sector turístico el gobierno nacional haga nuevos aportes con el fin de afianzar el avance de la región, convirtiéndolo en un destino pretendido por el turista moderno.

6.1.1.3 Formación de la población

Para la población vaupense, especialmente la población indígena, años atrás era casi imposible acceder a la educación superior, puesto que en la capital del departamento no existía ninguna universidad ni entidades de formación académica diferentes a las escuelas y colegios; por lo cual, los pocos que contaban con las posibilidades económicas se desplazaban hasta Villavicencio o Bogotá con el fin de hacerse profesionales y alcanzar una mejor calidad de vida. Posteriormente llegaría el SENA para ofrecer formación de en temas agropecuarios que era para este tiempo el labor de las familias locales, luego capacitarían en temas

6.1.1.4 Apertura del indígena hacia turista

La historia Vaupense está marcada fuertemente por las acciones colonizadoras, por parte de los promotores de las bonanzas, religiosos y blancos que han transformado los entornos, muchas veces con resultados poco fructuosos para los indígenas que fueron perdiendo en cierto grado su identidad. Por esto, muchos indígenas se hicieron reacios a las personas externas a las comunidades, pues estas experiencias históricas imprimieron en ellos una percepción negativa de los mismos, en su imaginario aún queda la sensación de que se acercan para beneficiarse de ellos y sus territorios y luego desaparecer.

Gracias a la apertura que ha tenido el departamento al turismo las comunidades han ido, progresivamente, abriendo espacios para que puedan acceder los visitantes donde se benefician ambas partes, intercambiando vivencias por recursos para el sustento de los indígenas.

6.1.1.5 El Ecoturismo y el Etnoturismo, mercado en apertura y expansión

Estos tipos de turismo han surgido hace algunos años donde prima la sostenibilidad, la preservación y la apreciación del medio, tanto natural como cultural que acoge y sensibiliza a los viajeros. Como es un tipo de turismo relativamente nuevo, es una alternativa turística no masificada y poco saturada que permite un acceso inmediato al actor o promotor, pero con un arduo trabajo por realizar, el de abrir camino y posicionarse por medio de la fomento de los lugares y actividades a disfrutar por parte de potenciales turistas.

Este es el trabajo que hacen algunos actores del departamento, pero hace falta hacer un impulso publicitario más agresivo con el fin de ganar reconocimiento en la esfera turística; pero es ciertamente, una oportunidad de oro para el departamento pues no hay muchos proyectos o territorios que ofrezcan lo que este puede ofrecer y es ahí donde debe entrar con una propuesta estructurada y sugestiva.

6.1.2 Amenazas

6.1.2.1 Actividad turística no inclusiva y sin planificación

Actualmente a una empresa y algunas personas en Mitú que ofrecen servicios turísticos a personas que se desplazan principalmente desde el Caquetá, San José del Guaviare, Villavicencio y Bogotá, prestando el servicio de guía en actividades de senderismo y avistamiento de aves, con el agravante de no integrar a las comunidades en donde se realizan; según la información recolectada en las comunidades, escasamente les informan para que les permitan el ingreso pero los indígenas no están inmersos en dichas actividades y el beneficio económico que ganan de ello es irrisorio.

Este es un problema que se debe abolir con gran decisión, pues los actores reales no son protagonistas sino extras sin importancia y son ellos los que deben interactuar de cara al turista, para tener la oportunidad de compartir de su cultura y buscar la contratación de otros servicios ganando por su parte ingresos y brindándole una experiencia de recordación.

Deterioro y/o pérdida de estructuras turísticas

La maloca Ipanorè ubicada en la zona urbana de Mitú, que fuera la más grande de Latinoamérica, se consumió en un voraz incendio en el mes de abril del año 2016, las causas no son del todo claras. Allí cada dos años en el mes de octubre, se reunían comunidades indígenas a compartir saberes, experiencias, rituales y tradiciones en el Festival Ipanoré. Este es un evento que protege y difunde el patrimonio cultural de los habitantes de la región y en el que se aprecia la diversidad etnográfica del Vaupés (Colombia.co, 2016).

Actualmente hay planes por parte de la gobernación con el fin de reconstruirla, pues este era un atractivo de visita obligatoria para los visitantes, un punto de referencia para la exposición de las manifestaciones culturales de la región.

El malecón aunque reciente, aparte de ser usado para el consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, es usado como baño público por algunas personas haciendo que este se deteriore con mayor rapidez.

Algunas comunidades han abandonado sus áreas para desplazarse a la ciudad, por lo cual algunos caminos se encuentran en mal estado y algunos caños ya no son cuidados del arrojamiento de basuras de los visitantes por lo que se están viendo afectados. Quienes disfrutan de estos caños los fines de semana, hacen comidas y usan recipientes desechables, sin tener en algunos casos, el más mínimo cuidado recogerlos y depositarlos en los depósitos de basura.

Por lo que se hace necesario, en un acople de organismos públicos y privados, campañas de concientización en el cuidado del medio ambiente ya que la falta de cuidado está generando un impacto irreversible en la naturaleza, especialmente de los lugares más cercanos a los asentamientos urbanos.

6.1.2.2 Deficiencias en la coordinación y colaboración público-privada.

En este territorio hay un vaivén de intereses. Pues las comunidades aspiran en ser protagonistas de la actividad turística del departamento, poder adecuar sus instalaciones para la recepción de los viajeros y capacitarse para prestar más y mejores servicios pero carecen de recursos para algunos de estos propósitos. El sector público también aspira a que las comunidades se vean beneficiadas del turismo, que ellos mismos puedan ofertar y prestar los servicios pero no provee de recursos necesarios para las adecuaciones físicas y sanitarias que requieren. Las empresas y las personas que ya desarrollan actividades buscan el mayor margen de ganancia, como se expuso antes, sin tener en cuenta a la población indígena.

De tal modo que no existe coordinación ni colaboración entre los actores actuales del turismo en el departamento haciendo que dicho sector no encuentre un desarrollo consistente que se proyecte en el tiempo y que se consolide en los escenarios nacionales e internacionales.

6.2 Aspectos Internos

6.2.1 Fortalezas

6.2.1.1 Riqueza y diversidad Natural y Cultural

A lo largo de este trabajo se ha puesto de manifiesto la gran fortuna étnica y cultural que le ha sido confiada a este territorio lleno de monumentos naturales dignos de admiración, que bien se podría imaginar que ha sido fabricados de la mano de un dios. Confiada por parte de la

ancestral anaconda que mientras arrumbaba por el río Vaupés y el gran raudal de Jirijirimo se segmentaba fecundado esta tierra con los primeros gérmenes de vida, heredándoles en actos ancestrales de inmersión particulares lenguas, ritos y semblantes a cada una de las 27 familias que plantó. Les dio conocimientos para mantener la armonía entre el hombre y la naturaleza, con la posibilidad de comunicarse con los espíritus que cuidan cada ser vivo y reorientar los flujos de energía.

Estos mismos fueron reorganizándose de tal forma que se mezclaron, formando nuevos asentamientos entre cerros y las laderas del río Vaupés, entre la espesa selva y las extensas sabanas, entre los grandes raudales y las enigmáticas cachiveras. Todo este patrimonio constante en los siglos lo puede disfrutar el turista que se acerca al departamento en esta realidad temporal.

6.2.1.2 Recurso diferenciador

Es necesario volver a indicar que el Vaupés es uno de pocos departamentos que puede realizar turística una oferta tan diversa, puesto que le es posible combinar varios tipos de turismo como lo es el turismo de aventura, ecoturismo, turismo étnico, cultural y gastronómico. Ofreciendo actividades como el senderismo, avistamiento de aves, canotaje por los rápidos del río Vaupés, camping, hospedarse en una comunidad donde le den muestras al turista de sus expresiones culturales, sus danzas y rituales mientras prueba el casabe, la fariña, quiñapira y chicha. Ver un rojo amanecer amazónico en las playas del río, donde pueden practicar fútbol y voleibol playa para después desplazarse sobre el malecón hacia el centro de Mitú.

Seguramente si se le ofrece un producto tan versátil a un turista nacional o extranjero no dejará de entusiasmarse por conocer un misterioso lugar como lo es este departamento.

6.2.1.3 Nuevas inversiones en infraestructura

En Mitú principalmente, los entes gubernamentales han hecho inversiones para el equipamiento de las zonas urbanas de infraestructura para el turismo, deporte y la cultura, lo que permite que se vaya gestando una provincia propicia para la recepción de todo tipo de visitantes. Seguramente, en un futuro cercano se inicien obras de viales que mejoren las condiciones de los caminos que comunican la zona urbana con las comunidades.

6.2.2 Debilidades

6.2.2.1 Escasa existencia de producto turístico desarrollado

Las entidades gubernamentales del Departamento y las comunidades como entes autónomos no han desarrollado, manera individual ni colectiva, productos, después de un proceso de evaluación objetivo de los lugares y expresiones culturales aprovechables en sus territorios, con el fin de crear un plan claro y atrayente para el turista, que le brinde seguridad y deseos de contratar sus servicios.

La excepción es la comunidad Ceima Cachivera, que por la espontánea y desinteresada de un docente del SENA, crearon paquetes turísticos que ofertan el acceso su territorio disfrutando de la cachivera, caminata ecológica al cerro fechas y por un valor adicional muestras culturales y gastronómicas. Sin embargo, aún no puede ser considerada una oferta integral, pues no proporciona opciones de transporte para distancia locales y nacionales.

6.2.2.2 Insuficiente penetración en los canales de comercialización turística

Los canales de comercialización son los medios por los cuales es posible ofertar, ya sea de forma masiva o individual, productos y servicios a un segmento específico de personas; pueden ser directos o indirectos (Damián, 2009).

El medio directo más común y eficaz en este tiempo es la internet, que podría ser aprovechado por los representantes de las comunidades y gobierno, por medio de páginas web, blogs, redes sociales, paginas oficiales (Gubernamentales) y publicidad pagada, podrían ofertar de manera rápida cualquier producto, servicio, actividad o lugar, reduciendo costos y trabajo, evitando la intermediación de otros agentes.

También se podría integrar medios indirectos como lo son las agencias de viajes y promotores de turismo tanto nacionales como extranjeras, que ayudarían a llegar a clientes potenciales facilitando la información y concretando su desplazamiento.

6.2.2.3 Infraestructura para el transporte y altos costos

Una de las debilidades de esta región más latente es la escasa infraestructura para el transporte. Como ya es conocido, el Vaupés no cuenta con vías terrestres interdepartamentales lo que provoca que mientras otras zonas de Colombia se desarrollan política, social y económicamente; el Vaupés conservara el estilo de vida un poco más tarde.

Además, su característica selvática, su gran extensión y protección del territorio bajo la figura de resguardo indígena, dificulta la comunicación con los demás municipios y corregimientos

del departamento, haciendo más complejo el desplazamiento de locales y turistas por estas tierras.

Por fortuna se cuenta con una terminal aérea y sus servicios de transporte por donde se introducen los bienes y servicios para el comercio; y por donde entran y salen las personas desde y hacia el interior del país. Sin embargo, los precios de los vuelos son elevados, especialmente para los turistas o personas no nacidas en el territorio, que puede llegar a pagar un vuelo desde Bogotá o Villavicencio más costoso que un vuelo a Panamá o Ecuador, lo que incrementa los costos y entorpece, de cierta manera, el desarrollo del turismo.

6.2.2.4 Falta de apoyo gubernamental

En el trabajo de observación realizado y la visita a las comunidades se podía escuchar constantemente la misma queja por parte de los indígenas que relataban que cuando se pedía alguna ayuda para la construcción o adecuación de algún espacio dentro de sus territorios, la respuesta de la gobernación y la alcaldía era que no había presupuesto que destinar para estas obras. Hay desinterés y desconfianza por los proyectos de las comunidades, las cuales podrán alcanzar de estas entidades asesoría pero no inyección de capital.

Otra situación indeseable que se pudo notar y experimentar, es el trato categórico dado por parte de funcionarios públicos a la población indígena, negando tajantemente el acceso a los funcionarios y a la información en contraste con la relación preferencial a las personas llamadas “blancas” que buscaban fines similares a los del indígena.

6.2.2.5 Organización de las comunidades

Otra debilidad es la dificultad dentro de las comunidades para alcanzar una organización homogénea para el desarrollo de los proyectos y actividades. Cada una cuenta con un capitán, quien es su representante y que debe aprobar desde el ingreso a la comunidad hasta la actividad más transformadora. Algunas veces aunque el capitán este de acuerdo con alguna situación u oferta los demás pueden mostrar apatía dificultando cualquier proceso.

Otra dificultad de este tipo es la impaciencia de algunos indígenas, pues al desarrollar alguna acción esperará, en algunos casos, resultados inmediatos; de lo contrario puede llegar al desánimo, eliminando todo rastro de persistencia. Posiblemente esto se pueda corregir mediante un acompañamiento y capacitación donde se le dé una idea clara del progreso paulatino que debe tener este tipo de proyectos.

Capítulo 7: Plan para el Manejo del Ecoturismo en el Municipio de Mitú y las Comunidades Indígenas Aledañas

La formulación de planes y estrategias para el desarrollo del ecoturismo o turismo alternativo del departamento del Vaupés, se enmarcará, en este trabajo, bajo los lineamientos propuestos por el “Manual de Desarrollo del Ecoturismo” en su segundo volumen que lleva por nombre: “Desarrollo y manejo del turismo” publicado por “The Nature Conservancy; que es una organización internacional sin ánimo de lucro dedicada a la conservación de la biodiversidad y el medio natural, fundada en 1951 con presencia en 35 países del mundo (The Nature Conservancy, 2017); con el fin de estructurar metodológicamente la actividad turística de este territorio propiciando su organización y progreso.

De ninguna manera, estas propuestas o planes que serán formulados son camisa de fuerza para los actores turísticos sino que pueden modificarlos, preferiblemente de forma consensuada de acuerdo la percepción que tienen de su entorno y desde su punto de vista como comunidad, gobierno o intermediario.

Dicho plan tiene como objetivo identificar varios puntos vitales como lo son: objetos o sistemas (especies, comunidades naturales o ecosistemas), y las presiones que reducen su viabilidad ecológica y los principales actores involucrados. Finalmente, identifica las estrategias que pueden utilizarse para mitigar o eliminar las amenazas que existen en contra de la integridad biológica del sitio. Además establece mecanismos para generar ingresos a partir del turismo y para el manejo de las zonas. Así dirá dicho manual: *Para asegurarse de que el turismo en un área protegida sea sustentable, es necesario implementar un programa de manejo confiable y efectivo que incluya a todos los actores interesados de modos creativos y dinámicos* (The Nature Conservancy, 2004).

Para esto se han formulado 6 puntos clave para su tratamiento que se desarrollarán a continuación:

7.1 Zonificación para el Uso de los Visitantes

El primer paso clave es la zonificación para el uso de los visitantes, pues se cree que la apropiada zonificación de un sitio de ecoturismo es el fundamento para todas las demás estrategias. Es un mecanismo por el cual se asignan objetivos y prioridades generales de manejo a las diferentes áreas (zonas) dentro del sitio o del área protegida. Al asignar los objetivos y las prioridades, los planificadores también definen qué usos estarán permitidos y cuáles no (The Nature Conservancy, 2004).

cercanía ni importancia), los cuales se pueden relacionar en la parte inferior donde encuentra el nombre de las comunidades. Se encuentra también la división político administrativa tradicional, es decir, las asociaciones a las cuales pertenecen dichas comunidades, las cuales se les han relacionado con letras mayúsculas encerradas por en círculos de color verde. Se puede también apreciar los caños y ríos que bañan las tierras vaupenses y los cerros que hacen parte de los atractivos valorados.

Por último y muy importante, se ha señalado las zonas con actividad intensiva, extensiva y primitiva. Las zonas de uso intensivo son las que concentran el uso público de alto impacto, en general, son muy pocas en el área, y representan menos del uno por ciento del territorio (The Nature Conservancy, 2004).

La zona intensiva se encuentra encerrada por un círculo rojo y es el área urbana de Mitú, donde hay mayor concentración de actividad tanto de locales como visitantes; como el malecón, las playas del río Vaupés, el parque principal y anteriormente la maloca Ipanorè. En ellos se desarrollan actividades culturales y deportivas de gran importancia y que pueden ser incluidas en productos a ofertar en el mercado turístico. Una de las causas por las cuales el uso de estas zonas es intenso es el fácil acceso, pues no existe ningún tipo de restricción para el ingreso y el uso de estos.

Las zonas extensivas o moderadas son las orientadas hacia el bajo impacto y en la cual se encuentran los senderos para visitantes, en general, son más grandes que las anteriores pero, sin embargo, representan sólo una parte menor del territorio (The Nature Conservancy, 2004). Para este caso en concreto, esta zona comprende las áreas rurales cercanas a la capital del departamento, donde se concentran las comunidades con atractivos potenciales como lo son los cerros, cachiveras, playas y caños en cuanto a la parte natural y las malocas, bailes, gastronomía y lenguas en lo cultural. Son áreas donde se mezcla la selva, con las sabanas y el contexto rural con caminos rudimentarios y poco tránsito. Estos lugares son menos concurridos principalmente por la distancia y el difícil acceso, en algunos hay restricciones para el ingreso pues se procura la conservación y por la falta de personal disponible para brindar información y guianza. Se pueden distinguir en el mapa porque están encerradas por un círculo de color naranja.

Las zonas primitivas o intocables son las que el uso público es muy bajo o inexistente, ya sea por su lejanía, por la fragilidad de sus recursos o inexistencia de actividades y atractivos (The Nature Conservancy, 2004). Estas se pueden distinguir en el mapa pues se encuentran fuera

de los círculos que señalan las zonas anteriores; se encuentran muy lejos de las áreas urbanas, son zonas selváticas en su mayoría, en donde no hay caminos transitables ni afluentes navegables que permitan un acceso conveniente y la comunicación constante con los territorios aledaños. Cada una de estas zonas debe tener un trato específico tanto para su aprovechamiento como para su conservación.

Actualmente no existe un mapa de entes oficiales con la información presentada con el cual se puedan hacer comparaciones y la necesaria retroalimentación, para una distribución concertada de las zonas y que dé un panorama más amplio al turista de los lugares que podrá disfrutar y bajo que condicionamiento debe hacerlo.

El siguiente paso es realizar un esquema de atributos de las zonas ya definidas con el fin de sentar las bases del conocimiento, comportamiento y aprovechamiento de los territorios, comunidades, infraestructura, expresiones culturales y atractivos; para generar el menor impacto posible sobre las tradiciones y el medio ambiente, principio clave conservacionista del ecoturismo.

ZONA INTENSIVA	ZONA EXTENSIVA	ZONA PRIMITIVA
<p>Objetivo: Proporcionar oportunidades de entretenimiento y recreación con fines turísticos dentro de un ambiente semi-natural pero con altas concentraciones de visitantes; que brinden posibilidades económicas para la población local.</p>	<p>Objetivo: Promover oportunidades de entretenimiento y recreativas dentro de un ambiente natural, con concentraciones medias de visitantes. Que brinden ingresos económicos a las comunidades indígenas donde se desarrolla dichas actividades.</p>	<p>Objetivo: Proteger los ambientes más naturales del de los territorios indígenas del departamento y ofrecer oportunidades recreativas caracterizadas por un mínimo de impactos ambientales y muy pocos encuentros.</p>
<p>Descripción: Esta zona está conformada por sitios públicos urbanos con atractivos naturales y culturales con belleza</p>	<p>Descripción: La zona está formada principalmente por sitios naturales pero con algunos sectores que tienen algún grado de</p>	<p>Descripción: la zona está formada por sitios naturales con un mínimo de intervención humana, en su mayoría son zonas</p>

<p>escénica notable. Aunque la zona debe ser mantenida en un estado tan natural como sea posible, altas concentraciones de visitantes e instalaciones son aceptables, incluidos baños, senderos, rutas de acceso vehicular, centros de información, y áreas de campamento. La presencia de control en esta zona será una alta prioridad para mantener los impactos a niveles aceptables</p>	<p>intervención humana; contiene representaciones de importantes rasgos naturales y culturales. Sirve como una zona de transición entre las altas densidades de visitantes y las zonas con un uso público mínimo. Las instalaciones no tendrán el mismo grado de desarrollo que en las zonas de uso intensivo. La topografía limitará el uso público y, por lo tanto, la zona requerirá menos atención por parte de las comunidades.</p>	<p>selváticas con dificultad para su acceso. Contiene ecosistemas únicos, especies de fauna y de flora científicamente valiosas que pueden tolerar un uso limitado a pequeños grupos. En estos hay pocos caminos, senderos mejorados en su infraestructura.</p>
<p>Reglas y regulaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El uso de los atractivos en esta zona no tiene restricciones más que el sentido común en cuanto al manejo de residuos sólidos efecto del consumo de alimentos de empaque. 2. No requiere de pago de aranceles 	<p>Reglas y regulaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El uso de los atractivos en esta zona tiene restricciones para el acceso, se tiene que contar con la aprobación de la comunidad y en algunas el pago de un arancel impuesto por la comunidad. 2. Están permitidos las actividades de 	<p>Reglas y regulaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El uso público está limitado a grupos especiales que han solicitado autorización con anticipación y que van acompañados por un miembro de la comunidad que conózclos por menores de la zona, ya que tanto el transporte fluvial

<p>ni permisos para su uso, pues se consideran áreas públicas.</p>	<p>camping en los sitios destinados para ello.</p>	<p>como terrestre tienen altos riesgos que afectarían la integridad física del turista.</p>
<p>3. Está prohibido usar jabón en los ríos y caños, con reducir el impacto ambiental.</p>	<p>3. Para el acceso de algunos atractivos de las cueles puede tener un alto impacto las comunidades</p>	<p>2. Se puede acampar sólo en los sitios asignados por la comunidad.</p>
<p>4. No está permitido la tala o tallado de árboles o el daño a cualquier especie de flora y fauna.</p>	<p>asignarán un número de visitantes por día.</p>	<p>3. Los grupos de visitantes están limitados a un máximo de siete personas</p>
<p>5. Ninguna de estas instalaciones podrá ser usada como baño público sino está destinada para tal fin.</p>	<p>4. Toda la basura debe ser recogida por los visitantes y depositada en los sitios establecidos.</p>	<p>4. Las hogueras no están permitidas en zonas naturales o selváticas.</p>
<p>6. Las hogueras estarán permitidas sólo en los lugares marcados para ello.</p>	<p>5. Las hogueras están prohibidas, salvo en situaciones excepcionales donde la comunidad por alguna actividad cultural lo requiera.</p>	<p>5. Los viajeros y las personas que presten el servicio de información y guía deben velar por el manejo de las basuras que ellos generen.</p>
<p>7. Las personas que realicen las labores de guías turísticos podrán ser población colona pero preferiblemente ser indígena para promover su</p>	<p>6. Para algunos atractivos ubicados en las comunidades considerados como sitios sagrados están prohibidas</p>	<p>6. Deben</p>

<p>formación y desarrollo personal y profesional.</p>	<p>ciertas prácticas como: Tallar las formaciones rocosas, hacer ruidos, consumir bebidas alcohólicas y afectar cualquier especie de fauna o flora.</p> <p>7. Las actividades culturales serán dirigidas y ejecutadas por la población indígena del territorio donde se encuentre los visitantes, a excepción de que se cuente con el permiso de la comunidad.</p> <p>8. Las personas que realicen las labores de guías turísticos deberán ser población indígena preferiblemente de la misma comunidad o contar con permiso del capitán.</p>
---	---

Tabla 3. Reglas y Regulaciones para las Zonas de Uso de los Visitantes. El Autor (2017)

)Estos esquemas definidos continuarán alimentándose en la marcha con las situaciones que se generen a la llegada y estadía de los turistas, con el fin de fortalecer las políticas de permanencia en este territorio y reducir el impacto que puedan generar las actividades en cada una de las zonas aquí expuestas. Esto debe ser comunicado a los visitantes para que puedan comprender las reglas del lugar.

También es una forma efectiva para asegurar que las acciones se lleven a cabo en los lugares y los modos que están dentro de la capacidad de manejo del área. De esta manera los administradores locales, que en este caso son las comunidades y quienes las representan, pueden cerciorarse de que las actividades ocurran a un nivel sustentable que maximicen los beneficios y limite los impactos negativos (The Nature Conservancy, 2004).

7.2 Planificación y diseño de los sitios de visita

“Diseñar un sitio es un proceso de intervención que incluye la integración sensible de la circulación, las estructuras y los servicios públicos dentro de un paisaje natural y cultural. El proceso comprende varios pasos que van desde la planificación hasta la construcción” (The Nature Conservancy, 2004).

Las tierras Vaupenses son muy extensas y el área de uso de los visitantes se concentra en unos pocos sitios pequeños donde se ubica la mayoría de la infraestructura y los atractivos naturales y culturales. Estos son llamados según The Nature Conservancy como “sitio para visitantes”, es donde ocurre toda la dinámica turística y también el lugar donde puede haber serios impactos, para esto se debe planificar.

En este departamento no existe un plan general de manejo en la cual se pueda apoyar cualquier investigación o trabajo y que dé las pautas sobre las cuales debe conducir cualquier acción para el turismo.

Dentro de las consideraciones iniciales para la planificación, es necesario indicar que el lugar de estudio (el municipio de Mitú y las comunidades adyacentes) es apropiado para desarrollar actividades turísticas por las características que a lo largo de este trabajo se ha ido exponiendo. El impacto que se pueda generar de dicha labor puede ser minimizado fortaleciendo las políticas del uso del territorio y su responsable aplicación por parte de los turistas y promotores, pues les indicará que acciones pueden hacer y cuáles no, facilitando la conservación de las áreas usufructuadas.

En el siguiente mapa se han generado unos límites para la actividad turística teniendo en cuenta que se concentra principalmente en el área urbana de Mitú y las zonas rurales aledañas. Estos límites permitirán no solo conocer cuál es la zona de uso de los visitantes y donde se deben concretar las acciones de mejora para el desarrollo sino también donde sea habrá de generar el mayor impacto tanto en el medio ambiente como en la cultura.

El proceso para la planificación del sitio que describe el manual para el desarrollo del ecoturismo, aparte de los límites de la actividad demanda la localización de los rasgos del sitio como: árboles, pantanos, arroyos, lagos, lagunas, colinas, estructuras existentes y sitios arqueológicos.

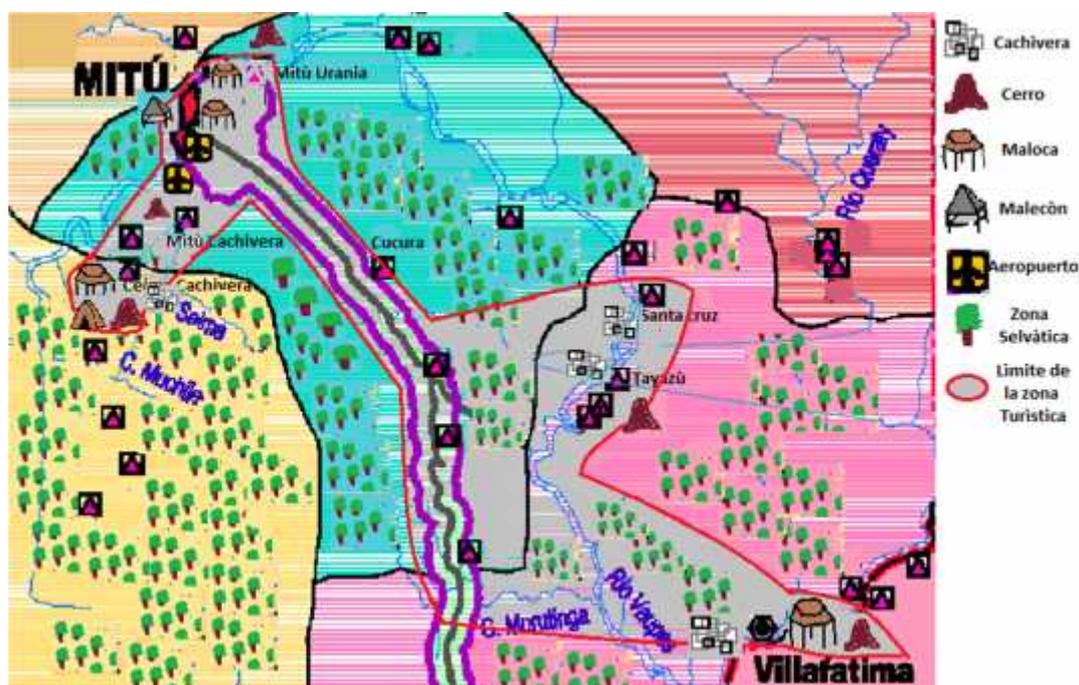


Figura 3. Fundación Etnollano (2015). Área de la Actividad Turística [Mapa]. Recuperado de: <http://www.etnollano.org>. Modificado por los autores de la investigación

En este mapa se aprecia el inventario físico, natural y cultural actual del espacio delimitado para la puesta en marcha de planes que aporten al desarrollo turístico del departamento. Se aprecian las malocas, los cerros, cuevas y cachiveras, que se ubican dentro de los territorios de las comunidades, las áreas selváticas, ríos y caños.

Dentro de las acciones iniciales que se deben implementar, en cuanto a la mejora y desarrollo de la infraestructura y el acondicionamiento turístico, se consideran de indispensable e inmediata realización las siguientes:

N°	ASPECTO	ACCIONES/SITUACION
1°	<p data-bbox="277 779 587 813">INFRAESTRUCTURA</p> <p data-bbox="395 860 469 893">VIAL</p>	<p data-bbox="624 277 1337 607">El desarrollo de la infraestructura interdepartamental aunque sería ideal es una gestión que no podrá darse en muchos años, ya que gran parte del territorio está protegido bajo la figura resguardo indígena, por lo que aparte de la búsqueda de los recursos económicos para su construcción deben hacer varios trámites administrativos y estudios para la sustracción de los territorios por los cuales surcará la vía.</p> <p data-bbox="624 640 1337 1133">La única vía que comunica el área urbana de Mitú con corregimientos y comunidades indígenas en la zona delimitada es la carretera Mitú-Monfort, la cual tiene una longitud aproximada de 103 kilómetros. En el momento actual de este trabajo se adelantan la pavimentación necesaria para la mejora de la movilidad en la zona, hasta hace pocos meses esta carretera era trocha por lo cual en época de invierno en algunos tramos era difícil transitar. Se requiere entonces el término de la pavimentación hasta Monfort pues esta única vía da acceso a senderos que van hacia las comunidades.</p> <p data-bbox="624 1167 1337 1413">Adicionalmente, es conveniente la pavimentación de la carretera que se origina en esta vía hacia la comunidad de Villa Fátima para facilitar el acceso a esta comunidad que brinda espacios turísticos pero también naturales, culturales y educativos a la población.</p>
2°	<p data-bbox="277 1608 587 1641">INFRAESTRUCTURA</p> <p data-bbox="395 1688 469 1722">VIAL</p> <p data-bbox="272 1744 592 1778">INTERCOMUNITARIA</p>	<p data-bbox="624 1451 1337 1951">Estas vías menores que se desprenden de la carretera Mitú – Monfort, necesitan adecuarse para facilitar el tránsito de una comunidad a otra, pero de manera sustentable para minimizar el impacto, es decir, que tengan canales de drenaje acon el fin de conservar el camino y evitar estar interviniéndolos constantemente, evitar crear o fortalecer senderos en lugares donde haya especies de fauna y flora amenazada, crear lugares de acceso limitado a vehículos para cuidado de los suelos según su tipo: tierra, roca etc. Manteniendo un mismo patrón en todos los caminos en cuanto su anchura y diseño.</p>

3°	SERVICIOS PUBLICOS	Hacer llegar los servicios públicos básicos a las comunidades desde las fuentes locales de donde se distribuye hacia el área urbana de ser posible o generar en cada comunidad sus propias conexiones, especialmente para el tratamiento de las excretas, que podrían generar un gran impacto medio ambiental.
4°	INFRAESTRUCTURA TRADICIONAL	Las comunidades podrían verse beneficiadas si a su interior se llevan a cabo edificaciones con el método de construcción tradicional para el alojamiento de algunos viajeros, para la administración del acceso a la comunidad, para el depósito de los residuos sólidos y para el desarrollo de las actividades culturales y comunitarias en caso de no tenerlas.
5°	SEÑALIZACION	Se requiere señalar cada uno de los atractivos urbanos donde se informen sus usos, restricciones y eventos, señalización en las calles y lugares de interés. Las comunidades indígenas deben ser señalizadas desde los caminos para su acceso, de los atractivos que hay en su territorio, las practicas permitidas y limitaciones, ubicación de depósitos para residuos sólidos, mapas de caminos y lugares importantes, información de la comunidad y sus etnias etc.

Tabla 4. Acciones Iniciales para el Desarrollo de Infraestructura y Acondicionamiento Turístico. El Autor (2017)

Cada vez que se implemente alguna de estas acciones es necesario medir el impacto que genera y se diseñen planes para aminorarlo en la mayor proporción posible.

Al ser un sitio donde los principales atractivos son naturales y culturales, no es necesario el desarrollo de una infraestructura de enormes dimensiones y modernismo, pues no será lo que atraiga la atención del visitante, al contrario, la infraestructura que se requiera debe ser edificada según las técnicas locales de construcción y con materiales autóctonos.

7.3 Diseño de la Arquitectura Sustentable Ecoturística

El diseño sustentable debe usar una aproximación alternativa al diseño tradicional, esta nueva alternativa en el modo de diseñar debe reconocer los impactos de cada una de las elecciones de diseño en los recursos naturales y culturales de los ambientes locales, regionales y globales (The Nature Conservancy, 2004).

Algunos principios guías de la sustentabilidad son:

Reconocer la interdependencia: Los elementos del diseño humano interactúan con, y dependen del mundo natural, con amplias y diversas implicaciones. Se debe expandir las consideraciones del diseño para reconocer incluso los posibles efectos distantes.

Acepte la responsabilidad por las consecuencias de las decisiones de diseño sobre el bienestar humano, la viabilidad de los sistemas naturales y su derecho a coexistir.

Elimine el concepto de desperdicio: Es necesario evaluar y optimizar el ciclo vital completo de los productos y procesos para aproximarse al estado de los sistemas naturales en los cuales no hay desperdicio.

Confíe en los flujos de energía natural: Los diseños humanos deben, como el mundo viviente, derivar sus fuerzas creativas del perpetuo ingreso solar. Incorpore esta energía eficiente y suficientemente para un uso responsable.

Entienda las limitaciones de los diseños: Ninguna creación humana dura para siempre y el diseño no resuelve todos los problemas. Trate a la naturaleza como un modelo y un mentor, no como un inconveniente a ser evadido o controlado.

El diseño sustentable balancea las necesidades humanas (antes que los deseos) con la capacidad de los ambientes naturales y culturales. Minimiza los impactos ambientales y la importación de bienes y energías, así como la generación de desperdicios. Si el desarrollo fuera necesario, lo ideal sería que fuera construido con materiales sustentables naturales recogidos en el sitio, que generara su propia energía de recursos naturales como el sol o el viento y que manejara sus propios desperdicios (The Nature Conservancy, 2004).

Para esta investigación se quiso, como propuesta, realizar un diseño en formato 3D de un alojamiento tradicional, construido con los materiales y técnicas autóctonas aunque con nuevos elementos pues se busca que esta edificación se haga de manera sustentable; tendrá varios beneficios para las comunidades indígenas pues reducirá los costos ellos pueden realizar este tipo de construcción fácilmente; dicha obra le permitirá generar ingresos, generar empleo, mejorar la calidad de vida y lo mejor es que no atenta contra su entorno natural.

El primer paso para la construcción de este alojamiento es el montaje de una plataforma de madera sobre un terreno alto y seco donde no pueda ser alcanzado por corrientes de agua o lluvia estancada en tiempo de invierno. Esta plataforma nos servirá para que hacer más fácil el mantenimiento y el aseo de la edificación, también para cuando, por alguna razón, se

llegase a introducir cierta cantidad de agua el piso no se haga barro. En el diseño realizado se tomaron unas medidas de 9 metros de ancho, 18 metros de alto y 20 centímetros de grosor. Esta plataforma deberá tener 7 orificios, en cada esquina de la plataforma, dos en los laterales y uno en el centro.

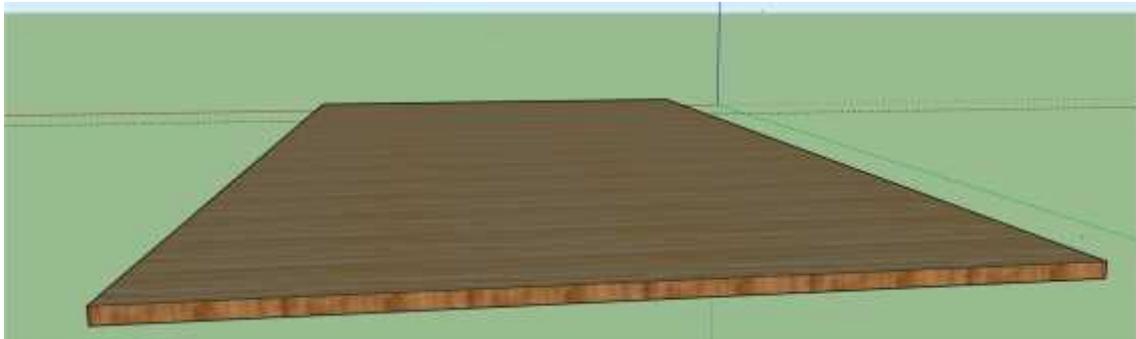


Figura 6. Plataforma del Alojamiento Indígena. El Autor (2017)

Una vez teniendo ubicada la plataforma, se cavarán en el suelo justo en el lugar donde están los orificios unos huecos con una profundidad aproximada de 50 centímetros donde se introducirán las columnas de madera o listones como son llamados por los indígenas de la región, compactando la tierra para cimentar dichas columnas.



Figura 7. Plataforma con Listones Vivienda Indígena. El Autor (2017)

Luego de colocar las columnas, se posicionarán sobre estas unos troncos más delgados que los anteriores que tengan, si es posible, la mitad del diámetro de las columnas, de manera que puedan converger en la parte superior los laterales con los frontales y posteriores; y además lo que se asentarán sobre la columna central.

Después de elevar esta estructura base, es necesario situar en el centro de la estructura un madero de aproximadamente un metro que será el soporte principal para el armazón del techo; como lo muestra la siguiente imagen.

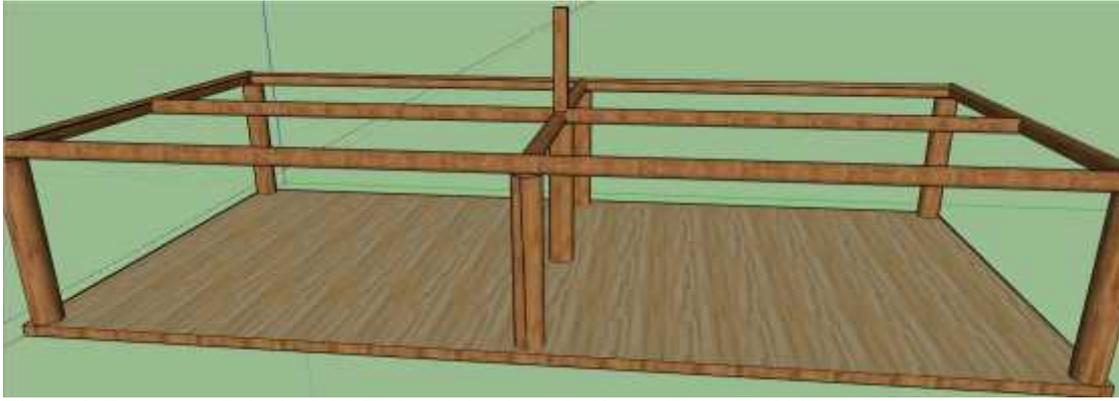


Figura 8. Estructura Principal del Techo Alojamiento Indígena. El Autor (2017)

Sobre este madero posarán cuatro vigas que conectaran el centro de la estructura superior con las esquinas del alojamiento, así ya podrá vislumbrarse la figura de la construcción, como se puede ver en esta imagen:

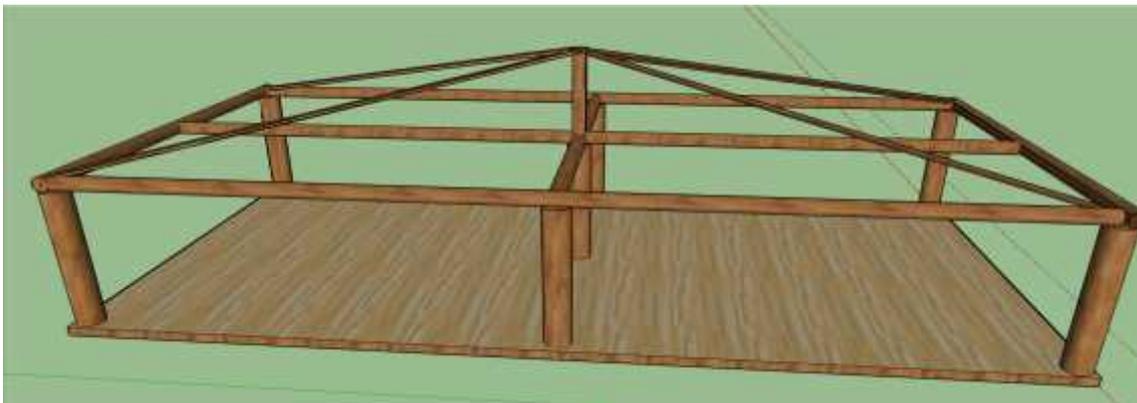


Figura 9. Vista Interna de las Cuatro Vigas del Alojamiento Indígena. El Autor (2017)

Luego, sobre cada una de estas vigas se amarran varas delgadas que pueden ser de guadua y otra especie que abunde en la región y que sea de buena calidad; para amarrar se utiliza el bejuco que es un elemento que se da en arboles de Caucho y que abundan en la región, es resistente y difícilmente se daña al exponerse a las distintas condiciones climáticas. Las varas que están en la parte más baja de la estructura deben ser más largas pues debe abarcar el largo de la construcción y van siendo más cortas a medida que va llegando a la parte superior.



Figura 10. Vista Superior de la Estructura del Alojamiento Indígena. El Autor (2017)

Estas varas deben conectarse en sus extremos para hacer más fácil el proceso de techado con la palma de caraná.

Posteriormente se procede a entablar el rededor del alojamiento con madera clara o pintada con colores claros pues ayudan para que la edificación se mantenga fresca. La madera debe ser inmunizada ya sea de manera industrial o natural para asegurar su duración en el tiempo. Se debe dejar los espacios para las puertas de ingreso, estas deben ubicarse preferiblemente mirando al norte o al sur, pues el sol al salir del oriente y esconderse al occidente impactara, si ubican estos puntos, directamente dentro de la construcción haciéndola más calurosa.



Figura 11. Vista Exterior del Alojamiento Tradicional Indígena. El Autor (2017)

Al entablar el alojamiento es recomendable dejar un espacio en la parte superior, como se ve en la imagen, por donde pasará el aire hacia el interior. En estos espacios se incrustaran unas rejillas de cualquier tipo de madera que se recubrirán con angeos naturales, es decir, con fibra de palma tal cual como sale o se pueden fabricar manualmente, para evitar el ingreso de insectos y polvo en exceso.



Figura 12. Vista Exterior de la Estructura terminada del alojamiento tradicional indígena. El Autor (2017)

En los espacios que se dejaron para las puertas se recomienda hacer puertas en madera con espacios cubiertos por angeos para que aporte a la ventilación del alojamiento.

Este espacio está diseñado para que el viajero viva un rutina experiencial en su estadía lo más similar posible al estilo de vida indígena, por tanto el alojamiento se ha equipado con hamacas para su descanso y una pequeña cómoda para que sus pertenencias se encuentren seguras.

Como es posible que algunos visitantes por problemas físicos o restricción medica no puedan dormir en hamacas, dentro del alojamiento se puede acondicionar un espacio en el cual haya un camarote que tenga un aspecto lo más rústico posible pero con un colchón que le brinde comodidad a los turistas con estas condiciones.



Figura 13. Vista de la Cómoda en el Interior del Alojamiento Indígena. El Autor (2017)



Figura 14. Vista Interior del Alojamiento Indígena. El Autor (2047)

Por último, una vez se tenga todo el armazón ocupado por las varas se procede “techar”. El material que se usa para cubrir es caraná, que son las hojas de una palma muy común en la región, estas son cortadas y se dejan secar por un par de días y ellas van tomando un color café. Para que este techo tenga una larga duración deben unirse más de 4 hojas con el fin de que no queden espacios por donde ingrese el agua y se deterioren muy pronto las hojas. El tallo de las hojas se amarra con las varas dándole vueltas a su alrededor con el bejuco que debe ser grueso para mayor duración.



Figura 15. Vista Techo Terminada de Caraná Alojamiento Indígena. El Autor (2017)

A fin de buscar de buscar la auto sostenibilidad del alojamiento y no necesitar de ventilación y luz artificial, es favorable realizar en el techo una abertura frontal que la entrada de luz y aire.



Figura 16. Vista Externa del Alojamiento Indígena Terminada. El autor (2017)

Otro aspecto que se puede implementar es un sistema de recolección de aguas lluvias que se pueden usar posteriormente en otras actividades de aseo personal y comunitario con el fin de hacer menos uso de las fuentes hídricas.

Este tipo de construcciones son amigables con el medio ambiente, pues no hacen uso excesivo de servicios públicos, aunque se hace uso de recursos naturales, estos son renovables y su duración es larga por tanto no son necesarias las renovaciones constantes. Los materiales no producen desechos tóxicos para el medio ambiente

7.4 Mecanismos para la Generación de Ingresos

La conservación de los recursos naturales crea una multiplicidad de beneficios económicos para la sociedad tales como agua pura, aire limpio, bancos genéticos, reservorios de carbono, recreación, etc. Estos generan gran bienestar para las personas en general, las mismas que hasta ahora no han tenido que pagar por él, pues el ingreso a los parques y áreas de conservación tiene precios muy económicos y estos no siempre alcanzan para subsanar el impacto generado por su uso para la recreación (The Nature Conservancy, 2004).

Existe una cantidad relativamente simple de mecanismos basados en el mercado del turismo para generar ingresos para la conservación (The Nature Conservancy, 2004). Dichos mecanismos son:

TIPO DE CUOTA	DESCRIPCIÓN
Aranceles de ingreso	Permite el acceso a puntos más allá de la puerta de ingreso
Aranceles de admisión	Cobrada por el uso de una instalación o por una actividad especial tal como la visita a un museo o una clase de

	fotografía.
Aranceles de uso	Cuotas que pagan los visitantes para usar las instalaciones dentro del área protegida, v.g. estacionamiento, camping, centros de información, uso de botes, uso de refugios, etc
Licencias y permisos	Para que las firmas privadas de turismo operen en la propiedad de las áreas protegidas, v.g. operadores turísticos, transportistas, guías y otros
Ganancias por ventas	Dinero de la venta de souvenirs
Aranceles de concesión	Comisiones o parte de los ingresos pagados por los concesionarios que proporcionan servicios para los turistas en las áreas protegidas, v.g. tiendas de recuerdos.
Impuestos	Para las habitaciones de los hoteles, el uso de los aeropuertos y vehículos.
Ar. de arrendamiento y alquiler	Cuotas por alquilar o arrendar propiedad o equipamiento del parque.
Donaciones Voluntarias	Incluyen dinero en efectivo, regalos “en especies” y trabajo, con frecuencia se reciben a través de grupos del tipo “amigos de la naturaleza”.

Tabla 5. Mecanismos para la Generación de Ingresos. EL Autor (2017)

Actualmente en el área urbana de Mitú uno de los mecanismos de ingreso es el de ganancia por ventas, algunos souvenirs, pero principalmente por venta de bienes de primera necesidad y servicios de alojamiento y comidas. En cuanto a las comunidades indígenas la única en el departamento que genera algunos ingresos del arancel por ingreso es la comunidad Ceima Cachivera, pues cada vez que alguien accede a su territorio para el uso de los atractivos realiza un pago de \$15000 por persona.

Sin embargo, teniendo en cuenta el planteamiento anterior del diseño de la infraestructura tradicional, las comunidades pueden generar ganancias con los siguientes mecanismos:

7.4.1 Arancel de Ingreso

Todas las comunidades pueden obtener un beneficio económico mediante la estipulación de un monto a pagar por el acceso a sus territorios; este se puede cobrar directamente al turista, al intermediario o puede ir incluido su cobro en el valor de un paquete turístico preestablecido. El valor puede ser diferenciado de acuerdo al tipo de visitante, es decir, si es local, estudiante, turista nacional o extranjero. También puede ajustarse teniendo en cuenta la demanda, si esta es muy alta se puede incrementar para disminuir el ingreso a los atractivos y viceversa, pero debe ser manejado este método con mucha responsabilidad.

7.4.2 Arancel de admisión

Se puede generar un cobro para hacer parte de una muestra cultural o gastronómica de la comunidad en la que se encuentra el turista, por el acceso a los cerros, el avistamiento de aves o cualquier actividad/ atractivo.

7.4.3 Arancel de uso

Las comunidades podrían generar espacios adecuados para camping en sus tierras que le podrían generar algunos ingresos.

7.4.4 Licencias y permisos

Sería adecuado convenir una asignación monetaria para permitirle a las agencias turísticas y guías, realizar sus actividades con el fin de que ellos puedan generar sus propios ingresos y la comunidad tenga con que realizar las labores de conservación.

7.4.5 Ganancia por ventas:

Pueden generarse grandes ganancias por la venta de recuerdos del lugar, artesanías, comidas autóctonas y elementos de protección como bloqueadores solares y repelentes para insectos que deben ser, por supuesto, biodegradables.

7.4.6 Impuestos

Para hacer más sustentables las actividades turísticas en la región, sus actores pueden promover el uso de bicicletas para la movilización hacia los atractivos urbanos y también los rurales que se encuentran a corta distancia, de esta manera también se pueden generar ingresos desde la zona urbana con el alquiler de este y otros tipos de vehículos; u ofreciendo directamente este servicio a las agencias y comunidades.

7.4.7 Aranceles de arrendamiento y alquiler:

en el punto anterior se propuso un diseño de un alojamiento tradicional y sustentable para algunos visitantes, de esta manera se ofrece una mejor experiencia y ganan ambas partes. Podrían también alquilar no solo el lugar para el camping sino las tiendas de campaña individuales, para parejas o familias.

Cabe aclarar que no es viable establecer todos los aranceles a la vez, si se cobra un arancel de admisión se puede obviar el arancel de ingreso; se previamente el turista u operador contrata un servicio de alojamiento se puede obviar también el arancel de ingreso, por tanto es necesario que desde los entes gubernamentales se genere un control a modo de propuesta que regule el cobro de los aranceles en cada una de las comunidades.

Se debe velar también que parte de estos dineros recaudados se destinen la para la conservación y el mejoramiento de las instalaciones naturales, con gestiones que ayuden a mitigar el impacto ambiental generado por el turismo.

7.5 Manejo y Monitoreo del Impacto de los Visitantes

Cada vez que un visitante pone un pie en su sitio ecoturístico, causa un impacto negativo, este es un hecho inevitable. Un programa de ecoturismo iniciará muchas actividades de uso público que tendrán efectos negativos y positivos, la solución a esto es un plan para el manejo del ecoturismo, pues permite la minimización de los efectos negativos y asegura que los positivos tengan mayor peso. El monitoreo y el manejo de los impactos de los visitantes son estrategias fundamentales del manejo del ecoturismo, pero son a las que con más frecuencia no se les presta atención.

Si no se sabe qué efectos causan las actividades ecoturísticas en el ambiente natural del sitio y en las comunidades de los alrededores, entonces no se puede decir que este sea un programa exitoso y se pone en riesgo el entorno. La revisión las consecuencias tanto positivas como negativas debe ser una tarea principal y constante en el manejo del lugar (The Nature Conservancy, 2004).

Un concepto importante en esta materia es el de la capacidad de carga, concepto que se ha adaptado del manejo del ganado; de evaluar cuantas reces caben un pastizal antes de que se lo acaben y comiencen a morir de hambre. Ante el reto de la creciente visita a las áreas naturales protegidas, se partió del supuesto de que se controlaba el número de turistas, se controlaría los impactos negativos del recurso natural. En los años 70, por medio de estudios comienza a

evolucionar el concepto para incluir factores sociales y de manejo de las áreas protegidas (Rhodes, 2015).

Para poder hacer un adecuado manejo del territorio en referencia al impacto generado por las actividades turísticas es necesario definir una serie de indicadores con el fin de verificar periódicamente la transformación del entorno natural, social y cultural para disminuir los daños y maximizar los beneficios. Los indicadores, según la organización naturalista “The Nature Conservancy”; pueden ser de tipo ambiental o también llamados biofísicos, socio-culturales, experienciales, económicos y de manejo.

Los indicadores deben estar directamente relacionados a las situaciones de manejo del área que generan más preocupación, a las actividades de los visitantes y deben poder ser controlados. También es necesario que puedan medirse sin gastar mucho dinero; su objetivo es alertar a los administradores sobre una situación de deterioro antes de alcanzar niveles inaceptables y su medición no debe afectar la calidad de experiencia de los visitantes. Para estandarizar este proceso deben definirse los máximos aceptables para cada uno y sobre ellos deben realizarse las evaluaciones correspondientes (The Nature Conservancy, 2004).

Los indicadores que serán aplicados y evaluados en el área turística del Vaupés, por los actores involucrados en la práctica del turismo como lo son las comunidades, operadores turísticos y entes gubernamentales son los siguientes:

7.5.1 Ambientales o Biofísicos:

7.5.1.1 Erosión del suelo en un sitio particular

A cada comunidad le corresponde determinar las medidas de su territorio en kilómetros y a su vez el área de uso del turismo con el fin de poder determinar el porcentaje de erosión del suelo (igualmente debe hacerse en el área urbana de Mitú), y generar un comparativo con el máximo definido para este indicador y así implementar, si lo requiere, las acciones para mitigar el impacto. El máximo aceptable de terreno con erosión es del 25%, es decir que cada 6 o 12 meses debe realizarse una evaluación y determinar si la erosión ha sido casi nula (por ejemplo: -5%), media (10%) o se encuentra cerca del máximo.

7.5.1.2 Pérdida o daño de vegetación

Para este indicador, antes de iniciar las actividades turísticas, debe conocerse a fondo el terreno de vegetación que se encuentra alrededor de los senderos y campamentos con el fin de poder notar la desaparición o el daño de alguna especie. El máximo aceptado de pérdida o

daño en la fauna es de 3 eventos (cortes o daños) por semestre; si se llega esta cerca de este valor antes del tiempo estimado deben implementarse acciones para controlar dicho incidente.

7.5.1.3 Basura en el fondo de los afluentes y sus alrededores

Como se describió en el primer punto planteado por el manual de desarrollo, los operadores o comunidades encargadas de la experiencia del visitante debe cerciorarse de que estos dejen estos lugares en las mismas condiciones después de su uso. La evaluación de este indicador deberá hacerse de manera mensual debido a que es más factible que se presenten incidentes de este tipo en un espacio corto de tiempo. El máximo establecido para este indicador es de 3 sucesos por mes.

Fuegos o fogatas ilegales: El máximo de eventos para este indicador es de 3 en el área de uso para turismo al año. De llegar a este número antes del año se deben implementar acciones como mayor señalización en el área e instrucciones más precisas a los visitantes.

7.5.1.4 Experienciales (de los visitantes)

Cantidad de encuentros con otros grupos por día: Cada actividad que se realice con los visitantes debe tener un tiempo específico para realizarse y en el que se debe ser lo más preciso posible, con el fin de que dos grupos de turistas no se encuentren en un mismo lugar y afectar la experiencia de los mismos. Para cada actividad, en la marcha, se debe definir un tiempo; por ejemplo el avistamiento de aves puede durar de 3 a 4 horas, por tanto pueden hacerse máximo 2 avistamientos cada día, uno en cada jornada, para evitar encuentro entre grupos. El máximo de incidentes para este indicador es de 2 por mes.

7.5.1.5 Cantidad de quejas sobre visitantes ruidosos

En algunos atractivos ubicados en sitios públicos, en las comunidades y sus alrededores no está permitido ningún tipo de ruidos extraños a los generados por la actividad turística, para brindarle al visitante una mejor experiencia, para este indicador se permitirá un máximo de 2 x mes.

7.5.1.6 Cantidad de estudiantes que usan el área para educación ambiental

El arancel de ingreso para los estudiantes tiene un descuento de un porcentaje que debe ser determinado por la comunidad y demás entes administrativos (en el caso de los atractivos en el área urbana), al igual que el número de estudiantes que pueden ingresar por mes.

7.5.1.7 Porcentaje de visitantes satisfechos

es recomendable que al término de la visita a cada comunidad, independientemente del número de atractivos que tenga esta, se haga una encuesta de satisfacción, el máximo aceptable de turistas insatisfechos es del 10%. La encuesta de satisfacción debe permitir las observaciones por parte del turista.

7.5.2 Económicos

7.5.2.1 Cantidad de empresarios ecoturísticos

Para evitar en algún momento la saturación de operadores turísticos en el área, las comunidades deben hacer las veces de reguladores estableciendo convenios con una cantidad determinada de intermediarios. Para este indicador el máximo es de 2 intermediarios nuevos por año, de esta manera es posible regular el número de ingreso, la carga operativa y por tanto el impacto.

7.5.2.2 Largo promedio de estadía en el sitio/comunidad

El máximo es de 2 días de estadía dentro de las comunidades indígenas por persona para evitar que se exceda el uso del lugar con los nuevos turistas que están ingresando.

7.5.2.3 Nivel de empleo turístico a población indígena

Deben generarse por lo menos 6 nuevos empleos en cada semestre asegurando de esta manera la sostenibilidad del proyecto, para que no se emplee una cantidad de personal que posteriormente no se pueda pagar, ni tampoco muy poca de manera que quienes deben beneficiarse de este proyecto terminen siendo excluidos.

7.5.2.4 Ingresos por arancel de entrada

Con la promoción que se debe hacer de los lugares y atractivos turísticos los ingresos deben incrementar por lo menos de un 5 a 8% año por año, por tanto este indicador debe evaluarse al término de cada año. De no darse los resultados esperados debe evaluarse las acciones implementadas en la promoción de las actividades turísticas en la región.

7.5.3 Socio-culturales

7.5.3.1 Subsistencia de prácticas tradicionales:

La idiosincrasia indígena, con el paso del tiempo no debe adaptarse a las costumbres occidentales, sino que debe mantenerse y fortalecerse de tal modo que lo que perciba el turista no sea un remedo de las prácticas tradicionales sino una autentica muestra de sus

experiencias comunitarias ancestrales. Por tanto, de manera fraternal se debe hacer una revisión del estilo de vida tratando de volver siempre a las raíces y proponer un plan de fortalecimiento cultural especialmente para las nuevas generaciones.

7.5.3.2 Cambio en la población (Desplazamiento)

La puesta en marcha de la práctica turística debe reagrupar a la población indígena con el fin de que se beneficien, paulatinamente, el mayor número de familias y comunidades. Por tanto, es necesario se debe estar alerta ante el desplazamiento de individuos o familias hacia zonas urbanas o rurales, ya que esto puede indicar que el beneficio está quedando en unas pocas personas o familias, mientras otras se atiborran de necesidades. EL máximo permite es de una familia retirada por año, por asignar un valor, ya que es ideal mantener este valor en 0.

7.5.3.3 Comportamientos negativos de los visitantes

Cualquier impase que altere la paz y las buenas costumbres en los territorios y escenarios turísticos debe reportarse los entes reguladores, comunitarios o gubernamentales, para que se haga las correcciones respectivas; por ejemplo actos como: personas en estado de alicoramiento o bajo el influencia de sustancias psicoactivas en los atractivos turísticos, riñas, daños en la infraestructura pública, privada o natural, ruido excesivo en lugares sagrados, etc. El máximo aceptable de es 2 eventos por mes, ante el rebasamiento de este tope debe implementarse acciones conjuntas con guías y demás actores, en cuanto a la información y concientización; y con las entidades policiales para las acciones correctivas ajustadas a los nuevos códigos que regulan el comportamiento ciudadano.

7.5.3.4 Cambio en la tasa de criminalidad:

Al igual que el indicador anterior se debe reportar y revisar periódicamente actos de vandalismo, robo, asesinatos etc. Para tomar, de forma conjunta, acciones que mitiguen este tipo de actos. El máximo aceptable debe definirse de la misma manera (conjunta), es factible asignar un valor para las zonas urbanas y otro para las zonas rurales, es decir que serían dos indicadores: una tasa urbana y otra rural.

7.5.3.5 Percepción general de los residentes con respecto a las actividades ecoturísticas

Este debe ser un trabajo del que se debe apropiar el gobierno local para medir la apreciación de la población por medio de sondeos y encuestas; y esta debe proporcionar un porcentaje mayor inclinado a lado positivo.

7.5.3.6 Cantidad de violaciones a la seguridad

Para el ingreso a algunos atractivos en el departamento, especialmente los que se encuentran en las comunidades, se requiere de un permiso de parte de los capitanes y en algunas ocasiones del pago de un arancel; en su mayoría no cuentan con un cerco que evite el ingreso ilegítimo de personas. El máximo aceptado es de 3 sucesos por mes, los regentes de los lugares deben apoyarse de las entidades de fuerza pública para el control y correctivo en estas situaciones.

Estos indicadores más los que se vayan creando a medida que se desarrollan las actividades y van apareciendo nuevas situaciones, permitirán la intervención oportuna en cada circunstancia para procurar el mayor beneficio para los individuos, las comunidades, poblaciones, ente gubernamentales y visitantes.

7.6 Guías Naturalistas

Los guías naturalistas desempeñan un papel central en la implementación del concepto de ecoturismo. Son ellos los que principalmente proporcionan el elemento educativo a la actividad ecoturística; son su capacidad y su compromiso los que aseguran que los impactos negativos del turismo sean minimizados. Al mismo tiempo, ser guía es una obvia oportunidad económica para la población de las comunidades locales. Estos y otros beneficios subrayan la importancia de que un área protegida establezca e implemente un programa de capacitación y matriculación para guías naturalistas (The Nature Conservancy, 2004).

7.6.1 El papel de los guías naturalistas

Los guías naturalistas verdaderamente juegan un papel multifacético. Tienen responsabilidades para con sus operadores turísticos o comunidades empleadoras, para con sus clientes –los visitantes– y para con las áreas protegidas y las comunidades donde trabajan. Los operadores turísticos confían en que los guías proporcionen una interpretación enriquecedora de las atracciones naturales y culturales para agregarle valor al itinerario de los turistas. También esperan que los guías manejen aspectos logísticos de los viajes, tal como coordinar con los proveedores de alojamientos, comida y transporte. Los guías son responsables de la seguridad de los turistas y generalmente representan a su operador turístico empleador en el campo (The Nature Conservancy, 2004).

Los turistas se dirigen a los guías naturalistas en busca de información, interpretación y opiniones acerca de los lugares que visitan; en busca de ayuda para prepararse para una visita

a través de reuniones informales y conversaciones formales; y en general buscan un amistoso e informado intermediario con la gente y los lugares desconocidos.

Las autoridades de las áreas protegidas acuden a los guías como extensiones de los guarda parques, para educar a los visitantes, proteger los recursos naturales y culturales del área visitada, para participar de los programas de monitoreo y para apoyar en general los objetivos de conservación del área. Además de estos roles, los guías naturalistas deben tratar de inspirar a los visitantes para que se vuelvan partidarios de la conservación (The Nature Conservancy, 2004).

El guía es un profesional técnico, calificado y especializado, con un sistema de valores fortalecido y con una gran capacidad de desarrollar relaciones interpersonales, cuyas funciones principales son conducir e informar, de manera planificada, organizada y veraz; a grupos turísticos en destinos y/o recorridos determinados y durante lapsos establecidos. Debe contar en todo momento con una agradable actitud de servicio compuesta por una sonrisa, proactividad, amabilidad y empatía, entre otras actitudes (Carralero, 2011).

En cuanto a las aptitudes del guía debe tener conocimientos científicos aplicados al turismo: conocimientos geográficos, históricos, arqueológicos, arquitectónicos, ecológicos, psicológicos, etc. Conocimientos idiomáticos y prácticos como rutas, horarios, clima, cambio de moneda, culturales, de primeros auxilios y otros más. Este debe desarrollar habilidades comunicacionales, de relaciones interpersonales y una buena condición físicas (Carralero, 2011).

7.6.2 Monitores de los impactos turísticos

Dado que los guías visitan el sitio/área con mucha frecuencia, están en una posición privilegiada para notar ciertos tipos de impactos, tales como la erosión de los senderos, el aumento, disminución o cambio en el comportamiento de una especie particular de pájaros, etc. También están en una excelente posición para realizar observaciones formales de monitoreo para las autoridades del sitio. En muchos lugares, los guías se toman su tiempo para realizar observaciones de la cantidad de aves que anidan, o de la regeneración de una especie de planta en un área determinada (The Nature Conservancy, 2004).

En este sentido los guías vaupenses tienen la obligación social de informar a los capitanes de las comunidades o entidades encargadas de los atractivos, sean urbanos o rurales de los cambios en las tierras, especies de fauna o/y flora, cerros, cachiveras y senderos usados en las

actividades turísticas, para coadyuvar a la preservación de los lugares procurando una experiencia deslumbrante para el viajero y que este a su vez sea el principal multiplicador de la promoción de este departamento como destino turístico.

7.6.3 Condiciones para un sistema exitoso de guías naturalistas

Para que un sistema de guías naturalistas funcione bien en un sitio ecoturístico, según la organización “The Nature Conservancy”; se deben lograr las siguientes condiciones:

7.6.3.1 Control y matriculación

Para ejercer orden y control sobre la operación de los guías turísticos en esta región que ya se ha delimitado para la actividad turística, es necesario crear un mecanismo de matriculación que permitirá corroborar que estos estén preparados para realizar una labor apropiada, que no proliferen guías, especialmente de otras regiones, que desplacen a los locales y le quiten la oportunidad de emplearse, que haya un número adecuado de guías, promover una capacitación constante que permita mejorar día a día el servicio, entre otros aspectos.

Este labor, debería desarrollarla un ente gubernamental como la gobernación o la alcaldía de Mitú, que se encargue de evaluar al guía en cuanto a su aptitud y actitud por medio de un examen o curso de capacitación; y concediéndole por último su aprobación. No es aconsejable que las comunidades sean las encargadas de conceder las matriculas pues el guía deberá solicitarla a cada una, lo que haría más dispendioso este proceso. Sin embargo, las comunidades indígenas podrán suspender o revocar dicha matricula si el comportamiento del guía no es adecuado.

Para reglamentar el proceso de concesión de licencias o matriculas se debe crear un perfil para el guía en donde se especificará si debe ser de población indígena o no, el rango de edad en el que debe estar, la formación académica y demás requisitos que se consideren necesarios. Una vez se encuentre avalado, este deberá asistir a las capacitaciones que brinde la entidad para seguir ejerciendo, deberá trabajar conjuntamente con los demás actores (empresas turísticas, gobierno, comunidades indígenas), respetar las normas que se establezca en cada atractivo y promover la difusión del departamento, los lugares y sus actividades; por los medios tecnológicos que utilice.

7.6.3.2 Beneficios mutuos

A pesar del control que la administración del sitio pueda ejercer sobre las actividades de los guías, la relación entre ellos debe ser mucho más que la que existe entre un empleado y un

empleador. Los dos, la administración del sitio y los guías, tienen mucho que ofrecerse entre sí, y cada uno debe desempeñar activamente su respectivo papel para beneficiarse entre sí con el trabajo del otro. Desafortunadamente, no es infrecuente que una de las partes pierda la perspectiva del papel de apoyo mutuo y que la relación se vuelva improductiva. El feedback constante y positivo es la mejor manera de evitar esta situación. Involucrar desde el comienzo a los operadores turísticos y a los guías en el proceso de Planificación para el ecoturismo es crucial (The Nature Conservancy, 2004)

7.6.3.3 Capacitación

Los guías naturalistas necesitan capacitarse para satisfacer los muchos roles de los que están encargados. Los temas principales para el currículo de un curso de capacitación, según The Nature Conservancy, son los siguientes:

Historia natural del sitio y de las áreas adyacentes: ¿Cuáles son las especies más importantes, las comunidades de plantas y animales y los ecosistemas? ¿Cuál es su estatus de conservación?

Atracciones culturales: ¿Cuáles son las actividades históricas, arqueológicas y culturales tradicionales que se pueden encontrar en el sitio y en sus alrededores? ¿Cuál es la relación entre las atracciones naturales y las culturales?

Prioridades de conservación del sitio y actividades: Los guías deben poder explicarles a los visitantes qué hacen la administración del sitio para promover la conservación de los recursos naturales y culturales que se encuentran en el sitio, así como en los sitios relacionados a otras áreas protegidas de las comunidades indígenas.

Las reglas y regulaciones: Los guías necesitan ser conscientes de todas las reglas y regulaciones que gobiernan el uso público del sitio y sus instalaciones. En particular, necesitan ser conscientes de lo que es el ecoturismo y de cómo se lo aplica en el sitio.

Manejo de grupos: Todos los guías necesitan aprender cómo manejar mejor un grupo de visitantes que puede tener capacidades de atención y razones muy variadas para estar en el sitio. Mantener la atención de todos y mantener unido al grupo a veces puede ser una enorme tarea. Los guías experimentados son, en general, las mejores personas para enseñar esta parte del curso

Técnicas interpretativas/comunicativas: Existen técnicas muy especiales para comunicarle las ideas a un grupo de gente muy dispar. Aprender estas técnicas es muy fácil para ciertos guías; para otros, es necesario una significativa cantidad de tiempo.

La capacitación de los guías no debe ser un evento que se desarrolle una sola vez. Los buenos guías deben refrescar y actualizar continuamente su conocimiento, y la administración del sitio debe considerar la realización periódica de cursos con este fin. Los cursos deben desarrollarse y financiarse, al menos en parte, con la industria del turismo. Además de especialistas en cada uno de los temas señalados, los operadores turísticos deben desempeñar un papel como instructores en los cursos, igual que los miembros respetados de la comunidad local (The Nature Conservancy, 2004).

7.6.4 Guías Locales vs. No Locales

No es infrecuente que las excursiones organizadas lleguen a un sitio ecoturístico con un guía que trabaja con la compañía turística y que viene de la ciudad capital, o incluso de otro país. A veces estos guías están bien informados sobre el sitio, pero otras no. De todos modos, los miembros de la comunidad local deben tener prioridad para las posiciones de guías naturalistas. En el caso de áreas que son tierras ancestrales de comunidades locales, como en este caso, debe ser obligatorio contratar un guía naturalista local.

Si el operador turístico exige un nivel más elevado de interpretación científica, pueden contratar un segundo guía no local, con educación universitaria, para guiar y acompañar a sus clientes. Los cursos de capacitación para los guías locales probablemente enfatizan diferentes temas que los cursos para naturalistas educados en la universidad. Si la situación se desarrolla apropiadamente, guías de ambas categorías pueden aprender muchísimo el uno del otro. A pesar de todo, todos los guías deben tomar y aprobar el curso de capacitación y obtener su matrícula. Debe ser obligatorio capacitar y proveer licencias a los guías locales.

Cada una de estas recomendaciones ensamblará lo que podría ser el motor del desarrollo del turismo en el municipio de Mitú y sus áreas adyacentes donde se ubican comunidades indígenas que se perciben como potencialmente turísticas, pues permitirán organizar de una manera dinámica y fácil una serie de acciones que engranarán buscando el prometedor desarrollo del turismo en este departamento y con él su desarrollo integral.

El turismo, tiene el potencial para convertirse en una ventana por la cual el departamento se de paso en los escenarios turísticos nacionales e internacionales, una ventana para convertirse

como un destino obligado para los ecoturistas, pues pocos lugares le podrán ofrecer los variados matices que el Vaupés tiene donde se combina la aventura con un estilo de vida casi que precámbrico, donde se puede disfrutar de una gastronomía arcaica pero sávida acompañada por bailes y rituales vernáculos rodeados de extensas selvas, caudalosos ríos y exuberantes cerros y paisajes.

7.6.5 Otras Propuestas

7.6.5.1 Plan Turista (Transporte Aéreo)

Como el tema del transporte interdepartamental es uno de los puntos álgidos, al que se le atribuye el estancamiento de la economía del departamento y el deficiente desarrollo del turismo, es necesario formular soluciones viables que impacte contundentemente esta limitante.

En un trabajo conjunto de los gobiernos de la región con las aerolíneas que prestan sus servicios en vuelos desde y hacia las ciudades de Villavicencio y Bogotá, se podría crear, como solución, un plan turista que consiste en una tarifa especial o el descuento de un porcentaje considerable que debe ser negociado entre las partes, para los viajeros que llegan a estas tierras por primera vez o que tienen algún convenio o plan contratado con alguna de las agencias de turismo ubicadas en Mitú, de esta manera se estimula la llegada de turistas, la venta de tiquetes, ocupación de hoteles, venta de planes y promoción de actividades turísticas; entre otros, beneficiando toda la cadena de valor de este sector.

Capítulo 8: Conclusiones

Una de las características de este trabajo es el de ser no solo una tesis investigativa sino propositiva, que permita realizar un aporte que represente un beneficio significativo para un territorio. Al finalizar la recolección de la información recorriendo las tierras vaupenses conociendo de cerca las realidades de su población y buscando la mejor opción para formular unas propuestas precisas, se concluirá con las siguientes consideraciones:

8.1 Potencial del Departamento

Queda claro que el Vaupés es un territorio con un potencial prominente para el desarrollo de actividades turísticas, donde se destaca su riqueza natural enmarcada en la belleza de sus caños cristalinos, los exuberantes raudales de sus ríos, la inmensidad de sus verdes selvas, los imponentes cerros que ocultan en sí cuevas milenarias llenas de mitos e historia, donde se pueden apreciar cantidades de aves y animales como pocas partes del mundo lo permiten. Una cultura enriquecida por el aporte de cada una de sus etnias, con sus distintas costumbres, creencias, lenguas, danzas, comidas, artesanías y demás muestras culturales. Con sitios que se pueden destinar para un relajante descanso por su pasividad y que difiere con otros que se prestan para la aventura y el riesgo. Donde el viajero se puede encontrar con la impresionante leyenda de los primeros pobladores traídos por una serpiente que navegó las aguas del río Vaupés y las marcas que ha dejado la guerra en estas tierras de las que ha sabido sobreponerse su gente. Es una tierra de contrastes que precisamente le permiten ofrecer una experiencia inolvidable a cada turista.

8.2 Importancia al turismo y asociación de actores sociales

Quienes conocen de turismo en el departamento reconocen que este es un reto al que vale la pena apostarle, pues con un adecuado manejo, la inversión y promoción necesaria; y la implementación de estrategias para su desarrollo, puede convertirse en una acción dinamizadora de la economía local, que apalancaría otros sectores, lo que sería beneficioso para todos los actores sociales que confluirían en esta actividad. Se requiere darle una mayor importancia desde las entidades de gobierno, que se convertirían en sus principales impulsores y promotores, con la propiciación de una sinergia entre las partes involucradas como el comercio, las comunidades, operadores turísticos, instituciones de educación, formación y cultura; seguridad y salud.

Es un desafío que deben afrontar dichas entidades uniéndose en este único objetivo que lograría una hazaña sin precedentes en este departamento.

8.3 Infraestructura para el turismo

Es necesario destinar recursos propios y gestionar otros por medio del gobierno nacional con el fin de seguir fortaleciendo la infraestructura para el turismo, lugares públicos que se destaquen por su contenido autóctono, mejoramiento de escenarios culturales, mejoramiento de vías que comunican con las comunidades, financiación de proyectos de las comunidades para alojamiento y mejora de sus instalaciones, promoción del turismo dentro y fuera del departamento, mejoramiento de la infraestructura del transporte aéreo, entre otros.

Es necesario promover la financiación por medio de entidades bancarias para iniciativas relacionadas con el turismo como la construcción de hoteles temáticos, restaurantes autóctonos, iniciativas para la elaboración de artesanías, ideas de negocio en relación con el transporte.

8.4 Inversión pública

Los entes públicos deben prestar especial atención en la solución de las problemáticas sociales que afectan y pueden afectar en el futuro a la población, como lo es el tratamiento de las aguas, el tratamiento de los residuos sólidos, la salud en la zona urbana y las zonas rurales del departamento, un apoyo integral a la educación de todas sus etapas para que los estudiantes tengan todas las garantías necesarias para culminar su formación académica. Se debe iniciar una lucha frontal contra las drogas que se apoderan de la juventud en los últimos años. Se deben ejecutar con responsabilidad para esto los recursos dispuestos en los presupuestos anuales del municipio y el departamento.

8.5 Transporte

El transporte como ya se expuso en este trabajo es el tema más determinante a la hora de deliberar acerca de las limitantes que tiene el sector del turismo en este territorio. Es fácil imaginarse que desarrollar una malla vial interdepartamental requeriría de una gran cantidad de recursos económicos y físicos, generaría un impresionante impacto medio ambiental pues se tendría que devastar un gran cantidad de selva y los ecosistemas que en ella habitan, requeriría de extensos trámites administrativos que excluyan estas zonas de las áreas protegidas bajo la figura de reserva forestal y tardaría, además, mucho tiempo en terminar dicha obra. Por tanto es necesario buscar alianzas con las empresas de transporte aéreo, como la propuesta en esta investigación, que beneficien a ambas partes y que permita la llegada de turistas al departamento.

8.6 Promoción de la educación

Como una iniciativa gubernativa se debe impulsar de forma continua la formación de la población Vaupense especialmente en campos de la educación superior relacionados con el turismo como el avistamiento de aves, guianza turística, administración hotelera, cocina, etc. De manera, que no sea necesario desplazar mano de obra para suplir las necesidades que surgen a la hora de prestar los distintos tipos servicios que surgen en la actividad turística, sino que la población local dispone de los conocimientos y el recurso humano calificado; de tal forma que los dineros se queden en el departamento y en su población.

Además la formación le abre posibilidades al departamento para competir, para que por medio de la experiencia pueda exportar conocimiento a otras nuevas iniciativas de turismo, también le permite crear e innovar para diversificar y posicionar su producto o servicio.

ANEXOS

Anexo A. Comunidad de Ceima Cachivera



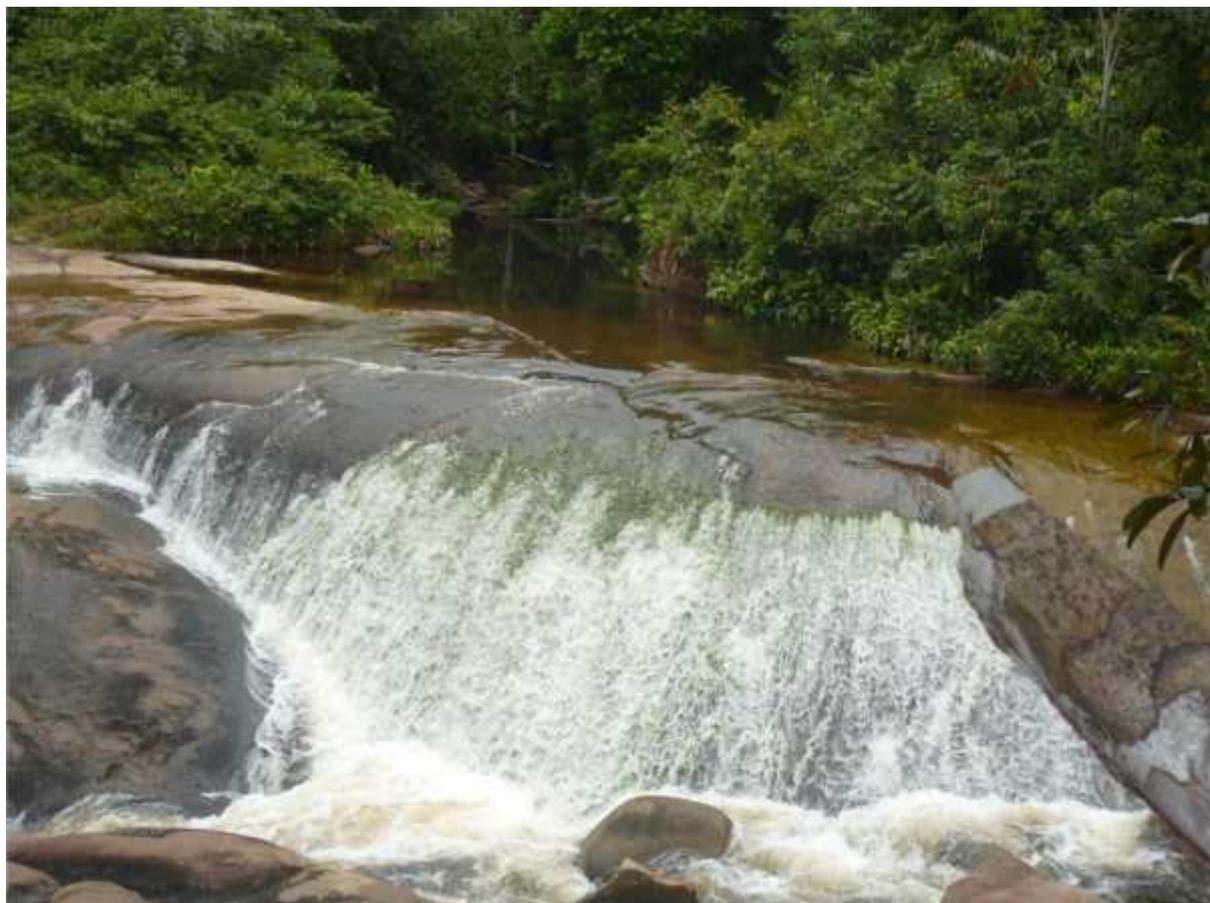
Anexo B. Entrada Comunidad Ceima Cachivera



Anexo C. Maloca Comunidad Ceima Cachivera

Anexo D. Comunidad Mituseño.

Anexo E. Comunidad Cucura

Anexo F. Cachivera Comunidad Cucura

Anexo G. Cerro Flecha

Anexo H. Hidroeléctrica Comunidad Santa Cruz

Anexo I. Alcaldía Municipal de Mitú



Anexo J. Gobernación del Vaupés, Mitú.



Anexo K. Parque Principal de Mitú

Anexo L. Instalaciones Proyecto de Investigación Guaracú

Anexo M. Pozos de Proyecto de Guaracú Grupo de Investigación Gritox.



Anexo N. Lugar de Tratamiento de Residuos Sólidos de Mitú

Anexo O. Muestra Cultural Dabucurì Taina Colombia

Anexo P. Muestra Gastronómica Comunidad Taina

Anexo Q. Lapa y Pescado Moqueado

Bibliografía

Administración Departamental del Vaupés. (2012). *Plan de Desarrollo del Departamento del Vaupés 2012-2015*. MITU, VAUPES.

Alcaldía de Bogotá. (2015). *Alcaldía de Bogotá*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4454>

Alcaldía de Mitú. (2016). *Alcaldía de Mitú*. Obtenido de http://www.mitu-vaupes.gov.co/informacion_general.shtml

- Alcaldía de Mitú. (2016). *Plan Municipal de desarrollo 2016-2019*. Obtenido de <http://www.mitu-vaupes.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%202016%20-%202019.pdf>
- AllBiz. (2016). *Centro Internacional de Comercio Electrónico*. Obtenido de <http://www.co.all.biz/economia-vaups-srd40032>
- ALUBVA. (2008). *Plan Integral de Vida Indígena*. Obtenido de Corporación de Desarrollo Ambiental: cda.gov.co/apc-aa-files/.../PVI_ALUBVA_Final_2.pdf
- AMBIENTE, M., & SINCHI. (2007). *CONSTRUYENDO AGENDA 21 PARA EL DEPARTAMENTO DEL VAUPES & SINCHI. AGENDA 21*.
- ASATRAIYUVA. (2008). *ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS YUTUTIES DEL VAUPES*. Obtenido de MINISTERIO DEL INTERIOR : http://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/pivi_asatraiyuva.pdf
- Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas . (2012). *Metodologías para la Salvaguardia de la Cultura y la Gobernanza*. Mitú.
- Baena, M. P. (29 de Octubre de 2015). Retos de la salud indígena . *El Espectador*, pág. 1.
- Banco de la Republica. (2016). *Indígenas del Mirití-Paraná*. Obtenido de Biblioteca Luis Angel Arango: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/antropologia/amerindi/miripara.htm>
- Banco de Occidente. (2014). *La amazonia Colombiana*. Obtenido de <http://www.imeditores.com/banocc/amazonia/fotos.php?id=189>
- Banco2. (2016). *Servicios Ambientales Comunitarios*. Obtenido de <http://www.banco2.com/detalle-familia/1621>
- BELLVER, E. (ABRIL de 2016). *TENDENCIAS*. Obtenido de <https://tendencias.com/eco/contaminacion-que-son-los-lixiviados/>
- Biblioteca Virtual de Pueblo Indígenas. (2012). *Universidad Mayor de San Andrés UMSA*. Obtenido de <http://pueblosindigenas.bvsp.org.bo/php/level.php?lang=es&component=50&item=3>

- Cachivera, M. (25 de Abril de 2008). *Aguas que serpean el Vaupés*. Obtenido de EL AGUA INUNDA LA TIERRA DEL VAUPÉS Y ABUNDA EN ESTA TIERRA DE INDÍGENAS: <http://marlencachivera.blogspot.com.co/>
- CAICEDO, J. M., & BARRETO CASTAÑEDA, L. A. (2016). *PLAN DE DESAROLLO DEPARTAMENTAL*. Obtenido de GOBERNACIÓN DEL VAUPÈS: www.gobernaciondelvaupes.com
- Calderòn, S. R. (08 de Mayo de 2009). *Estudios del Turismo*. Obtenido de Conceptos de patrimonio, atractivo turístico y recurso turístico.: <http://estudiosdelturismo.blogspot.com.co/2009/05/conceptos-de-patrimonio-atractivo.html>
- Camacho, C. A. (1957). Comisaria del Vaupés. *Sociedad Geografica de Colombia*.
- Carralero, Y. E. (02 de Noviembre de 2011). *Gestiopolis*. Obtenido de El Animador y El Guía Turístico, Funciones y Profesiones: <https://www.gestiopolis.com/animador-guia-turismo-funciones-profesiones/>
- Castro, G. (14 de Marzo de 2016). *Revjstra Cromos*. Obtenido de Algo grave sucede al sur del país. Jóvenes indígenas amazónicos salen, siendo unos niños, de sus hogares hacia el Vaupés, el departamento con la inflación más alta del país, en búsqueda de educación y nuevas oportunidades de vida. Llevan consigo la poca r
- CEIBA. (2017). *Centro de Estudios Interdisciplinarios Básicos y Aplicados*. Obtenido de Fundación Ceiba: <https://www.ceiba.org.co/site/index.php/convocatorias/vaupes>
- Ceima Cachivera. (2017). *Ceima Cachivera*. Obtenido de <https://www.ceimacachivera.com/>
- Celso Narvæez. (21 de Agosto de 2012). *Servicio Nacional de Aprendizaje SENA*. Obtenido de Centro Agropecuarios de Servicios Ambientales: <http://senavaupes.blogspot.com.co/2012/08/articulacion-con-la-educacion-media-en.html>
- Codazzi, I. A. (2013). *TodaColombia*. Obtenido de <http://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/vaupes.html>
- Colombia Licita. (2015). *futbol graderias cuervo araoz - Vaupés - alcaldía municipio de mitú*. Obtenido de <https://colombialicita.com/licitacion/86235>

- Colombia.co. (Junio de 2013). Obtenido de <http://www.colombia.co/esta-es-colombia/estructura-del-estado/como-es-la-organizacion-politico-administrativa-de-colombia/>
- Colombia.co. (2015). *Colombia.co.* Obtenido de <http://www.colombia.com/elecciones/2015/regionales/resultados/alcaldia.aspx?C=AL&D=68&M=17>
- Colombia.co. (2016). *Colombia.co.* Obtenido de Festival Ipanorè: <http://www.colombia.travel/es/ferias-y-fiestas/festival-ipanore>
- Colombiaaprende. (03 de 2016). *PLAN DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.* Obtenido de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-305955_vaupes.pdf
- ConceptoDefinicion.de. (2014). *Definición de Matriz DOFA.* Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/matriz-dofa/>
- Contraloría General de la República. (2014). *Perfil de Gestión Pública en el Departamento del Vaupés.* Vaupés.
- Correa, F. (1996). *POR EL CAMINO DE LA SERPIENTE.* BOGOTA DC: Tercer Mundo Editores.
- Correa, F. (2009). *Banco de la República.* Obtenido de Instituto colombiano de antropología: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/antropologia/amerindi/horticu.htm>
- Damián, D. (Diciembre de 2009). *Comercializacion y Gestión de Ventas.* Obtenido de Canales de Distribución: <http://comercializacionyventas-apuntes.blogspot.com.co/2009/12/canales-de-distribucion.html>
- Defensoría del Pueblo. (Octubre de 2014). *Defensoría del Pueblo.* Obtenido de <https://www.google.com.co/url?www.defensoria.gov.co/.../Informe%20defensorial,%20Explotación%20minera%20e>
- Derechos Humanos, 2003.* (s.f.). Obtenido de <http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/DiagnosticoEstadisticoDepto/d/2003-2007/vaupes.pdf>

- derechoshumanos.gov. (05 de 2007). *Diagnostico Departamental del Vaupès*. Obtenido de <http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/DiagnosticoEstadisticoDepto/d/2003-2007/vaupes.pdf>
- DNP. (2011). *DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/32B.%20Vaup%C3%A9s.pdf>
- EcuRed. (2009). *EcuRed*. Obtenido de Conocimiento para todos: [https://www.ecured.cu/Vaup%C3%A9s_\(Colombia\)](https://www.ecured.cu/Vaup%C3%A9s_(Colombia))
- Ejercito Nacional de Colombia. (2016). *Cuarta División*. Obtenido de <https://ejercito.mil.co/?idcategoria=241835>
- El Espectador. (31 de Agosto de 2009). *Judicial*. Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo158829-ejercito-activa-brigada-de-selva-mitu>
- El Tiempo. (1 de Julio de 1997). *LA DANZA DE LOS INDIOS*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-700640>
- El Tiempo. (2003). *El tiempo*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1028474>
- EL TIEMPO. (2005). *VAUPÉS: HERENCIA DE CULTURA Y TRADICIONES*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1685051>
- EnColombia. (2012). Obtenido de <https://encolombia.com/educacion-cultura/geografia/departamentos/vaupes/>
- Estrella, E. (1995). *Plantas Medicinales Amazónicas, Realidad y perspectivas*. Lima.
- Falligrain. (2016). *Global Gazetteer Version 2.3*. Obtenido de <http://www.fallingrain.com/ica0/SKMU.html>
- Galeón. (2009). *Yamileth Colombia*. Obtenido de <http://yamilethcolombia.galeon.com/VAUPES.HTM>
- Garzón, L. P. (2016). CONOCIMIENTO TRADICIONAL SOBRE LAS PLANTAS MEDICINALES DE YARUMO, CARAMBOLO Y UÑA DE GATO. *Luna Azul*, 388. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n43/n43a17.pdf>

- Gestión. (05 de Septiembre de 2014). Obtenido de <http://gestion.pe/politica/elecciones-2014-cuales-son-once-funciones-principales-alcalde-2107787>
- Gobernación del Vaupés. (2010). *Análisis de la Situación de Salud del Departamento del Vaupés*. Mitù: Secretaría de Salud Departamental.
- Gobernación del Vaupés. (2012). *Gobernación del Vaupés*. Obtenido de http://www.vaupes.gov.co/informacion_general.shtml
- Gobernación del Vaupés. (2013). *Vaupés.gov*. Obtenido de <http://www.vaupes.gov.co/apc-aa-files/37396262636135383031636463303737/diagnostico-consolidado>
- Gobernación del Vaupés. (2016). *PLAN DE DESAROLLO DEPARTAMENTAL 2016-2019*. Obtenido de GOBERNACIÓN DEL VAUPÉS: www.gobernaciondelvaupes.com
- Hernandez, L. A. (4 de Noviembre de 2009). *Amazonas Interactivo*. Obtenido de <http://amazonasinteractivo.blogspot.com.co/>
- Hildebrand , M., & Reichel, E. (1984). *Banco de la República*. Obtenido de Actividad Cultural: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/antropologia/amerindi/miripara.htm>
- Hildebrand, M. V. (2015). *Gaia Amazonas*. Obtenido de El Manejo Tradicional del Medio Ambiente. : <http://gaiaamazonas.org/el-manejo-tradicional-del-medio-ambiente-en-la-amazonia/?lang=es>
- Hospital San Antonio de Mitù. (2016). *ESE Municipal*. Obtenido de <http://www.hospitalsanantoniodeMITU.gov.co/index.php/2013-11-17-21-54-27/historia>
- Hotel Wuaracapuri. (2016). *Hotel Wuaracapuri*. Obtenido de <http://www.etnohotelwaracapuri.com/blank-5>
- ILAM. (2017). *Instituto Latinoamericano de Museos y Parques*. Obtenido de <http://ilam.org/index.php/es/programas/ilam-patrimonio/patrimonio-natural>
- Instituto Distrital de Turismo. (2012). *Inventario de Atractivos Turísticos*. Obtenido de Alcaldía de Bogotá: <http://bogotaturismo.gov.co/inventario-de-atractivos-tur-isticos>
- Jamioy, J. M. (2011). *Eduteka*. Obtenido de <http://eduteka.icesi.edu.co/gestorp/recUp/10bae8bb2de8e0380de220d8bca9ffb5.pdf>

Jimenez, D. A. (2007). *CONSTRUYENDO AGENDA PARA EL DEPARTAMENTO DEL VAUPES*. BOGOTA DC.

JIMENEZ, D. A. (2007). *SINCHI: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas*. Obtenido de Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial: <http://sinchi.isometri.co/files/publicaciones/publicaciones/pdf/vaupes%20pa%20web.pdf>

La Marandù. (2017). Resguardo en Oferta. pág. 1.

La Otra Opinión. (4 de Febrero de 2014). Obtenido de <http://laotraopinion.net/micro-central-hidroelectrica-mitu/>

Leticia Hoy. (17 de Enero de 2017). *Justicia*. Obtenido de <https://www.leticiahoy.com/justicia/incautan-cargamento-hoja-carana-201701-8515>

Luma, S. S. (30 de Julio de 2016). *El Espectador*. Obtenido de Vaupés y su epidemia de suicidios indígenas: <http://www.elespectador.com/noticias/salud/vaupes-y-su-epidemia-de-suicidios-indigenas-articulo-646414>

Martín, M. Á. (2004). *Banco de la República*. Obtenido de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/folclor/folclor/departa6.htm>

Martinez, J. D. (2012). *Joropeza*. Obtenido de <http://joropeza.com/el-barbasco-pesca-artesanal-del-llano/>

MINCIT. (2013). *GUIA TURISTICA DEL VAUPÉS*.

MINCIT. (2013). *Guia Turística del Vaupès*. Obtenido de Fondo de Promoción Turística de Colombia: <http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=58205&name=GuiaTuristicaVaupes-ok.pdf&prefijo=file>

MINCIT. (2015). *Guia Turística del Vaupès*. Obtenido de Fondo de Promoción Turística de Colombia: <http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=58205&name=GuiaTuristicaVaupes-ok.pdf&prefijo=file>

- MINCIT. (25 de Febrero de 2015). *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo*. Obtenido de Ministerio de Comercio inaugura el malecón sobre Río Vaupés en Mitú: http://www.mincit.gov.co/publicaciones/32674/ministerio_de_comercio_inaugura_el_malecon_sobre_rio_vaupes_en_mitu
- MINEDUCACION. (2013). *MINISTERIO DE EDUCACION*. Obtenido de CENTRO VISUAL DE NOTICIAS DE LA EDUCACION: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-334371.html>
- MINEDUCACION. (06 de FEBRERO de 2016). *MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL*. Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-187077.html>
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (2010). *Guía para la Elaboración de Inventarios de Atractivos Turísticos*. Obtenido de <http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=40681&name=MetodologiaInventarioTuristicos2010.pdf&prefijo=file>
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (Abril de 2012). *Plan de desarrollo Turísticos*. Obtenido de www.mincit.gov.co/minturismo/descargar.php?id=66404
- Mitú Blog. (8 de Mayo de 2013). *Principales festividades*. Obtenido de <http://vaupesmitulp.blogspot.com.co/2013/05/principales-festividades.html>
- Municipio de Carurú. (2014). *Scribd*. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/55852404/Flora-y-Fauna>
- Orrego Chica, B. (2012). *Universidad del Caldas*. Obtenido de Etnoeducación y etnicidad en contextos multiculturales.: [http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes14\(1\)_5.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes14(1)_5.pdf)
- OZCIMI. (2008). *Organización Zona Central Indígena de Mitú*. Obtenido de Plan Integral de Vida Indígena: http://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/pivi_ozcimi_001_final_final.pdf
- PAHO. (2010). *ORGANIZACION PANAMERICANA PARA LA SALUD*. Obtenido de http://www.paho.org/col/index.php?option=com_docman&view=download&category

_slug=datos-y-estadisticas&alias=1195-situacion-de-salud-en-colombia-indicadores-basicos-2010&Itemid=688

Peña Marquez, J. C. (2011). *MITÚ, Ciudad Amazónica, Territorialidad Indígena*. Obtenido de Banco Digital Universidad Nacional de Colombia: <http://www.bdigital.unal.edu.co/9726/6/9789587198294.preliminares.pdf>

PÉREZ, J. T. (2012). *PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA*. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/14999/SuarezPerezJuanTommas2012.pdf?sequence=1>

Plikigtonn. (2016). *Edificios públicos del gobierno*. Obtenido de <http://www.pilkington.com/es-es/es/proteccion-contra-incendio/aplicaciones/tipos-de-edificios/edificios-gubernamentales>

Policia Nacional. (25 de Mayo de 2017). *Atravesando la Selva Afianzamos Vinculos con Nuestras Comunidades Indígenas*. Obtenido de <https://www.policia.gov.co/noticia/atrazesando-selva-afianzamos-vinculos-nuestras-comunidades-indigenas>

Policia Nacional de Colombia. (20 de Junio de 2017). *Departamento de Policia de Vaupès DEVAU*. Obtenido de <https://www.policia.gov.co/vaupes>

QUINTANA, L. (2014). Mitú, la puerta a los raudales y el tapete amazónico. *EL TIEMPO*.

Quintana, R. f. (2009). *El Verdadero Guardián del Oro Verde*.

RAE. (2017). *REAL ACADEMIA ESPAÑOLA*. Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=OhqZAzv>

Revista Semana. (Diciembre de 2016). *Porque se están matando los indígenas*. Obtenido de <http://www.semana.com/cultura/articulo/documental-la-selva-inflada-y-los-suicidios-juveniles-en-vaupes/464999>

Revista Semana. (28 de Abril de 2017). <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-historia-del-primer-polideportivo-del-vaupes/523577>. Obtenido de <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-historia-del-primer-polideportivo-del-vaupes/523577>

- Revista Semana. (28 de Febrero de 2017). *Semana Sostenible*. Obtenido de El Turismo ya es el Futuro de Colombia: <http://sostenibilidad.semana.com/opinion/articulo/turismo-el-futuro-de-colombia-maria-claudia-lacouture/37202>
- Rhodes, A. (5 de Febrero de 2015). *Turismo Genuino* . Obtenido de ¿Qué es la Capacidad de Carga Turística?: <http://www.ecoturismogenuino.com/inicio/2015/02/05/quees-capacidaddecargaturistica/>
- Rodriguez, J. F., Prada, I. Y., & Prada, M. E. (2006). *Banco de la República*. Obtenido de http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/mitu_insteducintjoseeustaciorivera.pdf
- Ruiz, J. G. (3 de Marzo de 2017). *La silla vacía*. Obtenido de La silla llena - Red Social: <http://lasillavacia.com/silla-llena/red-social/historia/sera-que-alguien-puede-pensar-en-la-salud-de-los-indigenas-del>
- SENA - Tropenbos. (2012). *Tropenbos*. Obtenido de Formaciòn en Gestìon Ambiental y Cadenas Productivas Sostenibles : www.tropenbos.org/file.php/1036/2.ceima.pdf
- Sinergias. (19 de Septiembre de 2015). *Alianzas Estratégicas para la Salud y el Desarrollo Social*. Obtenido de <http://www.sinergiasong.org/articulos/medicina-tradicional>
- SINIC. (2010). *Sistema Nacional de Informaciòn Cultural*. Obtenido de Casa de la Cultura Luis Enrique Chavez: <http://www.sinic.gov.co/SINIC/Secciones/PaginaDireCulDetalle.aspx?AREID=2&SECID=72&SERID=14&Id=40601>
- SINIC. (2016). *Sistema Nacional de Informaciòn*. Obtenido de Mnisterio de Cultura: <http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDep=97&COLTEM=217>
- STOEHR, S. M. (2011). *UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA*. Obtenido de FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS: http://www.humanas.unal.edu.co/antropologia/files/2513/3613/2435/Memoria_y_Fotografia._Recordando_en_el_Alto_Vaupis._Trabajo_de_Grado_1.pdf
- Suarez Pèrez, J. T. (2012). *Pontificia Universidad Javeriana*. Obtenido de Procesos de Transformaciòn Territorial en el municipio de Mitù, Departamento de Vaupès y su

- incidencia sobre los recursos naturales:
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/14999/SuarezPerezJuanTomas2012.pdf?sequence=1>
- Supersalud. (2012). *Superintendencia de Salud*. Obtenido de <https://docs.supersalud.gov.co/PortalWeb/SupervisionInstitucional/EstadisticasEntidadesTerritoriales/VAUPES-A-30-DE-SEPTIEMBRE-DE-2012.pdf>
- Telecentro Mituseño. (2011). *Telecentro Mituseño*. Obtenido de <http://telecentromituseo.blogspot.com.co/2011/05/bienvenidos-al-telecentro-de-mituseño.html>
- The Nature Conservancy. (2004). *Sendadarwin*. Obtenido de <http://www.sendadarwin.cl/espanol/wp-content/uploads/2010/04/manual-desarrollo-del-ecoturismo-vol-2.pdf>
- The Nature Conservancy. (2017). *Mundo TNC*. Obtenido de <http://www.mundotnc.org/sobre/quienes-somos/index.htm?intc=mundo.tnav.sobre>
- Universidad Católica del Norte. (29 de Noviembre de 2013). *NOMBRADO NUEVO VICARIO APOSTÓLICO DE MITÚ*. Obtenido de <http://www.ucn.edu.co/institucion/sala-prensa/noticias/Paginas/nombrado-nuevo-vicario-apostolico-de-mitu.aspx>
- Valderrama, J. F. (07 de 2017). *Ministerio de Salud y Protección Social*. Obtenido de Boletín de Salud Mental: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/boletin-conducta-suicida.pdf>
- VARGAS, J. M. (MARZO de 2017). (M. T. CARRERO, Entrevistador)
- VAUPÉS, G. D. (2011). *MINISTERIO DE SALUD*. Obtenido de ANALISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/ASIS%20VAUPES%20RIPSA.pdf>
- Vaupès, G. d. (2016). Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Vaup%C3%A9s>

